AÑO 20. Miércoles 14 de octubre de 1863.—San Calixto, papa y mártir NUM. 248

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, OCTUBRE 12 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros.	Vientos inferiores.—Id corriente.	Id intermedios—Cirrus—cumulus—Id corriente.	Id superiores—Cirrus—Id corriente.
Ob. 12	761 01	22 8	..	14 01	68	2 98	E	NE	
3	761 70	22 1	..	14 25	71	1 47	E	NE	
4	760 43	20 ..	..	15 72	91	2 74	SE	NE	
6	760 45	19 8	29 6	15 26	92	0.61	SE	NE	NE.
9	761 8	2 6	23 6	16 51	8.	0 7	SE	NE	
10	761 11	26 4	26 6	16.45	63	1 72	ENE	NE	
Dia. 12	760 51	26 4	28 8	16 13	63	3 11	NE	NE	
3	759 8	7 5	29 5	15 3	55	1 56	NE	NE	
4	759 41	26 5	27 0	15 26	59	3.55	NE	NE	
6	759 71	25 3	..	16 12	65	2 8	ENE	NE	
8	759 95	23 4	..	15 9	74	1.33	E	NE	
10	760 31	22 6	..	15.10	74	1 11	E	NE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evaporacion de 1 h á 6 h t. núm. 3.20. Máximum de Ozona en el Observatorio de 2 h m á 6 h t. núm. 8; orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 7; en el pantano inmediato núm. 6. Temperatura máxima del mar 24.10, ídem del aire 27 9, ídem del pozo 25 20, á 2 h.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Con fecha 9 de agosto próximo pasado se comunicó á este Gobierno Superior civil por el Ministerio de Ultramar la Real órden siguiente:

"Exmo. Sr.: V. E. tiene ya conocimiento de la espantosa catástrofe que el dia 3 de junio último arruinó por completo la ciudad de Manila, sumiendo en la miseria infinidad de familias y causando al Estado y á los particulares incalculables perjuicios. S. M., solícita siempre para acudir en auxilio de los desgraciados, apénas tuvo conocimiento del suceso, puso inmediatamente mil pesos á disposicion del Gobierno y este secundando los generosos sentimientos de la Reina, se ha apresurado á abrir al Capitan general de Filipinas un crédito de dos millones de pesos para atender al socorro de las víctimas del terremoto y á la reparacion, hasta donde sea posible, de los edificios arruinados, segun ya V. E. por el traslado del Real decreto de 6 del corriente que con esta fecha se le comunica. Pero los beneficios mismos de S. M. y los esfuerzos del Gobierno no alcanzan por sí solos á remediar una calamidad de efectos tan incalculables. Preciso es que la caridad pública deposite tambien su generosa ofrenda para aliviar las desgracias de nuestros hermanos de Filipinas. Con este objeto S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado disponer me dirija á V. E. á fin de que en el territorio de su mando se abran suscriciones generales, encargando á V. E. muy particularmente que consagre á este asunto todo su actividad y celo, excitando los generosos sentimientos de sus administrados, y dictando las medidas oportunas para que la suscricion produzca los mejores resultados. Así mismo se ha servido S. M. autorizar á V. E. para la formacion de Juntas generales y locales compuestas de personas distinguidas que exciten la caridad de sus habitantes, recauden sus donativos y los pongan á disposicion de V. E., á quien el Gobierno encarga oportunamente las órdenes necesarias para que los fondos recaudados puedan llegar á su destino lo mas pronto y con el menor quebranto posible. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos."

En su consecuencia, deseoso de secundar los filantrópicos deseos de S. M., vivamente persuadido de que los habitantes de esta Isla han recibido con profundo dolor la noticia de tan funesto acontecimiento, y de los graves males que ha ocasionado en las vidas y haciendas de pueblos que aunque situados en tan remotos climas, son nuestros hermanos.

Convencido por otra parte de que los esfuerzos aislados é individuales para recaudar fondos, con el benéfico objeto de contribuir al alivio de las desgracias y pérdidas de aquellos habitantes, no alcanzarian, á pesar de la notoria generosidad y filantropía de los habitantes de esta Antilla, un resultado tan satisfactorio y digno del objeto que se propone el Gobierno de S. M., como se conseguirá dando impulso y regularidad á los trabajos de una suscricion general en que el opulento hacendado y el humilde labrador, el acaudalado comerciante y el pobre artesano, podrán contribuir con las cuotas que sus recursos permitan aunque no satisfagan con ellas los deseos de sus sentimientos, he dispuesto:

1º Se crea en la capital de esta Isla una Junta general encargada de estimular en toda ella donativos voluntarios para aliviar las desgracias y pérdidas de nuestros hermanos de Filipinas, de centralizar sus productos, de intervenirlos y consignarlos en la Caja general de Depósito.

2º Esta Junta se compondrá de los altos funcionarios de la Isla y de representantes de las mas importantes clases de ella, y será presidida por el Gobernador Capitan general. Desempeñará las funciones de Secretario, el que lo es del Gobierno Superior civil ó el que designe la Junta si las ocupaciones del primero no le permitiesen desempeñar ese cargo.

3º Así en la Habana como en los demás distritos Municipales de la Isla se crearán Juntas locales con el objeto expresado en el artículo 1º auxiliares de la general, y en la que entenderán en cuanto concierna á contabilidad y remesa de fondos.

4º Las Juntas locales en el Departamento Oriental serán nombradas y organizadas por los Tenientes Gobernadores respectivos que deberán comunicar con la general por conducto del Gobierno del Departamento. En la Habana y demás jurisdicciones del Occidental por los respectivos Gobernadores y Tenientes Gobernadores que se entenderán directamente con la expresada Junta general, cuidando de acuerdo con los respectivos curas párrocos, que serán vocales natos de dichas Juntas, de elegir las personas mas considerables que por sus conocimientos, y mas apropósito para el cargo de actividad y filantropía que se les confia.

5º Si en alguna Tenencia de Gobierno ó distrito municipal por la mucha extension de su territorio ó dispersion de sus caseríos fuese necesario crear alguna otra junta, queda autorizada la persona para hacerlo, los funcionarios que tiene de este Gobierno general á quienes se encarga la eleccion de los precedentes disposiciones, dando aviso á vuelta de correo del recibo de esta circular contribuyendo en cuanto esté á su alcance á que el resultado de ellas corresponda á la importancia y benevolencia de su objeto.

6º La falta de las corporaciones y personas que hagan donativos se publicarán desde luego en la Gaceta de la Habana. A este fin las Juntas locales, á las cuales deberán dirigirse los contribuyentes, remitirán semanalmente al Presidente de la General un estado de los donativos con expresion de la suma con que hayan contribuido.

Habana, 12 de octubre de 1863.—El Gobernador Capitan general, *Domingo Dulce*.

Para la Junta general que por disposicion de esta fecha y bajo mi Presidencia se crea en la capital de esta Isla con el filantrópico objeto de estimular en toda ella una suscricion para aliviar los sus productos las desgracias y pérdidas de nuestros hermanos de Filipinas, he acordado nombrar las personas siguientes:

Presidente.

Exmo. Sr. Gobernador Superior civil.

Exmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano.

Exmo. Sr. General Segundo Cabo, Gobernador de la Habana.

Exmo. Sr. Comandante General de Marina.

Exmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

Exmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia.

Sr. Intendente general de Real Hacienda.

Sr. Prior del Tribunal de Comercio.

Exmo. Sr. Conde de Fernandina.

" " Conde de Lagunillas.
" " Conde de O'Reilly.
" " Conde de Santovenia.
" " Marqués de Aguas Claras.
" " Marqués de Esteva.
" " Conde de Cañongo, Alcalde municipal.
" " Marqués de Marianao, Teniente Alcalde.

Sr. D. Julian de Zulueta, Teniente Alcalde.

Exmo. Sr. D. Jacinto Larrinaga.
" " D. Rafael Toca.
" " D. Francisco Goyri.
" " D. Francisco Marty y Torrens.

Sr. D. Bonifacio de la Cuesta.
" " Miguel Aldama.
" " Francisco Diago.
" " José Baró.
" " Juan Poey.
" " José María Morales.
" " Ramon de Herrera.
" " José Toribio de Arazoza.
" " Luciano Perez de Acevedo.

Habana, 12 de octubre de 1863.—El Gobernador Capitan general. *Domingo Dulce.*

Seccion de Gobierno.—El Sr. Gobernador de la Provincia de Canarias en oficio fecha 28 de agosto último, dice al Exmo. Sr. Gobernador Superior civil lo que sigue:

"Exmo. Sr.:—Con la atenta comunicacion que V. E. se ha servido dirijirme en fecha 30 de julio último transcribiéndome el que en el dia anterior le remitió el Exmo. é Illmo. Sr. Obispo de esa Diócesis como Presidente delegado de la Junta general nombrada en esa capital para recaudar el donativo hecho en favor de las viudas y huérfanos pobres que ha dejado en estas Islas la fiebre amarilla que se ha padecido en esta ciudad, he recibido las dos letras de cambio que la acompañaban endosadas á mi favor y contra la Tesorería Central por valor de siete mil seiscientos ocho pesos y cuarenta y un céntimos la una y la otra de siete mil pesos como parte de las cantidades recaudadas con dicho objeto.—En su consecuencia espero que V. E. se servirá dar las debidas gracias en nombre de todos los habitantes de estas islas y mias á los que han contribuido á tan humanitario y filantrópico fin."

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para conocimiento y satisfaccion de los contribuyentes.

Habana, octubre 7 de 1863.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 17 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español "Aguila" á los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Samaná, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico y St. Thomas de donde en este último punto toda la que ocurra para Europa, Antillas y América del Sur.

Dios guarde á V. muchos años.—Habana octubre 13 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde del sábado 10 de octubre de 1863, con inclusion de las operaciones del dia.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433.333 34	Billetes en circulacion	4.300.000 ..
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias	958 532 52			
— de 30 á 60	996.075 15	2.866 666 66		
— de 61 á 90	911 958 99	4.300.000 00		4.300.000 ..

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: Existencia en efectivo	3.127 125 32		Capital		$ 4.000.000 ..
Idem en billetes	772.000 ..	3.899.125 32	Fondo de reserva		400.000 ..
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	3.092 673 79		Cuentas corrientes		3 882.440 41
— de 3 á 6 meses	2.464 571 86		Bonos vencidos del primer empréstito: segunda série		700 ..
Letras negociables	30 018 75	5.635.873 40	Intereses de los mismos		59. 16
Documentos por cuenta ajena	48.607 ..		Bonos vencidos del segundo empréstito: Primera série	.... ..	
Créditos aplazados con escritura pública		758.935 89	Segunda série	.... ..	
Créditos vencid.: Pagarés con dos firmas	50.899 14		Tercera série	900 ..	
Préstamos con garantía	31.780 72	82.679 86	Renovados	800 ..	1.700 ..
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas		289.386 05	Intereses de los mismos		32 00
Idem idem de idem con garantía de acciones		317.632 76	Depósitos sin interés		2.977.180 74
Capitanía general		....	Depósitos con interés (vencidos)		430.305 53
Intendencia general		13.798 02	Intereses de depósitos		20.576 40
Corresponsales		736 20	Corresponsales		....
Comisionados		432 412 44	Intereses por liquidar		17.698 38
Acciones adjudicadas		335.969 81	Dividendos: Del 3º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º 12º y 13º	9.120 ..	
Propiedades: Fincas	88.720 62		Del 14º	14.520 ..	23.640 00
Mobiliario	11 6-6 17	100.406 79	Corretajes		......
Gastos de todas clases.—Los de instalacion	1.814 16		Ganancias y pérdidas		179 159 53
Generales	24.712 74	26.526 90			
		$11.933.483 24			$11.933.483 24

Habana, 10 de octubre de 1863.—Vº Bº—El director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.*—El contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos seguidos por D. José Ruiz Lavin contra D. Márcos García de la Rosa y el Dr. Don Basilio García Negrete sobre pesos, ha dispuesto el señor Alcalde mayor de Belen por ante mí, se intime á todas las personas que por cualquier título ó concepto tengan que entregar cantidades de dinero á los expresados García de la Rosa y García Negrete, lo verifiquen en esta escribanía hasta la suma de mil pesos, apercibidos de doble pago. Habana, setiembre 28 de 1863.—Por D. Felipe Fornaris, *Quintin del Rio.* 4-14

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Octubre 13.—No hubo hasta puestas del Sol, quedando un barl. frag. ing. y dos berg. merca. sin reconocer.

SALIDAS.

Para New-York frag. am. Chilton, cap. Fuller, por D. J. B. Hamel.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Bahía gol. ing. Janne Marie, cap. Peggo, por los Sres. Jimenez S. y Comp.

Para Hamburgo, berg. esp. Napoleon, cap. Urriola por J. M. Morales y Comp.

Para Baltimore, g. l. am. Lo Roy, cap. Johnson, por los Sres. Noy y Stoker.

Para Santander, berg. esp. Tita, cap. Calelo, por don L. G. Barbon.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para la Coruña y Santander berg. esp. Trueba, capitan Carranza, por los Sres. Romero y cp.

4 millares tabacos torcidos y 125,239 libras tabaco en rama.

Para Sisal berg. esp. Segunda Cantinera, cap. Poch, por D. Santos Villaverde.

Con efectos.

Para Honduras y Trujillo berg. esp. Y ucatan, capitan Uribe, por los Sres. Serra y Serra.

4 cajas de azúcar, 2 pipas, 42 medias y 10 bocoyes de aguardiente, 124 arrobas cera, 13 millares tabacos, 2 medias pipas id. anisado y 100 garrafones y efectos.

Para Matamoros gol. ing. M. teor, cap. Bado por D. R. Perez y Santa María.

12 barriles aguardiente, 50 sacos sal, 14 cardas y efectos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carahatas gol. Tres Hermanas, p. Lopez, con 360 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua la Grande gol. Sagüera, pat. Sto. Domingo, con efectos.

Para Mántua y Guanes gol. Toresita, pat. Casal, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS 12.—Berg. am. Harriet, Brown, de Sierra-Morena.

MATANZAS 12.—Berg. ing. Swordfish, Caton, de Nassau.

SALIDAS.

CARDENAS 12.—Berg. am. Harriet, Brown, para Glowcester.

Berg. ing. Snow Bird, Marisch, para Portland.

MATANZAS 12.—Barca esp. Adolaida, Goyonga para Matamoros.

Berg. ing. Boston Lady, Talbot, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

VERACRUZ.—Saldrá inmediatamente la velera gol. ing. MAY ROBINSON, cap. D. Eduardo Werd, admite algunos pasageros que recibirán un esmerado trato: informarán calle de Mercaderes n. 12. DAVIS Y TOSCANO. 3-14

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el miércoles 21 del actual, la nueva y muy hermosa fragata española MATILDE (A. 1 in Lloids,) al mando de su cap. Dodero: admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades. Impondrán Cuba 78 esquina á la Obrapía. MARZAN RODRIGUEZ Y COMP. 5-14

MANZANILLO.—Saldrá el 17 del corriente desde Batabanó el pailebot PELEGRINO, patron Larramendy: admite carga á flete. Impondrá en la calle de los Oficios n. 8 su consignatario. JOSE LLANUSA. 5-14

REMEDIOS, LOS PERROS Y MAYAJIGUAS. Admite carga á flete la goleta MERCEDITA, su patron García. Impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 8-14

NUEVITAS.—Bergantin goleta PEPA, patron Diaz: admite carga á flete y se despacha en el muelle de Paula por el mismo patron. 8-13

CADIZ.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada, la hermosa y velera frag. esp. KIKA capitan Alvado. Admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán perfectamente tratados por su acreditado capitan. Impondrán del Obispo n. 1, sus consignatarios JOSÉ DE CABARGA Y CP. 10 10

LIVERPOOL.—Saldrá muy pronto el muy hermoso y velero bergantin español ISUSQUIZA, su capitan Erquiaga: admite carga á flete. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 20-10

CORUÑA.—Saldrá para fines del presente mes de octubre la frag. esp. SEGUNDA PERLA, al mando de su cap. D. Juan Lopez, admite carga á flete y pasageros para dicho punto: impondrán sus consignatarios. SAMA SOTOLONGO Y COMP. 10-10

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera barca americana JOHN W. ANDREWS, su capitan Hardy. Admite carga á flete. Impondrá su consignatario D. J. B. HAMEL Y CP. 20-90

GIBARA Y MANATI.—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo palabot CRUZ DE MAYO; su pattron Rent. Impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de Luz almacen de víveres ó su patron á bordo en el muelle de Paula. 8-8

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa ORIZAVA 3/3 1 1; capitan Godet: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. DUBRUTY PLASSAN Y CP. 15 26

ALICANTE Y BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá sobre el 15 del corriente la corbeta española SIEMPREVIVA, capitan Clar: admite carga á flete y pasageros, impondrán sus consignatarios calle de los Oficios esquina á la de Obrapía. LLOPART VEGUER Y COMP. 9-3

CADIZ ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á fines del presente mes de octubre el hermoso y velero berg. esp. DESTINO, cap. D. Antonio Sichea. Admite un resto de carga á flete para dichos puntos, impondrá sus consignatarios SAMA SOTOLONGO Y COMP. 16-3

NASSAU.—Saldrá á la brevedad posible la fina y velera goleta inglesa MATAMOROS su capitan G. Miller; si se presentase carga suficiente. Tambien admitirá pasageros, los que recibirán buen trato. Sobre flete y demas pormenores informará San Ignacio n. 36, su consignatario el Sr. D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 15-6

VERACRUZ.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y nuevo bergantin goleta español SEGUNDA CANTINERA que se espera por momentos veriíicase su entrada de este puerto del de Sisal.—Solo admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Amargura n. 28, demás pormenores impondrá su consignatario SANTOS VILLAVERDE. 15-30

TAMPICO.—Saldrá el dia 10 de Octubre la muy velera polacra española SALVADORA, su capitan Mas: admite un resto de carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su capitan. De mas pormenores impondrán Amargura n. 28, su consignatario el Sr. D. SANTOS VILLAVERDE. 15-30

HAMBURGO.—Saldrá á mayor brevedad el muy conocido y velero berg. esp. HERMOSO HABANERO su cap. Ondarza: admite carga lijera á flete moderado, impondrán sus consignatarios. MEJER Y TAPIA. 14-29

SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO OROTAVA Y PALMA.—Saldrá sin falta del 15 al 20 del próximo Octubre el bergantin español BELLA ENGRACIA su capitan D. S. Sosbl: admite un resto de carga y pasageros, quienes recibirán el buen trato de costumbre en este buque Oficio 7. lo despacha D. MARCOS SALMON. 30-23-St

CIENFUEGOS Y TRINIDAD.—Saldrá el 15 del entrante la goleta costera ANTONIA si se presenta carga suficiente para ambos puntos. Impondrán en la playa de San Francisco, ó tapochería de GASOL PARDO Y CP. 15-30

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera barca española ESMERALDA capitan J. D. Elorza, admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido, impondrá su consignatario, D. J. B. HAMEL. 30-2

SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. TITA cap. Cadelo, impondrá en la calle de S. Ignacio n. 76; su consignatario. L. G. CARBON. 10 2

OROTAVA, STA. CRUZ DE TENERIFE Y CANARIA.—Ha fijado su salida para el 15 del corriente la fragata española JOSEFINA su capitan Aguilar; y se suplica á los Sres. que en ella tengan pasage en dicho buque entreguen sus pasaportes á sus consignatarios. Sol 4 los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 5-11

MATAMOROS.—Saldrá el 17 del corriente el bergantin español ESPERANZA, capitan Riveras. Admite un resto de carga á flete Oficio n. 5 su consignatario. J. LLANUSA. 10-11

HAMBURGO.—Está listo para recibir carga y se despachará el 24 de Octubre el bergantin español NAPOLEON, capitan D. Julian Urriola. Admite tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICA EDERMAN. 30-11

MATAMOROS.—Para mediados del presente mes, la goleta mejicana RATON DEL NILO, capitan Golpi: admite carga á flete moderado y pasageros: Obispo n. 1. Impondrán sus consignatarios. J. DE CABARGA Y CP. 10-4

AMBERES.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera barca esp. MARIA VICTORINA, capitan Baonol. Admite carga á flete, moderado. Impondrá su consignatario D. J. B. HAMEL. 12-10

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS A. LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor CIUDAD CONDAL, capitan don Dionisio Nuñez, saldrá el 15 del presente octubre para Cádiz, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros.

Precios de pasage.... De 1.ª 2.ª 3.ª
$ 200 160 65

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Solo admite carga hasta el dia 13.

Las pólizas se visarán por los consignatarios ántes de correrlas.

El flete se paga adelantado.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios. SAMA SOTOLONGO Y CP.

NUEVA-YORK.—Saldrá el dia 16 de corriente el hermoso y muy andador vapor correo americano CREOLE su capitan J. Jhompson admite pasageros en sus espaciosas cámaras. De mas impondrá su consignatario calle de Obrapía n. 20. C. P. FISCHER 3-13

Este vapor sale en lugar del Yazoo que estaba anunciado para el 13 por no estar el primero enteramente listo.

NEW-YORK.—Saldrá el 24 del corriente el nuevo, hermoso y muy andador vapor correo americano EAGLE, su capitan D. P. Adams. Admite pasageros en primera cámara á 60$. No hay pasage de proa. Recibe carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 15-8

NEW-YORK.—Saldrá el 21 del corriente el famoso vapor correo americano ROANOKE su capitan Francis Drew; admite pasageros en sus hermosas cámaras como tambien carga á flete. Demás pormenores impondrá su consignatario. Obrapía n. 20. C. P. FISCHER 10-10

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, haciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK). Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Livorpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado de los 18 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE,

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Lóndres	85-00	Id. á Lóndres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. Paris	95-00	Id. Paris	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR COMANDITARIO.

Deseando la administracion de esta empresa atender con la mayor premura al servicio de la línea del Batabanó á Santiago de Cuba, anunció el vapor Comanditario, para salir del primer puerto el 13 del corriente; pero apesar de hallarse dicho vapor listo para salir no ha podido conseguir el práctico con que contaba y tendrá que esperar hasta el sábado 17 del corriente á fin de dar tiempo á que venga otro con que se cuenta.—Habana 12 de octubre de 1863.—El administrador. S. PELAYO, PARDO Y CP.

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO, capitan D. Mateo Cuel.

VIAJE DE BATABANÓ Á SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Sta. Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea tras-atlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viajes entre Saint-Nazaire y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJE

Octbre. 17—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.

18—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

18—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia.

19—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.

20—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

21—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

24—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 25.

25—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 26.

26—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.

27—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.

—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

—De Cienfuegos á media noche y llegará á Batabanó el 28.

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

NOTAS

1.ª Este buque recibe carga los dias 14 y 15 de ocutbre exceptuando la de Trinidad; pues no se admitirá mas que pasage por ser corta la escala en dicho puerto y el recibirá toda la que se presente para las Tunas.

2.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

4.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador. Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.
Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.
Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.
Santi-Spíritu, Sres. Domenech Ortiz y Comp.
Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Goicochea.
Manzanillo, Sres. Caragol Ecay y Comp.
Cuba, Sres. Ros, Hermanos y Comp.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 13 DE OCTUBRE.

Aguardiente de caña, pipas	4
Cera, arrobas	124
Tabaco torcido, millares	17
Tabaco en rama, libras	125239

IMPORTADOS.

Aguardiente, pipas	48

REGISTRADOS EN LA HABANA.

Aguardiente de caña, pipas	17½
Cera, arrobas	19
Cera, arrobas	1310
Miel de purga, bocoyes	70
Miel de abejas, galones	8900
Tabaco torcido, millares	1924
Tabaco en rama, libras	8559

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 13 DE OCTUBRE DE 1863.

CREOLE, de N York:

50 bar. manzanas	7½$ uno.
297 idem idem	4$ uno.
241 id. papas	25 rs uno.
21 id. cebollas	28 rs. uno.
100 id. papas (barrer)	24 rs. uno.
60 id. manzanas	Reservado.
40 id. idem	5$ barril.
4 id. jamones (barrer)	18$ ql.
50 id. papas	5$ bar.
100 id. idem	$3 uno.
100 id. manzanas	$5 id.
6 id. mantequilla	Reservado.
15 id. idem	1$.
6 tercerolas jamones (barrer)	18$ ql.
3 idem idem idem	$19 ql.
12 tercer. manteca	$14ql.
14 bar. manzanas	$4 uno.
7 cajas tocineta	$..ql.

ESPAÑA, de Cádiz:

146 tabales sardinas prensadas	$4 un.
100 bar. uvas	Reservado.

ANTONIETA, de Barcelona:

2000 sacos arroz de Valencia	Reservado.

D. JUAN, del Havre:

100 caj. de 100 ctos. sardinas en aceite	34 rs. lata.

ALMACEN:

36 tercerolas de manteca	$14 quintal
1200 botijas aceite	20 rs. arb.
113 sacos café de Cuba	$14 ql.

ALMACEN GENERAL.

Barriles y tercerolas manteca	$ 14 á 14½ ql
Cuñetes de idem	$15 á 15½ ql

FLETAMENTOS.

Para Nueva-York barca am. Sol Wilde 3000 cajas de azúcar á $1.

Para Baltimore berg. ing. Arab, 700 cajas de azúcar á $1.

Para Bremen via de Gibara, berg. esp. Don Juan, 1800 tercios tabaco á $30.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS DE LA PLAZA HOY 13.

A EXPORTACION:

—En la gol. esp. segunda Cantinera, con destino á Sisal.

Por D. Santos Villaverde: 24 bultos quincallería, 1 cajas becerros charolados, 1 prensa copiadora de cartas, 7 cajas papel blanco, 39 cajas de ginebra, 3 bultos cofetaria de hilo, 11 cajas hilo de algodon, 2 cajas platillas de hilo, 2 cajas croas de hilo, 1 fardo listado de hilo, 1 fardo bayeta, 28 libras azafran, 11 docenas badanas y 6 cajas madapolanes.

—En la pol. esp. Modestita, con destino á Barcelona.

Por D. José Llatinas y comp.: 96 pacas de algodon.

Por D. Antonio Serpa y comp.: 11 pacas de algodon y 2?5 sacos de cacao.

—En el vap. am. Creole, con destino á New York.

Por D. C. P. Fisher: 130 pacas algodon.

Por los Sres. Solé y Carbonell: 12 pacas algodon.

Por D. Jaime Ocal na: 46 pacas algodon.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 12 los señores TIERRA Y COMP. Año-1º-S

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesto, Jaen, Jerez, Leon, Laredo, Llenes, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerona, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Orihuela, Pedroso, Pravia, Pontevedra, Puente-Areas, Puente Cesures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Valladolid, Vitoria, Vivero, Vinaroz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares, como sobre 780 poblaciones de España, incluso las capitales de provincia, y todas las cabezas de partido, las giran en la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla los Sres. R. DASS Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cádiz, Logroño, Santiago, Pedron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de la Ortigueira, Orense y sobre la última de estas plazas ...... en todas cantidades en la calle del Obispo número 19, sus señores RIGAL, DARDET Y COMP. 30F

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena, Alicante, Santander, Ferrol, Valencia, Málaga, S. Sebastian, Vigo y sobre dichas plazas pagaderas en todas las poblaciones de cada respectiva provincia, y sobre Vivero, Santiago de Galicia, Corcubion, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, pagaderas en cualquiera poblacion de aquellas Islas, las giran en todas cantidades y á toda fecha, en la calle de S. Ignacio n. 46 entre Obrapía y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pozo 163 ..... BORRALL, ... Y CP. Año 24Fb.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 33 los señores AQUECHE, HERMANOS Y COMP. 1-Ab

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía, los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 12E

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores HERRERA, BOLET Y COMP. año-12E

Sobre Albacete, Alicante, Barcelona, Bilbao, Buen, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Finisterre: Huelva, Lérida, Madrid, Málaga, Monforte, Palma de Mallorca, Puebla, Reus, Rivadeo, Santander, Santiago, Tarragona, Tornel, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Villanueva y Geltrú, Villanueva de Arosa y Zaragoza, las giran en la calle del Obispo n. 24 esquina á la de Mercaderes, almacen de papel de los Sres. Fréixas y hermano. 30 20-St

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona, Cangas de Onís, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdoba, Cartagena, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, S. Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza, la giran á corta vista y en todas cantidades, Sol n. 2 entre S. Pedro y Oficios, los Sres. O. SUAREZ Y CP. 6-ma.-9-Abril.

ALMONEDA.

El juéves 15 del corriente de 4 á 6 de la tarde por no necesitarla su dueño se rematará en esta una negra de nacion, cocinera, lavandera y planchadora y ágil para el servicio.

En el mismo dia á la misma hora y por cuenta de su dueño se rematará en esta un caballo criollo de color bayo, cabos negros, de silla y nuevo.

A consecuencia de los autos testamentarios del alférez de fragata D. Antonio Guerrero, se ha dispuesto por el juzgado de la Comandancia de Marina, se rematen en esta el miércoles 14 del corriente entre 4 y 6 de la tarde una victoria fábrica francesa nueva con sus arreos, pareja con buen estado, tasada en 700$ y una pareja de caballos americanos color retinto oscuro en buen estado, tasados 680$.

En el mismo dia á la misma hora y por cuenta de su dueño se rematará en esta una pareja de caballos criollos moros arguinados, nuevos de carruaje.

En el mismo dia á la misma hora tambien se rematará en esta un piano inglés fábrica de Erard en buen estado, y una máquina de coser de Singer en buen estado.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE STA. CATALINA

Por acuerdo de la Junta Directiva y con aprobacion del Sr. Inspector general de Sociedades anónimas, se convoca á junta general extraordinaria para el dia 21 del corriente á las 12 de su mañana en la contaduría de la Empresa, situada en la calle de O'Reilly n. 34 con el objeto de dar cuenta del resultado del empréstito de la contrata de construccion del segundo grupo ó complemento de los almacenes de los acuerdos celebrados por la Directiva sobre esos y otros particulares importantes y para elegir los miembros que faltan de la citada junta.—Habana Octubre 12 de 1863.—El Secretario. 8-13

LA HEREDITARIA.

Segun el artículo 31 de los Estatutos las primas repartibles que no se hayan presentado á cobrar los interesados se depositarán por cuenta de estos. Para evitarlo, los tenedores de pólizas entre n. 1163 á 1640 de las asociaciones corrientes, que estén en tal caso, tendrán la bondad de acudir á cancelar sus inscripciones, marcadamente los dias martes.

Los suscritores de nú meros 1741 á 1661 están ya en el caso de presentar las fées de vida y de bautismo para evitarse con la falta de las primeras la pérdida del capital y productos en que incurren los que aparecen fallecidos.

Los que en su liquidacion han recibido acciones, se servirán acudir con ellas á las compañías respectivas para la debida toma de razon y percibir los dividendos sin son del ferro carril de Matanzas á Sabanilla bastará que por el correo remitan las acciones al Contador de dicha compañía que les devolverá en debida regla.

Los Sres. sócios que tengan anualidades vencidas, para evitarse la caducidad, podrán mandar pagar.... pueden hacerlo remitiendo libranzas, en cambio de las cuales se les mandarán los recibos. Las oficinas continuarán calle de los Oficios n. 24.—El Director General, *M. de Embil.* 5-13

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Por órden del Sr. Inspector General de sociedades mercantiles por acciones, &c., con objeto de instruir á los señores accionistas de una resolucion del Exmo Sr. Gobernador Superior Civil, y tratar de algunos particulares de interés, se convoca á junta general extraordinaria para el dia 16 del actual á las seis de la tarde, en las oficinas de la administracion de la empresa, calle de la Amargura n. 16.—Habana, octubre 2 de 1863.—*El secretario.* 13-40

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva de acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades Mercantiles por acciones, ha dispuesto que la continuacion de la Junta General ordinaria principiada el 20 de Abril último tenga efecto el dia 13 del corriente mes á las 12 de la mañana en la morada del Exmo. Sr. Conde de Lagunillas, vice-presidente de la Empresa, calle de San Ignacio esquina á la de Santa Clara. En esta acta se ha de dar lectura al informe evacuado por la Comision nombrada para la glosa de las cuentas y balance del último año social, se ha de nombrar un vocal suplente para la directiva, y se ha de tratar de cuanto mas sea beneficioso y pueda convenir á los intereses de la Compañía. Lo que pongo en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia.—Habana y Octubre 12 de 1863.—El Secretario, *Joaquin Lastres Ginartes.* 12 3

LIVERPOOL AND LONDON.

FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL Y LONDRES EN 1836.

CAPITAL 10,000.000 $.

AGENTES EN LA HABANA, SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA.

Calle de San Ignacio número 56 esquina á la de la Amargura. St. 20

ROYAL INSURANCE COMPANY LIVERPOOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

CAPITAL £2.000,000 ESTERLINAS.

Agentes VIGNIER, ROBERTSON Y COMP., Mercaderes n. 38 25 St.

COSTO DE LA SUSCRICION

Madrid por 3 meses	60
— por 1 año	2
Provincias por 3 meses	60
— por 1 año	2 20
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente	3

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

PUNTOS DE SUSCRICION: EN MADRID: Direccion general de La Tutelar, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes. 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio). Bona (D. Félix). Bona (D. Javier). Canalejas (D. Fº de Paula). Canalejas (D. José). Carballo (D. Benigno). Figuerola (D. Laureano). G. Moliñero (D. Eugenio). Gil Sanz (D. Lázaro). Herreros de Tejada (D. Feliciano). Leal (D. Roman). Martinez (D. Pablo). Moret (D. Segismundo). Morquecho y Palma (D. G.). Moragas (D. Rómulo). Morayta (D. Miguel). Pastor (D. Luis). Rodriguez (D. Gabriel). Sanromá (D. J.). Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0|0 ESPAÑOL.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA

autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1850, y 10 de junio de 1857

CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT, ex-Diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS

JUNTA DE VIGILANCIA.

Exmo. Sr. D. Lucio de Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente). Exmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Ortiz, Jefe de Administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, Abogado y propietario. Illmo. Sr. D. José de Orosio y Peralta, Jefe superior de Administracion. Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil. Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tojedor, Médico. Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de Administracion. Illmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado. Exmo. Sr. D. Juan Antonio Zaritegui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA. EN MADRID:—Sres. UHAGON HERMANOS Y Cª. EN PROVINCIAS:—En la mayor parte de las capitales, los comisionados del Banco de España.

DIRECCION GENERAL. MADRID:—CALLE DE ALCALA, NUM. 36. PROVINCIAS:—En todas hay representantes autorizados para la admision de suscriciones.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.000,000 en títulos del 3 p. 0/0 consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO: 100,000 reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON 429.959,000

LA TUTELAR EMPEZÓ Á DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS DIVIDENDOS EN 1851, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.					
12.894,000	en títulos del 3 p. 0/0 consolidado á los	1,881	imponentes que terminaron su compromiso social en	1851.
20.479,000	en id.	3,322	id.	id.	en 1858.
37.357,000	en id.	5,771	id.	id.	en 1859.
36.190,000	en id.	6,929	id.	id.	en 1860.
36.350,000	en id.	8,137	id.	id.	en 1861.
68.814,000	en id.	10,651	id.	id.	en 1862.
211.984,000	en junto				

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON 603.863,855-50.

Número de suscriciones en igual fecha. 83,814.

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico	Beneficio por ciento
Reingresos de la liquidacion de 1857	Unicas.	1.572	Agustin Robert	Barcelona	94	1 año á 14	5.000	40.688-01	20.344-09	306-8
		39	Domingo Salazar	Tolosa	104		1.000	8.697-72	4.348-86	334-8
		1.774	Salvador Riera	Villamar	34		2.000	16.237-61	8 118-8	305-9
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverría	S. Sebastian	104	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	203-1
		620	Joaquin Casaña	Santander	101		5.000	29.982-60	14.891-30	193-8
Primer quinquenio	Unicas.	29,067	Francisco Barquete	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	151-2
		28,619	Antonio Cruz	Habana	5½		500	2.463-85	1.231-91	146-3
		29,950	Gregorio Piquero	Idem	5½		600	2 901-28	1.450-64	141-7
		32.977	Hilario Serrarutja	Brutau	5		1 000	4.733-90	2.366-95	136-6
Id. id.	Anuales	25.700	Escolástica Martinez	Jolate	5½		2.500	9.549-03	4.774-51	90-91
		29.339	Francisco Tapies	Bilbao	5½	61 años	3....	17.892-63	8.946-31	78-9

230-25-F.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

D. José Antonio Echeverría ha vuelto á hacerse cargo desde el dia 1º del corriente, de la Administracion general de esta Empresa, lo que por acuerdo de la Junta Directiva se anuncia para conocimiento del público y demas efectos consiguientes.—Habana 8 de Octubre de 1863.—Secretario, *José Manuel Mestre.* 5-10

MONTEPIO UNIVERSAL.

Los suscritores á esta Sociedad que tengan pendiente de pago algun plazo pueden mandar á recoger sus recibos á la Inspeccion calle de O Reilly núm. 57.

Los suscritores que terminaron su primer quinquenio en fin del año pasado, y aun no han presentado las fés de vida y bautismo de sus sócios, lo harán cuanto antes á pena de caducidad de sus pólizas.—Habana 9 de octubre de 1863.—*Juan de Leiva.* 15-10

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento, se citan á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el domingo 25 del corriente á las 12 del dia, en la morada del Sr. Presidente, calle del Inquisidor n. 25.—Terminada que sea dicha junta, y por disposicion del Sr. Inspector general de sociedades, tendrá efecto una extraordinaria con el objeto de discutir las reformas reglamentarias tomadas en consideracion en la que se verificó el 10 del próximo pasado Febrero, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 35 del citado reglamento.—Habana Octubre 10 de 1863.—*José Manuel Mestre*, secretario. 12 14

SUN FIRE OFFICE-LONDRES.

Compañía de Seguros sobre incendios establecida en el año 1710. A prima fija: agentes, Schmidt y Stern. Lamparilla n. 9 27 S.

El porvenir de las familias.

Pagos y reclamaciones de la isla de Cuba y Puerto Rico en la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93, Habana.

El próximo año de 1864 efectuará la liquidacion del segundo quinquenio la 3ª asociacion de esta compañía que comprende las Pólizas números 2191 al 6591.

El suscritor que sin haber llegado el término de su compromiso quiera liquidar definitivamente, debe solicitarlo por escrito mencionando el número de la Póliza. El aviso debe recibirse en la Direccion general de Madrid el 31 de diciembre del presente año lo mas tarde.

Todos los *suscritores de esta asociacion* deben sacar la fé de vida de los asegurados, despues de 1º de Enero de 1864 cuyo documento debidamente legalizado debe hallarse en la Administracion Central de Madrid libre de gastos mas tarde el 30 de Junio del mismo.

La presente advertencia; como de pura deferencia de la Administracion, no establece precedente obligatorio y el no haber llegado á conocimiento del suscritor no le exime de los perjuicios que le pueda originar la falta del cumplimiento á lo prevenido en los estatutos.—*Francisco del Herrero.*

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Anulados por el Gobierno los acuerdos que se tomaron en junta general ordinaria de 15 de junio del corriente año por disposicion del Sr. Inspector general de Sociedades por acciones, se cita á los socios para la nueva reunion que tendrá efecto á la 12 del dia 23 del mes actual en la casa n. 124 de la calle de Compostela; en su consecuencia y además de darse cuenta con el oficio que contiene aquella resolucion superior se volverá á leer el informe de la Comision que se nombró para glosar las cuentas de la Compañía relativas al año próximo pasado y para abrir parecer sobre el reparto del dividendo.—Habana Octubre 7 de 1863.—Secretario, Pedro Fernandez de Castro. 14-8

LA UNION.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de la isla de Cuba y Puerto Rico, en la Direccion general calle de Fuencarral n. 2. Madrid, 6 en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. de Herrero.* 8 8

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

No habiendo podido celebrarse por falta de concurrencia la junta general extraordinaria convocada para el dia 25 de Setiembre último, se citan nuevamente á los Sres. accionistas para la sesion que deberá verificarse el 17 del corriente á las 12 de la mañana en el escritorio de esta empresa, calle de San Ignacio n. 33; con la advertencia de que el objeto de la junta pendiente, es tratar á cerca del convenio ajustado con la Comision del Banco Agrícola, y que de conformidad con el artículo 51 del Reglamento vigente, dicha junta tendrá lugar cualquiera que sea el número de asistentes.—Habana. Octubre 2 de 1863.—*Rafael María de Mendive*, Secretario. 14-3

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEJICANO Y CENTRO AMERICA.

Por disposicion de la Junta Directiva, en seccion celebrada hoy, y con aprobacion del Sr. Inspector de Sociedad s Mercantiles por acciones se convoca á Junta General extraordinaria para el dia 27 del corriente á las 12 de la mañana en la calle de S. Ignacio n. 4 con objeto de tratar de la liquidacion y disolucion de la Sociedad.—Habana Octubre 8 de 1863.—El Secretario, Emilio E. Guzman. 15-11

CAJA DE PRESTAMOS, DEPOSITOS Y DESCUENTOS. EN LIQUIDACION.

Situacion de esta Sociedad en la tarde del 30 de setiembre de 1863.

ACTIVO.

Accionistas, deudores por dividendos pasivos é intereses de demora $	61.184 01
Cartera, vencida y sin garantía la mayor parte	128 635 81
Crédito hipotecario (en concurso)	99 172 11
Caja	54 6..
Acciones de otras empresas, 2 del Crédito Industrial	1 000 ..
Responsabilidad por liquidar del ex-director	14.263 27
Cuentas en suspenso	22.0 2 2.
Mobiliario	4..
Gastos generales	403 62
Ganancias y pérdidas	20.551 81
	347 321 62

PASIVO.

Capital	336 300 ..
Obligaciones á pagar	10 976 02
Varios acreedores	45 ..
	347.321 62

S. E. ú O.—Habana, 30 de setiembre de 1863.—La Comision Liquidadora.

AVISOS VARIOS

SE VENDE EL HERMOSO, SÓLIDO Y VELERO bergantin español Castilla, de magnífica construccion é inmejorables condiciones marineras; acabado de recorrer y forrar de nuevo, aparejo y listo para emprender viaje; de 190 toneladas y propio para la costa ó para la Isla, á la que ha estado destinado últimamente.—Los que quieran visitarlo pueden hacerlo en el muelle de D. Pedro Bruhel en Regla. Impondrán de otros pormenores en la calle de Aguiar n. 104, esquina á la de Amargura. FERRER FELIU Y CP. 15 6

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y remitir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES &.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas.—El director, Joaquin Gutierrez. 15 3

AVISO AL COMERCIO

Y ALPUB ICO EN GENERAL.—Se reciben y remiten bultos, paquetes, mercancías, &a, para todos los Estados-Unidos y Europa, hasta dos horas antes de la salida de los vapores americanos. Empedrado n. 1, frente á la pescadería. Expreso de Ambos Mundos. 15-3

AVISO.

La agencia del ferro carril del Oeste en relacion con el expreso del ferro-carril de la Bahía, participa al público que desde el dia primero de Octubre no tiene órdenes en la oficina del expreso hasta las 3 de la tarde para recoger toda clase de bultos y equipages, en cuya hora pasará un dependiente para recogerlos á domicilio y conducirlos á su destino. 15-1

SE VENDE LA MUY VELERA GOLETA AMERICANA Maggie Cameron, forrada en cobre y de inmejorables cualidades de solo de 3½ piés de calado, mide como 50 toneladas. La nueva y muy andadora goleta americana Missispian de 42 toneladas y 3 piés de calado. La nueva y velera balandra Rewland Arledge de 45 toneladas de poco calado y claveteada en cobre hasta la cubierta. Impondrán en la calle de Obrapía n. 12, los Sres. Brendos Muftfeldt y Comp. 14-7

LA MUY VELERA GOLETA AMERICANA Maggie Cameron, forrada en cobre y de inmejorables cualidades, de solo 3½ piés de calado, mide como 51 toneladas. La nueva muy andadora goleta americana Missippian de 42 toneladas y 3 piés de calado. La nueva velera balandra Rewland Arledge de 45 toneladas de poco calado y claveteada en cobre hasta la cubierta. Impondrán en la calle de Obrapía n. 12 los Sres. Brendos Muftfeldt y Comp. 14 7

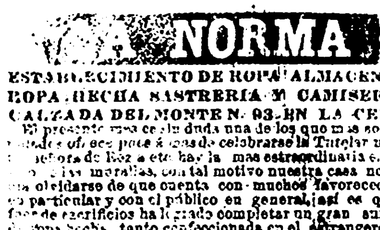

LA NORMA

ESTABLECIMIENTO DE ROPA, ALMACEN DE ROPA HECHA SASTRERIA Y CAMISERIA CALZADA DEL MONTE N. 93, EN LA CEIBA

El presente mes es sin duda uno de los que mas solemnidades ofrece, pues á mas de celebrarse la Tutelar nuestra Señora de Regla, ofrece la mas extraordinaria... con motivo nuestra casa no podia olvidarse de que cuenta con muchos favorecedores en particular y con el público en general, así es que á fuerza de sacrificios ha logrado completar un gran surtido de ropa hecha, tanto confeccionada en el extrangero como en el país. En tal concepto vengan pues á la Norma donde encontrarán gran surtido de levitas de paño, casimir, tela de pensier, valpar, alpaca, holanda, dril etc. Sacos de paño lo mas elegante que se puede pedir de alpaca negra, gros y con cuello de seda y sin ellos á 3 hasta 12 pesos, otros de alpaca de color ribeteados, otros de valpar y merino, gran acopio de chalecos de seda, raso, terciopelo y piqué, etc. Pantalones blancos de corte á la inglesa y francesa, de todo color, desde 12 hasta 2 pesos; tambien de holanda y dril y otra infinidad de cosas que omitimos en obsequio de la brevedad. La persona que por gran casualidad no encontrase prenda que le convenga se le hará en un término muy breve. Se recomienda... 32 11 St

EL DIABLO RICO, SASTRERIA Y ROPA HECHA,

Calle del Obispo n. 97, ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

El actual dueño de este acreditado establecimiento, despues de haber recorrido las principales capitales de Europa, tiene el honor de ofrecer al respetable público los mejores géneros, artículos de fantasía y cuanto mas elegante ha encontrado en su viaje. Conocedor del buen gusto de los habitantes de esta ciudad, no ha omitido gasto alguno para surtir su nueva casa de todo cuanto puedan desear los elegantes, hasta traer de Paris al acreditado cortador Mr. Mercier, quien, á su buena tijera, reune otras cualidades que nos hacen esperar será el sastre favorito del público.

En el DIABLO RICO se encontrarán reunidas la bondad y variada calidad de los géneros y la baratez; acudid á él y quedareis convencidos de la verdad. 30-16 S.

EL BRAZO FUERTE, PERFUMERIA.

CALLE DE O'REILLY ESQUINA Á CUBA.

SE ACABA DE RECIBIR UN completo surtido de los legítimos GUANTES DE JOUVIN Y CP. como tambien un gran surtido de CORBATAS, chalinas, ALBUMS y otra variedad de efectos. 30-Oct-7

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 43, antes 7.

..... surtido de EFECTOS DE LOSA ..... á precios ...

REALIZACION

de la ..... de Otto Does, Obispo n. 70 entre Villegas y Bernaza. El dueño de este establecimiento teniendo ..... precios muy módicos. Año Mar. 27

LA GLORIA Y LA PALOMA

Estos dos bien surtidos establecimientos, se hallan situados el primero en la calzada del Monte n. 113, entre las calles del Indio y San Nicolás, tercera cuadra entrando por la Ceiba, acera izquierda, y el segundo ó sea La Paloma, en la calle del Obispo primera cuadra entrando por el Monserrate n. 6, acera izquierda. Los actos correspondientes de la *Gloria* y la *Paloma*, han logrado reunir todo lo mas elegante, que encerraban Paris y Lóndres en trajes de abrigos, y creemos positivamente; que los caballeros del mas refinado gusto, quedarán agradablemente sorprendidos, al ver reunido tanta elegancia y economía. Solo deseo que se tomen la incomodidad de venir á la *Gloria*, y se convencerán de la realidad de nuestro anuncio, por merece tomar esta incomodidad por proveerse de trajes tan buenos, y tan económicos, interin quedo buscando un punto mas accesible, donde mis constantes favorecedores puedan hacerme la visita con mas frecuencia.

PRIMERA GRAN REMESA.

Elegantes trages á la corte de S. Antonio á 40$.

Magníficos sobretodos, á lo Jackson, ó sea Calicanto á 34$.

Esclavinas á lo Luis Napoleon á 25$.

Sobretodos de Barra, de castor fino á 17$.

Sobretodos ... sean Saratogas impermeables á 14.

Montecristos de paños muy finos con cuello de terciopelo á 12 y 11$.

Quinientos fluses de casimir, de saquitos y chaquets con gran variacion de colores, y forrados en sarga de Málaga á 2$ su verdadero valor es de 40$.

Levitas y chaquets de paño tarrasa muy doble á 14 y 16$.

Chaquets y saquitos de casimir forrados en seda á 12$.

Chaquets y Saquitos de casimir, negro forrados en seda á 7 y 8$.

Montecristos para niños con buenos cordones y alamares á 6, 7 y 8$.

Chaquets y saquitos de alpaca fina á 4 y 5$.

Lutos de merino francés á 12 y 13$.

Lutos de holanda superiores á 9 y 10$.

PANTALONES.

Trescientos pantalones franceses de casimires muy variados á 6, 7 y 8$.

Pantalones de dril n. 100 á 4$ y de colores á 3 y 3½$.

CHALECOS.

Los tenemos de seda, de casimir y de piqués blancos y de colores y los vendemos á precios baratísimos.

Este es un renglon de gran consumo en la *Gloria* y *la Paloma* tenemos 4000 camisas de todos precios desde 14 rs. hasta una onza, todas por la mitad de su verdadero valor. 30-7O.

D. JUAN DUPONTS

participa á sus amigos y en general al público, haber trasladado su establecimiento de café y villar que tenia en la calle de Dragones n. 9 á la de la Industria n. 130. 18-11

Maderas para fábricas etc.

ALFARDAS Y TABLONES DE ROBLE DE mas resistencia y mas barato que el pino de tea. Para realizar una factura se venderá á 49$ millar de piés, una corta partida de tablones y alfardas de roble, desde 2 hasta 6 pulgadas de grueso y 15 á 30 piés de largo, informarán en la calle de los Oficios n. 16 los Sres. Gomez Salas y Cp. 15-8

CAL HIDRAULICA SUPERIOR O CIMIENTO romano se desea realizar una partida de 300 barriles ya sea junto ó en detalles de una acreditada fábrica de San Sebastian cuyos productos se emplean en los arsenales del Ferrol, Cartagena y la Carraca. Cuba n. 4 impondrán en la de la almacen del Ocorio. 30-St-27

OBRAS DE PELO DE TODAS CLASES, ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13, ANTES 7. Tiene constantemente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se pidan ..... Año

TRAVIATA

GRAN REMESA DE ROPA HECHA,

CALLE DE SAN RAFAEL N. 25, ENTRE AGUILA Y GALIANO.

MAS BARATO QUE TODAS.

Un gran surtido de sacos y chaquets de casimires de colores de mucho gusto hechos en Paris con todo esmero y de última moda 3 doblones sacos de casimir negros y azules de última á 11½ y 12½$ uno, sacos de casimir de colores de gusto bien forrados á 9 y 11$ uno, chaqués y levitas de paño negro corte de última, á 14 y 17$ una, sacos de grano de pólvora negro se acaban de recibir uno, gran partida todos trenzados y forrados á 4½ 5 y 6$ uno, levitas y sacos de alpaca negra fina y bien forrado á 4½ y 5$; gran novedad en sacos de alpaca franceses de colores de gusto imitando casimir muy bien hechos á 5$ uno. Gran surtido de pantalones de casimir riquísimos de última moda tanto en colores, como en corte á 7 y 8$ uno, pantalones de paño y casimir negro á 6 y 8$ uno, pantalones de driles de hilo de los mejores que vienen y todos de última á 2 y 2½$ uno, chalecos de seda franceses de última con forros y trenzas de gusto á 4½$ uno, pero valen 10$, chalecos de seda de varias clases á 2½ y 2$, chalecos de piqué blanco y de colores á 12 rs. y 2$ uno. chalecos de casimir de colores á 3, 2½ y 4$ uno.

SOBRETODOS.

Sobretodos de Hamburgo engasados riquísimos, que valen 20$ á 10 12 y 14$ uno, Montecristo de última moda á 14 17 y 20$ uno. En fin en nuestro establecimiento encontrarán nuestros favorecedores cuanto apetezcan en ropas hechas. 15-9

SOL DE CUBA.

ALMACEN DE LOZA, CRISTALES Y PORCELANA,

por mayor y menor, calle del Obispo n. 38 entre Aguiar y Habana.—Trasladado este establecimiento de su antiguo local calle del Obispo núm. 113 entre Villegas y Bernaza á la que va expresado, se hace presente al público en general haber aumentado considerablemente sus existencias y tener un variado surtido de todos los objetos pertenecientes al ramo recibidos de las mejores fábricas. 9C-19Ag.

BAQUETAS DE MATANZAS.

De la acreditada tenería de Martin Echeverría á precios muy moderados.

Unico depósito en la Habana talabartería El Caballo Andaluz: Teniente Rey 25. 182-25-St.

CAMISERIA FRANCESA

En este establecimiento se encontrará un surtido general de los artículos concernientes al ramo, se reciben encargos tanto para hombres como para niños que serán desempeñados con la mayor prontitud y esmero. Reina núm. 9. 15-4

PARA SAYUELAS Y CAMISONES,

Acaban de recibirse holandas legítimas de hilo puro con 60 va. Hamburguesa cada pieza de lo mejor que se fabrica, á onza y media y dos onzas cada una, Escritorio de R. C. Ferro, Santa Clara n. 24 30-25 St

CAMISAS EN REALIZACION.

Habiendo llegado 60 docenas y quedando 30 de las anteriores se darán estas á menos del precio de factura costando solo 3 doblones la media docena de 3.ª clase, y la de 2.ª y sola la de 1.ª Escritorio de R. C. Ferro Santa Clara n. 24. 30-25 St.

LA CELESTIAL GRAN SURTIDO DE GENEROS Y ROPA HECHA

DE MUCHO LUJO Y ABRIGO, EN LA CALZADA DEL MONTE N. 147 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y ANGELES.

ROPA DE ABRIGO.

Montecristos de paño muy fino perfectamente trabajados con cordones de seda á 9, 10 y 11$ uno.

Montecristos de castor francés prenda de mucho lujo y muy bien trabajados á 12, 14 y 17$.

Elegantes trajes á lo Conde de San Antonio de paño muy fino á 17 y 20$ uno, estas prendas aseguro que se encuentran en otros establecimientos han de costar á 41$.

Abrigos á lo Conde Cavour de castor muy fino y prenda muy elegante á 20 25 y 30$ uno.

Esclavinas de castor muy fino á lo Luis Napoleon á 2$.

Raglan, abrigo moderno todas enhuatadas en muy buena seda á 14 16 y 18$.

Sobretodos de Hamburgo de un castor muy doble á 12 14 y 16$.

Sobretodos de paño piloto muy dobles á 7, 8, y 10$.

Montecristos de paño para niños de todos tamaños á 7, 8, y 9$.

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

Sacos de casimir franceses adornados de vivos del mejor efecto y cuellos de última moda á 6½, 7, 8, y 9$ uno.

Fluses franceses de magníficos casimires perfectamente trabajados y todos forrados en muy buena seda á 20, 22, y 25$ fluses completo.

Levitachaques y sacos de casimir negros y de colores perfectamente forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto francés á 10 12 y 13$ uno.

Sacos y chaquets de casimir, cortados por el último figurin, cuyo se asegura que únicamente vienen en elegancia se convencerán de que lo que anuncio es verdad á 8, 9, y 10$ uno.

Levitas de paño vicuña perfectamente trabajadas á 14, 16 y 17$ uno.

Levichaques y de paño muy fino y perfectamente forrados en seda á 12, 14, y 16$.

Levitas y casacos de paño franceses á 18, 20, y 25$ uno.

Levitas de alpaca muy fina á 4½ y 5$ una.

Levichaques y sacos de alpaca adornados con vivo á 4½$.

Sacos de alpaca negros y de colores, lluvias y cuartos á 3$.

Sacos de alpaca franceses muy bien adornados y perfectamente trabajados y cuellos á la marinera á 3½ y 4$ uno.

Sacos de holanda de nuevo tejido y clase superior á 3$ uno.

Luto de merino frances muy bien trabajados á 12 y 14$.

OJO AQUI.—pantalones de casimir á 6, 7 y 8$.

Pantalones de castor muy doble á 10 y 12$.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 30 rs. uno.

Pantalones de dril de color y blancos á 22 rs. y 2$.

Chalecos de casimir frances á 20 rs. y 3 y 4$ uno.

Chalecos de seda muy superiores á 3 3½ y 4$ uno.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 2$ y 20 rs. uno.

LA CELESTIAL.

Es necesario venir á *La Celestial* aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades, pues que viendo de la luz pública tantos anuncios es nuestro gusto el que nos hagan justicia. desengañados de la verdad de lo que ofrecemos.

ALERTA SEÑORES.

Camisas francesas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 20 rs. y por docenas á 26$, estas camisas aseguro que si se encuentran en otros establecimientos han de costar á 5$, el gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio.

Camisas de grano de oro muy finas 5$ una.

Camisas francesas muy finas propia para un regalo á 4½ 5 y 6$.

Camisas bordadas muy finas á 7 y 8$ una.

Camisas de holan bordadas, con obras de relleno á 9 y 10$ una.

PARA SEÑORAS.

Mantelotas de blonda y gró de última moda nippa gasas tafetanes de cuadricas moaree de todos colores foular crespo español de todos colores, chals, mantas de cachimir chales mantillas lisas, abanicos de sándalo de nácar de madera, no fin sí á enumerar fa ra cuanto *La Celestial*, cuanto no cabria en las columnas del *Diario de la Marina.* 30-11 O

LA ORIENTAL

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS, SASTRERIA Y ALMACEN DE ROPA HECHA.

...de todas clases a precios fabulosos, y el que no mas corte, telas y trabajo como pueda desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 187.

Es casi todo el público es conocida la proverbial variedad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor no nos dispensen aumento mas y mas. Esforzamos como merecerlos en nuestro deber, deber que llenaremos, no sin ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre. ¡¡Vengan y hay dudosos para que juzguen!!

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo y bordadas de la misma á 4$.

Otras id. sumamente finas que pueden imitar alpaca de seda, forrados de sarga toda á 6$; pantalones de todos tamaños á 22 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano fino á 6½—1d iguales trajes de valpar saten y paño de vicuña á 3½ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$.

Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion. Los colores son lo mas delicados á 5½ y 6$.—Id. anchos de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y elegante ..... son todas puntadas á 5$.—Las de colores á 4$.—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$.—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$.—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado bolsa de lana fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$.—Otras id. grandes de sala á 15½$.

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de corte muy finas viscadas y rivetecadas á 4½$. Otras id. 5 y 28 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas n todo á 3$ una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutre de colores de cuartos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipas, crespones, gros de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

SOMBREROS DE JIPIJAPA

Se realiza una partida de ellos, vendiéndose por menor hasta una docena, Ena n. 2 escritorio de la Española. 8-8

SOCIEDAD DE LAS AGUAS TERMALES DE VICHY.

El director de esta sociedad hace saber al público que las verdaderas aguas de las diversas fuentes que tiene arrendadas solo se encontrarán en la Agencia que tiene establecida en la Habana á cargo de D. Justino Campbell 18 calle de la Obrapía en cuyos almacenes se encontrarán siempre las fuentes siguientes:

Grand Grille, Hospital, Célestins, Hauterive,

Obrapía 18, en Matanzas, en casa de M. P. Plé y Cp. 30-19 St

CEBOLLINO DE CANARIAS.—ESTA PRODUCTIVA semilla se acaba de recibir por el último vapor de España y se recomienda á los señores hacendados que se ha cosechado en la villa de la Orotava y en San Juan de la Rambla, por una persona entendida, y se responde de su buena calidad: Villegas 43. 8-8

EL PEÑON:

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 99, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que crea mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que además he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vacean con mayor empeño, es pues: quereis decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! —ni se sabe, yo sin saber quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON ¡no lo creo! y habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: los que ofrezcan los interesados! allá se las haya, ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO,

ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques, y levitas de saten francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8½ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados de seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y expresamente para verano á 4½$.—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foular perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$.—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$.—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, por lo fino y á la inglesa con carteras y cinta á 7$.—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de colores que nunca se ponen coloradas en EL PEÑON á doblon.—Levitas, chaques y sacos de dril y holanda blancos y de color á 4$.—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$.—Sacos de merino negro liso y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo cuentan y no las crónicas, sin oportunos que los hay vieron en otras sastrerías que pidieron 8½$ ibien los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon.—Levitas y chaques de merino negro como azabache á 6$.—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados, á 12$.—Lindísimos sacos de paño y casimir negros, azules, verde-mar, bronce, violeta, romero acero y otra infinidad de colores en arenillas á 10 y 14$.—Gran surtido de pantalones y chalecos.

Lutos de merino superior á 14$.—157 fluses dril novedad á 10 y 15 fs.

Fluses de linaces cuadritos á 24$.

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, con tanta novedad que hay que pasear detenidamente y hasta en la, hasta ...; pues á todos los que se han visto los que quieran saber ... solo advertiremos que cualquiera persona puede salir habilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir, que mal calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viaje, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una—12$ caja.—Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½ una y 37$ docena.—Otras de reina de las telas en estas se puede decir no hay mas de ellas á 4$ cada... Camisas para niños de todas edades.—Gran... calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS.

...gantes y sedas abanicos. Los gros á cuadros de ... flores y bandas. Regalon tambien los lindísimos nipes, gros, tafetanes, mantillas, mantillas españolas, chales, tarlatanas, tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ... á sus lindas favorecedoras. ...

RELOJERIA, CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO,"

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y conocida esmerada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesitan elogios, hay constantemente un surtido. Año

AVISO

A LOS FUMADORES DE CIGARROS DE

LA HONRADEZ.

Se previene á los consumidores de cigarros de La Honradez, que se venden en Guanabacoa, Regla y otros puntos, muchos cigarros que no son legítimos. Se han encontrado algunos de estos.

Las envolturas ó marcas de las cagetillas no son falsificadas pero despues de haber servido se recogen por especuladores de mala fé y se llenar de cigarros hechos con papel y picadura de la peor calidad que no se parecen de ninguna manera á los de LA HONRADEZ. Este fraude se puede descubrir fácilmente: basta desenvolver un cigarro y mirar á la luz, si el papel que debe ser muy blanco tiene una D transparente en su pasta, además la picadura cortada por la máquina que usa la fábrica, es muy igual, de forma cuadrada y muy limpia.

Se advierte á los vendedores de los cigarros de LA HONRADEZ que no deben comprarlos de nadie sino de la fábrica misma ó de sus carros, si quieren no esponerse á las consecuencias legales de las medidas severas que los dueños de dicha fábrica tomarán para cortar semejante abuso. 31-21 St

ACEITE SUPERIOR DE CARBON

EN LATAS Y BARRILES.

FAROLAS PARA INGENIOS, FAROLITOS DE MANO,

IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS, MECHAS QUEMADORES Y BOMBILLOS Á PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS,

ESCRITORIO DE F. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46. 180-8 Sbre.

CHAQUES Y CHALECOS DE CASIMIRES por el último vapor llegado de la península se ha recibido una pequeña partida y se dan á precio sumamente baratos. Calle de la Habana n. 126 entre Teniente Rey y Muralla. 8-13

A LOS QUE QUIERAN COMPRAR

ROPA HECHA FRANCESA Y TODA CLASE DE GENEROS PARA SEÑORAS

¡¡¡LA PIRAGUA!!!

OFRECE VENTAJAS POSITIVAS SOBRE TODOS EN CUANTO CONCIERNE Á BARATEZ Y CALIDAD. EL QUE DUDARE QUE SE REMITA Á LA PRUEBA Y VERA QUE LAS REMESAS NUEVAMENTE RECIBIDAS DE EUROPA SE REALIZAN A LOS PRECIOS MAS FABULOSOS DE QUE HAY MEMORIA EN LOS ANALES ROPERILES.

OJO A LO BARATO.

SACOS DE CASIMIR jaspeado y color entero perfectamente trabajado á 7$ uno.

SACOS DE PAÑO fino, azul y negro, cortados con todo gusto, trabajados y adornados con esmero y elegancia á 12$ 6 rs. uno.

SACOS DE ALPACA NEGRA Y DE COLORES muy bien trabajados y arreglados á 3 rs. uno.

LEVITAS Y CHAQUES DE PAÑO negro y de colores lo mas de gusto que se ha recibido en esta clase de prendas, así la novedad del corte como en los adornos á 14 y 17$ una.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA negra fina bien trabajados y forrados á 4½$ uno.

LUTOS COMPLETOS DE MERINO muy bien cortados, trabajados y forrados á 12$ uno.

PANTALONES DE DRIL superior blanco y de colores, bien cortados y arreglados á 22 rs. y 3$ uno.

CHALECOS DE PIQUE BLANCO y de colores forrados y bien trabajados á 14 rs. uno.

CAMISAS, CALZONCILLOS, CAMISETAS.

y toda clase de ropa interior de hombre: gran surtido y mucha equidad. Los que necesiten y quieran de estos artículos pueden venir seguros de quedar contentos.

SASTRERIA.

Gran taller. Un maestro de reconocido mérito y de admirable acierto á su frente para los que no hallen prendas á su gusto y quieran mandarlas á hacer.

PARA NIÑOS.

Camisas y toda clase de trages de fantasía baratísimos: calzada Real del Monte segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda n. 131, casi frente á la botica El Aguila de Oro. 25-20c.

EL NIAGARA.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo y magnífico establecimiento de ropas, sastrería y gran depósito de ropa hecha, situado en la calzada del Monte n. 143 y 145, entre Angeles é Indio, frente el gran taller de modas.

El hacer una merecida recomendacion en el mérito de esta casa seria preciso escribir demasiado para detallar los infinitos costos de su posicion, y quedaria su verdadero elogio pendria en duda á muchos que guiados por infinidad de anuncios de esta clase, ofrecido imposibles, resultan desagrados, y á veces perjuicios á nuestro ilustrado público. No siendo este pensamiento el de escribir por primera vez El Niágara, nos limitaremos como decimos omitiendo precios y calidades del variado y elegante surtido de preciosas telas recibidas últimamente por los buques llegados de Europa, las que ofrecemos por ser de precios sumamente baratos, cuya indulgencia no dudamos á satisfacer de todos cuantos se dignen favorecernos con su asistencia.

En el ramo de sastrería resulta igual opulencia, contando para el efecto con un maestro inteligente y bastante conocido en esta capital, en buen corte y mucha disposicion le harán acreedor á una inmejorable clientela. 3ª 8 Oct.

UNA CAJA DE HIERRO.

A prueba de fuego de la celebrada fábrica de Gillio, se vende Mercaderes 10 casa de los Sres. Bockel H. y Cp. 8-10

HABANA.

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1863.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, setiembre	20	NUEVA-YORK, octubre	6
BARCELONA, setiembre	16	N. ORLEANS, setiembre	22
CÁDIZ, setiembre	15	CHARLESTON, setiembre	3
PARÍS, setiembre	19	MÉJICO, setiembre	27
LÓNDRES, setiembre	19	VERACRUZ, octubre	1º
LIVERPOOL, setiembre	19	STO. DOMINGO, octubre	2

La misma ilustrada persona que dias atrás nos comunicó una interesante carta referente al influjo que los manejos haitianos han debido ejercer en la insurreccion que perturba actualmente algunos distritos del territorio dominicano, nos dirije otra no menos curiosa y bien escrita en que se dan preciosos pormenores acerca de los sucesos que antecedieron y subsiguieron á la reincorporacion en los meses de marzo y abril de 1861, por los cuales se prueba de una manera evidente que aquel extraordinario acontecimiento, léjos de haber sido obra de la sorpresa, de la coaccion, ó la intriga, como maliciosamente pudieron suponerlo los que no vieron con buenos ojos tan elocuente testimonio de la regeneracion y engrandecimiento de nuestra patria, fué por el contrario un movimiento espontáneo de la voluntad del país, tan generalmente deseado por la mayoría de sus habitantes, como recibido con las mayores muestras de júbilo y entusiasmo, desde que cundió la noticia del pronunciamiento del 18 de marzo.

Dada la situacion á que habian llegado las cosas en aquel desgraciado país, cualquiera gobierno que hubiese estado á su frente, lo mismo el de Baez que el de cualquier otro, hubiera apelado al propio recurso que el del general Santana, á la sazon presidente de la república. Este valiente caudillo no puede decirse el motor, sino solo el ejecutor ocasional de una transformacion que habian operado ya en la opinion varias y angustiosas circunstancias, superiores á la voluntad y al arbitrio de los hombres. La reincorporacion no fué otra cosa que el heróico remedio buscado por un pueblo amenazado en su existencia y que trueca de buena gana su autonomía política por lo que mas vale, y es la autonomía social.

Esplicar de otra suerte el suceso á que nos vamos refiriendo, sobre ser la mas trivial é infundada de las suposiciones, repugna al buen sentido, á la lógica de la historia y á la misma naturaleza de las cosas. ¿Pues qué, no está fuera de duda que durante diez y seis años los diferentes gobiernos que rigieron á Santo Domingo no cesaron de hacer gestiones para recabar de España que volviera á recoger aquella tierra en el regazo materno? ¿No fueron agentes de esta solicitud los mismos que en 1861 se designaban como contrarios á la reincorporacion porque las desdichadas discordias intestinas los tenian alejados del gobierno y del país cuando aquel suceso se llevó á término?

La reincorporacion de Santo Domingo á la Madre Patria fué hija de la libre y espontánea voluntad del mas constante y ardiente anhelo de sus habitantes. Los que entonces repugnaron el movimiento fueron los haitianos, quienes protestaron entonces oficialmente y despues han continuado promoviendo turbaciones en el país para venir á deducir de la repeticion de estas que el movimiento del 18 de marzo fué producto de la intriga y del amaño.

Mucho podríamos decir acerca de esto; pero preferimos dar lugar á la insercion de la carta á que hemos aludido, cuya narracion es exactísima, pudiendo responder nosotros de la verdad de los hechos que consigna por constarnos de una manera auténtica.

Dice así:

Mi muy estimado amigo: quiere V. que yo como testigo presencial de los acontecimientos que precedieron y coincidieron con la reincorporacion de Santo Domingo á España, le imponga de todo lo que ocurrió en esos dias, de la conducta que observó el general Santana y de cuanto mas me parezca que puede interesar á V., hoy que se nota tanta diversidad de opiniones sobre aquel importantísimo suceso, cuya trascendencia y gravedad no se ocultaron ni podian ocultarse ciertamente al gabinete español de aquellos dias. Voy á complacer á V. del mejor modo que me sea posible, cuidando ante todas cosas de que mi relato, aunque desaliñado y frio, tenga el mérito de ser verdadero.

Mi arribo á Santo Domingo fué el 22 de febrero de 1861 y ya desde ese dia principiaron á difundirse los rumores de que se aproximaba el de la anexion. Pude enterarme entonces de que efectivamente se trataba de ella por el gobierno del general Santana, que ya desde 1844, lo mismo que Baez y otros mandatarios de la República, habia gestionado cerca del gobierno de S. M. en ese sentido. La poblacion, generalmente, estaba alegre y contenta; notábase en algunos cierta ansiedad que desde luego se comprendia por la importancia del paso que iba á darse; y de tal suerte eran públicas las miras é intenciones del gobierno que de ellas se hablaba en todas partes, sin disimulo ni reserva, como pudiera hacerse de lo mas trivial y casero entre los dominicanos.

Esta extraordinaria franqueza, tratándose de tan grave asunto, era la prueba mas satisfactoria y concluyente del buen espíritu de la poblacion; pero en cambio no dejaba de ser peligrosa, porque hallándose los haitianos en el mismo territorio, y siendo muy fácil que llegára á su noticia el cambio de administracion que se proyectaba, era de temer que se diesen prisa á impedirlo preparando una de tantas invasiones armadas con que muy amenudo inquietaban al pueblo y al gobierno dominicano.

Tales consideraciones influyeron en el ánimo del general Santana y en el de sus ministros para acelerar el movimiento. La inmensa mayoría de los habitantes de la República parece que tambien lo deseaba, conociendo sin duda el peligro que antes he referido, y solo así se esplica que antes de hacerse la proclamacion de S. M. en la capital de la República, la efectuaran otras poblaciones, sin prévio aviso y con una decision y entusiasmo tales que en algunos de ellos, como en la villa de Azúa, hubo varios dias consagrados á celebrar con grandes demostraciones de júbilo la transformacion que acababa de verificarse.

El general Santana determinó, por consiguiente, hacerla en Santo Domingo el 18 de marzo. Con la debida anticipacion convocó para la mañana de ese dia al pueblo, al ejército (desarmado) y á todas las corporaciones y funcionarios públicos; y reunidos todos en la plaza de armas y calles inmediatas á ella, leyó en alta voz la alocucion que todos conocen y que entonces se reprodujo en casi todos los periódicos de la monarquía.

Lo que pasó inmediatamente despues de concluida la lectura de tan notable documento, confieso á Vd. que no puedo describirlo: hay escenas en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, cuya sublimidad podrá sentirse, pero no comunicarse; y la que ofreció el pueblo dominicano el 18 de marzo de 61 fué tal y tan grande que yo no me atreveria nunca á bosquejarla. Baste saber á Vd. que el espectáculo correspondió dignamente al nobilísimo objeto que se celebraba, y que los vítores, las aclamaciones de júbilo y la esplosion de entusiasmo con que el pueblo vió izar y saludó despues la bandera española, enarbolada simultáneamente en los edificios públicos, castillos y fortalezas con una salva de 101 cañonazos, bien denotaban á todo el mundo, no solo la espontaneidad, si no la nobleza de sentimientos conque procedia en todo ello el pueblo dominicano.

No habia allí aquel dia quien ejerciera presion sobre los ánimos. Dominicana era la poblacion, dominicano el gobierno, dominicano en fin, el corto número de soldados que guarnecia la capital y que esa misma noche salieron *casi todos* para la frontera del Sur, *única medida preventiva* que antes y despues del pronunciamiento se le vió adoptar al General Santana. En efecto, fuera de los haitianos á nadie temia, á nadie encarceló, á nadie tampoco desterró [illegible] en aquellas críticas circunstancias; y debo añadir á V. que nunca olvidaré la alegría con que salieron por mar hácia la [illegible] pocos soldados que estaban en la [illegible] aclamando al General Santana y vic[illegible] á S. M. la Reina, que ya desde aquel dia [illegible] superior defensor como á su [illegible].

[illegible] Vd. en cuenta que en Sto. Domingo no habia propiamente ejército: la República se servia de unas milicias que no se acuartelaban, que vivian confundidas con el pueblo, en posesion de sus armas y por consiguiente en aptitud de manifestar sus sentimientos verdaderos.

Así transcurrieron veinte dias. Toda la República proclamó y reconoció á S. M. como á su Reina y señora: por algunos dias no se hizo ni pensó en otra cosa que en celebrar tan fausto acontecimiento, y todos se pusieron á esperar tranquilos el resultado de las comisiones que envió el General Santana á los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico.

Apareció por fin en la rada de la capital el vapor de S. M. *Blasco de Garay*, enviado de la Habana por el dignísimo General Serrano, á cuyos nobles sentimientos son deudores los dominicanos de inmensa gratitud por el interés que se tomó en su suerte. El comandante de aquel buque llevó órden de S. E. de recorrer el litoral del N. y S. de la isla, enterarse de cómo habia ocurrido la anexion, si unánime y voluntariamente se habia efectuado en todos los pueblos, y caso de que así fuera se dirijiese á Puerto Rico con pliegos para aquel Capitan General, á fin de que mandára á Sto. Domingo algunas fuerzas mientras se presentaba la oportunidad de enviar otras mayores de la Habana.

Yo ví llegar al Sr. Rodriguez de Arias á Sto. Domingo en compañía del Sr. Comandante de Estado Mayor, Blanco; mas aun, fuí con ellos á la capital de Pto. Rico, y con esto comprenderá Vd. que el resultado de la visita del *Blasco* no pudo ser mas satisfactorio.

Por último, llegaron la escuadra y las fuerzas espedicionarias del ejército el dia 8 de abril: el pueblo dominicano las recibió con el frenético entusiasmo que era consiguiente al ver coronada, por decirlo así, la grande obra en que estaba ocupado desde 1844, y solo vino á turbar su alegría la invasion que al cabo de dos meses ejecutaron los haitianos prevalidos de que todavía en aquella fecha no habia aceptado S. M. la reversion del territorio dominicano á la Madre Patria. Los hijos del país, sin necesidad de ajena cooperacion, fueron los primeros que denodadamente castigaron al temerario invasor, y desde entónces ninguna novedad habia vuelto á ocurrir en el país hasta el mes de febrero último, esto es, al cabo de dos años, en que, por las intrigas de los haitianos, *principió* el movimiento revolucionario que ahora ocupa la atencion del gobierno y que en aquella fecha fué inmediatamente sofocado.

Antes de concluir, permítame V. llamar su atencion sobre un hecho importantísimo. El general dominicano don José María Cabral se hallaba ausente del país desde el mes de julio de 1858, época en que terminó la segunda presidencia del señor Baez. Creyendo de buena fé que la reincorporacion habia sido impuesta por el general Santana á los dominicanos no tituheó en entrar por Haití para cooperar al movimiento de mayo de 61 á que antes me contraje; pero al ver y palpar por sí mismo el desengaño, volvió á Santómas y allí publicó un manifiesto en que confesó su error y se sometió honradamente al voto y querer de los dominicanos. Ese mismo Cabral, uno de los jefes mas distinguidos y valientes del antiguo ejército, está hoy en Santo Domingo, y segun las noticias publicadas en los periódicos dominicanos, fué uno de los primeros que en las actuales circunstancias ofreció sus servicios al digno representante de S. M. la Reina en aquella isla.

¿Qué mas podré agregar ahora para que se forme V. una verdadera idea de la índole y carácter de la rebelion y de la lealtad y pureza de sentimientos de los dominicanos, víctimas hoy, como siempre, de los astutos manejos y negra perfidia de sus mortales y eternos enemigos?

Quedo de V. su mas atento s. s. q. b. s. m.
—*A*.

En una carta de Lóndres fechada el 19 de setiembre y dirijida á la casa consignataria de los vapores correos en este puerto, se da la noticia de haber llegado á Vigo en 16 dias el *Puerto Rico*, que salió de aquí el 30 de agosto. Tenemos la satisfaccion de comunicarlo así al público, con tanto mas motivo, cuanto que en nuestro *Alcance* de ayer dijimos que á las últimas fechas de Madrid no habia llegado el espresado vapor, fundados en que los periódicos correspondientes al 16, 18, 19 y 20 no hacen ninguna referencia á este suceso. Como no recibimos diarios del 17, es posible que en ellos se diese la noticia, si bien es estraño que los posteriores, hasta el dia 20, no hiciesen alusion al correo de Cuba.

El dia 4 del mes anterior falleció en Santander el antiguo y bizarro general Guajardo. Este digno veterano de la guerra de la independencia, pues á los 16 años se halló de cadete en la batalla de Ocaña, era el tercero en antigüedad de los mariscales de Campo y se distinguió siempre por su caballerosidad, honradez y severidad de principios. Durante la guerra de Africa, apesar de su avanzada edad, solicitó ir á campaña, y fué nombrado segundo Cabo de la Capitanía general de Sevilla, donde prestó muy buenos servicios.

El general Guajardo era padre de nuestro buen amigo D. Agustin Guajardo y Fajardo, oficial de la Secretaría del gobierno superior de esta Isla, á quien acompañamos en su justo y profundo dolor.

Los periódicos de Europa que hemos recibido por la vía del Norte publican las contestaciones del gobierno ruso á las últimas notas que le fueron dirijidas por los gabinetes de Francia, Inglaterra y Austria sobre los asuntos de Polonia; y como quiera que el interés de esa cuestion parece reflejarse para el mundo civilizado en todo cuanto á ella se refiere, reproducimos á continuacion, seguida del estracto de otro documento no menos interesante, el *Memorandum* del gobierno ruso, la contestacion del príncipe Gortschakoff á la primera de las citadas potencias. Dice así:

Tsarkoe Selo, Agosto 26 (setiembre 7) de 1863.

Inclusa tengo el honor de enviar á V. E. copia de un despacho de Mr. Drouyn de Lhuys, y de cuya comunicacion á V. E. estaba encargado el duque de Montebello.

El gabinete imperial se ha hecho cargo de ese documento con toda la atencion que se merece, y con el sincero deseo de llegar á un acuerdo en ese canje de ideas.

Despues de un exámen detenido no hemos hallado motivo alguno para abandonar el punto de vista espresado en el despacho que os dirijí con fecha 1º (13) de Julio.

Creemos que lo único en que concordamos con las miras del Ministro de Negocios estranjeros de Francia es en abstenernos de prolongar una discusion *que no daria por resultado conseguir el objeto de conciliacion que tenemos en vista*, si no tuviese otra consecuencia que confirmar á cada uno de los dos gobiernos en sus opiniones acerca de una cuestion en que, *lo sentimos sinceramente, no podemos convenir con el gabinete de las Tullerías*.

Solo nos detendremos en un particular del despacho de Mr. Drouyn de Lhuys, porque deseamos evitar todo nuevo motivo de error. Me refiero á la alusion, hecha mas de una vez y bajo diferentes formas por el Ministro francés de Negocios Estranjeros, á las provincias occidentales de Rusia como participantes hasta cierto grado en los tratados internacionales que en 1815 fijaron la suerte del Ducado de Varsovia.

El gabinete imperial *no puede admitir bajo ningun concepto ese punto de vista, ni aun de la manera mas limitada*; y se suplica á V. E. que repita á Mr. Drouyn de Lhuys la declaracion, ya formulada en mi anterior despacho, de que S. M. el Emperador, siempre dispuesto á llenar escrupulosamente sus obligaciones para con todas las potencias, *debe escluir perentoriamente, aun tratándose de un cambio de miras amistosas, toda alusion á aquellas partes de su imperio á las cuales no se refiere ningun convenio internacional*.

Por lo que respecta á los demás particulares contenidos en el despacho del Ministro francés de Negocios Estranjeros, preferimos hablar de aquellos en que estamos de acuerdo, al menos en la intencion.

El gobierno francés está deseoso de ver establecido en Polonia un estado de cosas que dé tranquilidad al país, reposo á Europa y seguridad á las relaciones entre los gabinetes.

Nosotros participamos sinceramente en ese deseo y haremos cuanto nos sea posible para realizarlo.

Nuestro augusto amo sigue abrigando las intenciones mas benévolas respecto de Polonia, y las mas conciliadoras respecto de las potencias estranjeras.

El bienestar de todos sus súbditos, sea cual fuere su raza y su credo religioso, es una obligacion que ha aceptado Su Imperial Majestad para con Dios, su conciencia y su pueblo, y el Emperador consagra todo su anhelo al desempeño de ella.

Respecto de la responsabilidad que Su Majestad pueda asumir en sus relaciones internacionales, esas relaciones están ajustadas á lo prescrito por el derecho de gentes, y la violacion de esos principios fundamentales es lo único que puede atraer tal responsabilidad. Nuestro augusto amo ha respetado y observado siempre esos principios respecto de otros Estados, y Su Majestad tiene derecho á esperar y á exijir el mismo respeto de parte de otras potencias.

Tendreis á bien leer este despacho al Ministro francés de Negocios Estranjeros, dejándole copia de él.—Soy, &c.—GORTSCHAKOFF.

Los periódicos belgas no reproducen íntegro el *Memorandum* del Príncipe Gortschakoff, que ha sido juzgado de un modo vário por los periódicos de Francia, Inglaterra y Bélgica; pero hacen de ese importante documento estractos no poco estensos para dar idea bastante completa de él. El *Precurseur* del 21 del pasado dice:

El *Memorandum* del Príncipe Gortschakoff es el suceso del dia. Los juicios que de él se han hecho difieren entre sí; pero se reconoce generalmente la habilidad del Príncipe Gortschakoff.

He aquí la parte del *Memorandum* en que éste se halla resúmido de un modo bastante completo:

"Si del dominio de las disertaciones se quiere pasar al dominio de la práctica, único en que puede resolverse un problema tan grave, resulta de él que las tres Córtes desean la vuelta del reino de Polonia á las condiciones de una paz duradera. Tal es igualmente el voto constante y mas caro del Emperador de Rusia.

"Las tres Córtes han declarado que quieren buscar los medios de aquel en los límites de los compromisos de 1815. El Emperador de Rusia se declara resuelto á mantener esos compromisos en toda su estension.

"Para satisfacerlos, S. M. ha concedido á Polonia instituciones que descansan en el principio de autonomía administrativa y de una representacion por medio de elecciones.

"Rusia mantiene esas instituciones y se reserva darles ensanche.

"Por su parte, las tres córtes han recomendado, considerando que pueden contribuir á la pacificacion del reino de Polonia, seis puntos que en su mayor parte existen ya, estando en vía de preparacion los demás, ó en la direccion de las miras del emperador de Rusia y de la latitud que S. M. ha hecho presentir que quiere darles.

"Pero, al propio tiempo, las tres córtes opinan que la aplicacion de esas medidas debería ser inmediata y asegurar el restablecimiento del órden y de la tranquilidad en el reino

"El gobierno ruso es de parecer, por el contrario, que, segun la experiencia adquirida, esas medidas no pueden ser aplicadas en presencia de la insurreccion armada; que deben preceder el restablecimiento del órden, y que, para que sean eficaces, deben dimanar directamente del poder soberano, en la plenitud de su fuerza y de su libertad y prescindiendo de toda presion diplomática estranjera.

"Tales son las diferencias con que están separadas las opiniones."

En suma, una negativa terminante de someterse á presion alguna, ya proceda de los insurrectos ó de las potencias.—El príncipe Gortschakoff no se ocupa sino como de paso de las aspiraciones de los polacos, y en cuanto á las principios, no los ve mas que al través de una nube, de una nube de sangre, preciso es decirlo:

"Desde el momento en que los insurrectos polacos que saquean, abrasan, asesinan, dan tormento, destrozan y aterrorizan á su país, fueron considerados como defendiendo *lo mas sagrado que hay en el corazon de los hombres*, las ideas de patria, nacionalidad y religion, sería de todo punto inútil discutir acerca de las nociones de derecho fundadas en los tratados. No quedaría ya sino una cuestion de fuerza entre los gobiernos que poseen poblaciones de razas y religiones diferentes y los pueblos que aspiran á libertarse de todos los lazos formados por la historia y por los tratados. Esto conduciria á reconstruir la carta del mundo en nombre de principios completamente nuevos y que burlan toda apreciacion, porque no han estado sujetos aun á la prueba de la esperiencia."

En eso estriba, sin embargo, la verdadera cuestion polaca, añade el *Precurseur*, la que el príncipe no sabe comprender y que las potencias han tocado muy por encima, la que los estadistas no resolverán jamás y que la guerra no zanjaría, porque no debe someterse á la habilidad de los estadistas ni á los azares de la guerra *lo mas sagrado que hay en el corazon de los hombres*.

Tal es tambien el lado de la cuestion que rompe victoriosamente el apretado tejido de la disertacion del príncipe; eso es lo que irrita la opinion en Europa, lo que sostiene las fuerzas de los polacos lo que ha roto las armas rusas, lo que no podrán ahogar la fuerza, ni la astucia, ni el invierno conjurado con la crueldad de Mourawieff y la impotencia de los gobiernos.

El príncipe Gortschakoff ha indicado con el dedo las palabras terribles que le matarán y que para nosotros son las únicas que resplandecen en su manifiesto con un brillo tal, que el resto queda oscurecido y no parece ya en torno de ellas sino un torbellino vacío de palabras huecas que se desvanecen: *Lo mas sagrado que hay en el corazon de los hombres*. Solo está en contra de la Rusia; ella tiene en su favor los tratados, la historia, la diplomacia inhábil, los gobiernos inquietos, los intereses tímidos; tiene en contra suya "lo mas sagrado que hay en el corazon de los hombres."

El *Precurseur* concluye con estas palabras, en las cuales parece querer resumir la opinion general de Europa:

Es menester, pues, que la cuestion siga ventilándose, como hasta ahora, entre los rusos solos y los polacos; que los polacos se sometan á las libres concesiones del Emperador, ó rechacen á la Rusia con solo el auxilio de sus fuerzas. La Europa no puede reconocer á los polacos otra cosa que la calidad de beligerantes. No puede hacer otra cosa, pero debe hacerla: equilibre las probabilidades de éxito entre unos y otros, y déjelos obrar por su cuenta.

Nuestro corresponsal de Nueva-York nos escribe con fecha 6 lo siguiente:

Los inventores del monitor *Keokuk*, que ustedes recordarán fué echado á pique por los confederados en el primer ataque dirijido contra el fuerte Sumter, han celebrado una contrata con el gobierno para ponerlo á flote.

Segun el *News* de Savannah, los prisioneros que á los unionistas hicieron los confederados en el infructuoso asalto que dieron al fuerte Sumter han sido alojados en la cárcel de aquella ciudad, de manera que no se realizará la amenaza del general Beauregard de colocarlos en los puntos mas expuestos al fuego si el general Gillmore bombardeaba de nuevo á Chárleston

---

A continuacion insertamos el discurso leido por el Sr. Dr. D. Ramon Zambrana, el 10 del presente mes, en la solemne apertura del curso académico de 1863 á 1864, y que la falta de espacio no nos ha permitido publicar antes. En esta notable peroracion, tan galana y pintoresca como todo lo que sale de la fácil pluma del Sr. Zambrana, se hace la historia de las transformaciones porque ha pasado la Universidad de la Habana, y se pone de relieve el gran impulso y ensanche que el nuevo plan va á dar á la enseñanza entre nosotros.

He aquí este bello y elocuente trabajo:

Excmo. Sr.,—Ilustre Cláustro,—Señores:

Grandioso es el motivo que en este lugar nos reune: como los ejércitos triunfantes que de trecho en trecho se detienen, y acampan algunos dias para recobrar aliento y emprender la marcha con mas ardorosos bríos; así nosotros, belijerantes en el terreno de las letras y de las ciencias, despues de tres meses de reparador descanso,—como anualmente lo hacemos,—á la sagrada voz del deber tomamos de nuevo las armas y nos disponemos á seguir con mas ardor nuestra ruta. Bellos, lozanos, inmarcesibles laureles conquistó la juventud briosa en las pasadas lides á que la condujimos, lides honrosas y benignas con que la sociedad se regocijó, sin lamentar un infortunio; bellos, lozanos, inmarcesibles los volverá á ceñir, sin duda, con los nuevos esfuerzos que emplee, con los nuevos triunfos que alcance. ¡Oh! Grandioso es, sin duda, el motivo que en este lugar nos reune; por esto acuden á solemnizarlo las clases mas ilustradas y distinguidas de la sociedad, y por esto viene á presidirlo la respetable y dignísima autoridad primera. Para la Universidad es este un dia muy fausto y muy memorable: en este dia resonó siempre la palabra vivífica en su seno, para hacer el inventario de los tesoros que recojiera durante un año de faenas, y para volver á abrir sus puertas y comenzar los interesantes trabajos de otro año; y como interpretacion fiel y elocuente de su fecunda enseñanza, de su civilizador espíritu, de sus rejenerantes miras, se leyeron en este sitio hermosos discursos, que se repitieron en toda la isla con regocijo, y se encomiaron en Europa con aplauso. Aquel preciosísimo inventario lo hizo siempre de una manera satisfactoria nuestro digno compañero el Sr. D. Domingo de Leon y Mora, á quien me complazco en tributar como sincero homenaje este recuerdo espresivo; y aquella solemne apertura la anunciaron siempre, con aceptacion unánime, catedráticos de tan relevantes prendas como los Sres. D. Felipe Poey, D. José Ignacio Rodriguez, Don Antonio Bachiller y Morales, D. José Manuel Mestre, D. José Joaquin Lebredo, y en el último año académico el mismo Sr. Leon y Mora. Solo una voz hubo débil para un encargo tan importante, la que en la apertura del curso de 1857 llegó vacilante á vuestros oidos, la misma que hoy tiene la honra de anunciar que un nuevo curso comienza, y que comienza bajo los auspicios de una completa y radical reforma en los estudios.—Tributad, compañeros, otro recuerdo gratísimo á los escelentes profesores que he mencionado,—y sed benévolos conmigo esta vez como aquella á que me he referido...... Aquella, que dejó igualmente grabada en mi alma otra memoria indeleble, sagrada; otra memoria que, sin duda, revive en vuestros corazones del mismo modo, apreciada,—y lo digo lleno de profundo agradecimiento,—la memoria del hombre infatigable, cuyos méritos no á mí sino á vosotros corresponde calificar, que inició estos actos brillantes como Rector de nuestra Universidad,—y que llevó su fraternal cariño, su paternal deferencia hasta fiarse de mis mezquinos recursos oratorios, y señalarme, la vez á que me contraigo, para que fuese el intérprete de vuestros principios, de vuestra fé, de vuestra enseñanza. Perdonad, señores, que hable de este modo: si la justicia solamente lo exijiera de otro, de mí lo exijen la justicia y la gratitud unidas,—bajo estas dos formas bellas lo exije de mi alma el *deber*; el deber, á cuya voz imponente he dicho al principio que nos hemos congregado en este recinto.

El deber es una ley soberana, suprema: es la ley del mundo moral, "tan constante y tan precisa, dice Cárlos Lambert, como las leyes que regulan el mundo físico; y su inflexible rigor es la garantía infalible de la equitativa distribucion de sus efectos."—Al cumplimiento de la ley del deber concurre la humanidad entera, como todo el mundo físico concurre al cumplimiento de la gravitacion; y para que las analogías resalten mas visiblemente, mientras mayor atraccion ejercen los grandes cuerpos materiales, mas iluminan en el espacio, y mas poderosamente contribuyen al equilibrio universal; como cuanto mas extensa y severamente practican el deber los individuos, mayor y mas luminosa civilizacion propagan, y mas irresistiblemente propenden al equilibrio de las sociedades. La ley del deber, promulgada en la conciencia del hombre y sancionada por Dios mismo, fué la que consolidó los vínculos de la primera sociedad humana,—la familia; y fué luego la que sirvió de fianza solidísima, inviolable, á todas las sociedades y á todos los poderes. La humanidad en su marcha firme y majestuosa por la senda de la perfectibilidad, ni tuvo nunca mas eficaz impulso que el que le comunicó esa ley benefactora, ni alcanzó nunca mas positivo progreso que el que le proporcionó su rigoroso cumplimiento; así lo demuestra la historia de la Filosofía, la historia de la legislacion, la historia de todas las instituciones.—Considerado el hombre individual ó colectivamente se le vé rendir homenaje al deber, desde el instante en que dá vuelo á sus legítimas aspiraciones, y tanto mas estricto se manifiesta cuanto mas nobles y elevadas son aquellas;—y cuando se extravía, es cosa muy notable, no ultraja al deber, no lo anatematiza, sino que llama deberes á sus propios abusos, á sus propios descarrios.—La ley es universal, es indefectible, es eterna.

Las asociaciones, las escuelas, las academias son muy antiguas: datan desde aquel dia en que surgió en el ánimo de los hombres el convencimiento de que una exigencia apremiante de la ley del deber es la de ilustrarse, la de enseñarse mútuamente; por eso las hubo en Grecia y en Egipto, en Elea y Alejandría, y hasta parece que las hubo en Caldea y en la India...... No molestaré vuestra atencion con fatigosas disquisiciones, que para vuestro acrisolado saber serian lugares comunes; pero sí os haré notar que la creacion de las *Universidades* no pudo tener otro móvil ni otro fin que el cumplimiento de la exigencia trascendental y preciosa que hemos señalado. Los gobiernos las instituyen indudablemente para que en ellas conservase sin menoscabo todo su brillo la ley moral, y se realizasen todos sus vivificantes efectos;—para que mejor aprendiesen los hombres á servirse, á ilustrarse, á enseñarse. La historia de las Universidades sería seguramente la mas fecunda en pruebas convincentes de la doctrina que proclamamos, doctrina de irrefragable solidez para nosotros, aun sin estas pruebas;—pues donde el deber se debilita, donde se violenta, donde se falsifica, allí para nosotros desaparece toda verdad, desaparece todo órden, desaparece el hombre.—La Real Universidad de la Habana tiene tambien su historia notable.—Señores, esta Universidad puede citarse con orgullo como una de las que mas cumplidamente llenaron sus altas atribuciones, como una de las que mejor comprendieron la sublime ley del deber, y supieron hacer mas generales y beneficiosos sus efectos.—Cuando fué "Real y Pontificia," como se denominó primitivamente, derramó simientes muy provechosas en el plantel de la enseñanza; y aunque sus métodos eran deficientes, la benignidad del terreno y el lozano vigor de los gérmenes dieron resultados sorprendentes: plantas hay todavía de aquella época que se ostentan muy frondosas, dando frutos muy sazonados; y nombres venerables evocaríamos que pudieran considerarse como eminentes representantes y propagadores de los grandes principios que dieron en Europa eminencia gloriosa á los Arias Montanos, á los Vives, á los Sepúlvedas, á los Covarrubias.—El transcurso de los tiempos trajo la decadencia, y la Real Universidad de la Habana así por su propio amenguamiento como por los avances del progreso que en todas las naciones civilizadas se sentian, demandaba una reforma; y esta reforma se estuvo esperando algunos años, hasta el de 1842, en que quedó realizada, con extremado gozo de los que habian comprendido sus extraordinarias ventajas, desde que el Supremo Gobierno publicó sus fundamentos.

Señores:—La ley del deber no ha dictado sus preceptos solo para aquellos á quienes en el órden social les corresponde obedecer como súbditos; tambien los ha dictado, y acaso con mas inescusables condiciones, á los que mandan como señores y gobernantes. El mismo Poder Supremo adulteraría la nobilísima alteza de sus bienhechoras prerogativas si pospusiese el deber á los humanos caprichos; y por esto no es estraño que en las instituciones sociales de todos los pueblos, aun cuando á las veces se hayan equivocado las bases, siempre se descubra en el fondo el fulgor de las sanas ideas que dieron orígen á su fundacion; y adviértase que no consideramos como verdaderas instituciones sociales las monstruosas creaciones que tuvieron por objeto encadenar y hostilizar los imprescriptibles fueros de la inteligencia, las rectas y fervorosas aspiraciones de la razon, los generosos instintos del alma. No, esas no fueron verdaderas instituciones sociales, pues en ellas se violaron por los mismos que les dieron existencia los sacrosantos preceptos de la ley del deber; preceptos que ante todo han de servir de poderosa egida á la dignidad del hombre, á las naturales tendencias de su espíritu, á las saludables deliberaciones de su albedrío,—y de un modo especial á su enseñanza, á su ilustracion, á su mejoramiento.

La reforma de 1842 ha dado vida por espacio de veinte años á [illegible] Universidad: indudablemente [illegible], y liberal, y [illegible] de la Universidad [illegible] ser mas completo [illegible] España las mejoras [illegible] rando desde 1837, [illegible] sometieron al exámen de [illegible] los primeros proyectos reformativos de la instruccion primaria, secundaria y superior; y por entónces fué cuando la Direccion general de estudios quedó reemplazada por un Consejo de instruccion púbica, que junto con una Seccion especial en el Ministerio y una Junta de centralizacion de fondos entendiese en la consulta, la administracion directa y la parte económica del ramo. Hago esta citacion, porque concuerda y se armoniza el espíritu de aquella disposicion con el nuevo Plan de estudios que habia de regirnos: la ley santa del deber ejercia su influencia en tan oportunas medidas.—España y Cuba veian brillar el astro de la instruccion con mas vivos y puros resplandores.—En veinte años de asiduos y concienzudos trabajos la Real Universidad de la Habana ha dado resultados brillantísimos.—"Cabezas de ángeles necesitarán los alumnos para aprender todo lo que se les quiere enseñar,"—dijeron algunos; y estas frases, que nosotros creemos fueron dictadas con la intencion mas laudable, se vieron contestadas de un modo victorioso al cabo de pocos años: la pundonorosa, la privilegiada juventud que acudió á las aulas demostró muy pronto, que no son tareas para los ángeles sino para los hombres las que conducen al conocimiento de las verdades científicas, literarias y filosóficas; y que la inteligencia y el corazon saben desplegar recursos inmensos, inconcebibles, cuando son menester para la consumacion de las grandes y nobles empresas. La ciencia, la literatura y la filosofía se vieron honrosamente representadas y enseñadas; la ciencia, la literatura y la filosofía se han difundido por todas las clases con verdadera profusion, y en todos los ramos que abrazan, la Universidad ha contado numerosos discípulos aprovechados y sobresalientes, y ha formado profesores distinguidos. Hijos son de ella precisamente la mayor parte de los que hoy constituyen sus diversas facultades: el Gobierno los conoce y los aprecia, el país los encomia altamente y la nueva juventud acude á oirlos llena de entusiasmo y llena de esperanza. ¡Oh! indudablemente el Plan de estudios de 1842 fué un progreso que organizó nuestra Universidad de una manera sencilla y á la par conforme con la elevada posicion en que la enseñanza coloca á sus ministros: las mejoras se palparon y fueron multiplicándose en la *parte económica, administrativa, académica y disciplinaria*; y pronto, y hasta ahora han reinado el *órden, la regularidad, el celo* y el *aprovechamiento*. Y no cupo poca parte á los entendidos y diligentes Rectores que ha tenido la llamada Real Universidad literaria, cuya denominacion la distingue de la antigua, y cada Rector por su parte comprendió y desempeñó perfectamente sus encumbradas funciones, *asistiendo diariamente á la Universidad para que todo marchase con la puntualidad debida, visitando las cátedras, velando sobre el buen cumplimiento de los catedráticos, atendiendo á las numerosas reclamaciones de los escolares, cuidando de los infinitos pormenores de la administracion, resolviendo numerosos expedientes, sosteniendo continuada correspondencia con el Gobierno, y dando cumplimiento á sus repetidas órdenes y encargos.*

Desde 1843 se continuaron dictando disposiciones en España hasta la reforma de 1845 y el Plan de estudios de esta época, basado no en poca parte en el bello y efímero de 1836, marca un inmenso grado de adelanto sobre el de 1824, y el de 1807, habiendo sido éste el primero que tuvo el carácter de general para todas las Universidades.—Pero si los beneficios fueron tales que algunas universidades quedaron completamente transformadas, la marcha natural de los tiempos hizo necesaria otra reforma, y apareció en España la ley de instruccion pública de 1857.—Enteramente conforme con esta ley, apenas creado el reciente Ministerio de Ultramar, se dicta una nueva organizacion para la enseñanza en la Isla de Cuba; y esta enseñanza comprende la instruccion primaria elemental y superior, para hombres y mujeres; la instruccion secundaria, ó sea la segunda enseñanza general y de aplicacion; la instruccion superior universitaria con distintas facultades; la instruccion superior preparatoria, y la instruccion profesional.—Hoy, señores, es el dia en que toda esta gran reforma queda establecida: hoy cambia completamente la faz de la enseñanza en Cuba. La disposicion organizadora es magnífica: dá á la enseñanza una amplitud que nunca ha tenido; y la magnánima Reina que la ha dictado ha sido así la primera en cumplir la ley del deber,—la hermosa ley del deber, que le manda protejer á sus pueblos, engrandecerlos, colmarlos de beneficios. El nuevo Plan, considerado en toda su latitud, está perfectamente acomodado á las grandes exigencias de la época: el nuevo Plan ha salvado la mayor dificultad de las reformas en Instruccion pública, *la que consiste en variar los métodos de enseñanza, en suprimir ó aumentar las materias que han de constituir cada facultad, en combinarlas de modo que formen el mejor cuerpo de doctrinas, y sobre todo, en dar á estas doctrinas la direccion mas conveniente*. El Plan de estudios de la Habana, mejor dicho, la ley general organizadora, ha conciliado estos puntos delicadísimos de la mejor manera posible; y si hoy vemos suprimida la antigua facultad de filosofía, por que tal como existia no corresponde á la índole ni combinaciones académicas del nuevo sistema, vemos tambien en cambio dos compensaciones ventajosas: una es el restablecimiento de la misma facultad en perspectiva, restablecimiento que se verificará cuando S. M. la Reina (Q. D. G.) lo estime conveniente,—y lo estimará conveniente sin duda así que la pronta marcha de las facultades establecidas se verifique regularizadamente; y otra es el servicio interino que los muy apreciables catedráticos de la antigua facultad de filosofía van á prestar constituyendo el Instituto de segunda enseñanza, sin perder por esto ni un momento, ni en lo mas mínimo, su carácter de catedráticos de la facultad. No, no se separan de nuestro seno mas que temporalmente tan dignos maestros: ellos van á prestar un gran servicio á la causa de la instruccion; con su acrisolado saber y su vasta experiencia van á trazar el nuevo plantío, van á derramar la nueva simiente, van á dejar estampadas sus huellas, para que los que vengan despues, puedan seguirlas; y solo siguiéndolas llenarán como corresponde los graves requisitos de la enseñanza del Instituto. Así lo creemos nosotros, que esperamos ver realizado completamente todo el plan,—todo ese brillante plan que en materia de Instruccion nos nivelará con las naciones mas adelantadas de Europa.

Beligerantes en el palenque de las letras y las ciencias, guiándonos solo por la sagrada voz del deber, emprendamos nuestras tareas universitarias con nuevo y mas fervoroso entusiasmo, y conquistemos mas alto prestigio y mas honrosos lauros por lo mismo que las dificultades son mayores: la ley imperiosa del deber nos lo exije. Y vosotros, jóvenes apreciabilísimos, que habeis merecido esta vez los premios de nuestra Universidad; y vosotros que sois la última pero la mas espléndida demostracion de lo que esa Universidad valia; vosotros que enalteceis la reputacion de vuestros maestros, y poneis un sello, de oro al libro que hoy se cierra y se archiva, para perpétua memoria de la institucion pasada,—recibid mil plácemes cordiales de quien con toda el alma participa de vuestras satisfaccion y vuestro gozo. Recobrad nuevo aliento, y acometed con mas ardoroso impulso la lucha contra el error y contra el vicio, que para lograr las mas cumplidas victorias os dará la enseñanza recursos invencibles. Cumplid tambien en el círculo de vuestras atenciones, la salvadora ley del deber. Vosotros la estudiareis cada dia en estas aulas tan queridas,—aquí donde nosotros la aprendimos de los maestros de la primitiva escuela.—Vosotros sabeis mejor que nadie que en la respetable Universidad de la Habana se interpretaron siempre religiosamente sus augustos preceptos. En ella se ha comprendido que si la fuerza animal es una fuerza centrípeta, ó de concentracion; la fuerza moral es una fuerza centrífuga ó de espansion: que si aquella obliga al hombre á emplearlo todo en su propia y esclusiva conservacion, esta le impele sin cesar á compartir con los demás hombres los bienes del alma, y entre ellos, como uno de los mas inestimables, el bien de la instruccion.—En ella se ha aprendido y se ha enseñado siempre á buscar en Dios el orígen de toda sabiduría; á buscar en el universo los efectos realizados del amor y del poder divinos; á buscar en el hombre el complemento de todas las creaciones, y de todas las armonías; y á los dictados infalibles de la ley del deber se ha enseñado y se ha aprendido *que no hay moralidad sino en la doble práctica de la inteligencia y de la accion, que es en lo que consiste la actividad verdadera:—que Dios es quien dicta los preceptos naturales porque la naturaleza es obra suya;*—y que en la instruccion y la educacion encuentra el hombre el sendero y la brújula que lo dirijen á la cumbre de su engrandecimiento, al apogeo de sus triunfos, al cumplimiento de su destino.—*Ramon Zambrana.*

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, octubre 6 de 1863.

I.

Si Vds. se conformasen con la palabra NADA, yo la enviaria á Vds. como índice de las noticias relativas á la guerra; pero ya que eso no cabe en "nuestro laborioso corresponsal", trataré de mandar cuantos pormenores sean posibles en la gran escasez que de ellos tenemos.

El gobierno ha suplicado á los periódicos que no den á luz noticia alguna acerca de lo que sepan del ejército del Potomac, ó, mejor dicho, del Rapidan. Es consiguiente que debe guardarse la misma reserva con respecto á los demás ejércitos.

El del Cumberland, al mando del general Rosecrans, despues de la derrota que sufrió en los campos de Chickamanga; ha estado fortificándose y se dice oficialmente que se halla en excelente posicion, que el horizonte se despeja y que la perspectiva se le presenta favorable, añadiéndose que si Bragg ataca, será probablemente derrotado. Diariamente aumenta la fuerza de la posicion unionista con la suficiencia de las tropas, la abundancia de provisiones de boca y guerra y la confianza del soldado, habiéndose averiguado que los batallones enemigos quedaron tan mal parados en la batalla, que no podrán volver á batirse en algun tiempo.

Las pérdidas, segun los estados oficiales, alcanzan á 13 800 hombres, á saber: 1,800 muertos, 9,500 heridos y 2,500 prisioneros.

Hay escaramuzas constantes, "en las cuales siempre son derrotados los rebeldes" sin que se tenga ni el mas mínimo temor á los movimientos de flanco, porque Bragg no podria verificarlos sino mediante un larguísimo rodeo.

Tampoco se cree que el general Rosecrans tome la ofensiva, aun cuando se le envien continuamente refuerzos de Washington.

El ferrocarril desempeña ahora su gran mision como instrumento de guerra, pues sin él se invertirian cuarenta dias en mandar tropas del ejército del Potomac á Chattanooga, al paso que ahora se sabe que van en ocho.

Recojo este dato de los periódicos de Richmond que lo publican en partes militares con tanta seguridad como si lo estuviesen viendo, no obstante la no quebrantada reserva de la prensa del Norte.

Trescientas millas dista Rosecrans de su base de operaciones, y en esto le llevan gran ventaja los del Sur; porque se valen de las líneas interiores, que son mas cortas mientras que el Norte tiene que valerse de las mas largas.

Los generales Mc Cook y Crittenden han sido separados del mando y sometidos á un consejo de guerra por su conducta en la batalla de Chickamanga; sus cuerpos de ejército, el 20º y el 21º, han sido consolidados bajo el nombre de 4º cuerpo del ejército, el cual estará á las órdenes del general Granger, aquel valeroso jefe de la reserva, en la batalla perdida.

Por la anterior disposicion del gobierno parece que de lo sucedido son responsables los generales Mc Cook y Crittenden (hijo este del venerable anciano cuyas proposiciones de arreglo con el Sur fueron desaprobadas por los republicanos en el Congreso de la paz; y hermano del general Crittenden que sirve á la confederacion.) Pero ¿tienen efectivamente dichos generales la culpa de la derrota del "Zorro de las Montañas?" El corresponsal del *Tribune* dice "que los generales rebeldes han procedido en esa campaña con arreglo á un plan de maestros y que estaban tratando de dar un gran golpe de estrategia, mientras que es irresistible la humillante conviccion de que por la necedad de los directores de la guerra en Wáshington se haya permitido al Sur ensayar aquel golpe, dejándole forzar el centro de nuestra base general de operaciones representado por los generales Rosecrans y Burnside, cuando permanecian ociosos los ejércitos de Grant y Meade, que forman las alas."

El mismo *Tribune* dice en un editorial: "Bien conoció Rosecrans, al pasar los límites de Georgia, que sus fuerzas eran inadecuadas para la obra que de él esperaba el gobierno; pero marchó adelante á hacer lo que pudiese, y sus jefes superiores deben convencerse á la larga de que los cálculos de él eran mas exactos que los de ellos, y que no deben distraer en espediciones nada importantes los refuerzos que tanto se necesitan.

El *Times* cree tambien "ver todos los dias mas claramente que la falta de fuerzas suficientes para que Rosecrans redondease la importante campaña que con tanto brillo empezó en la toma (!) de Chattanooga es el mas desgraciado adefesio militar de esta guerra."

El *Post* dice que nuestros jefes militares de Wáshington jamás han comprendido nuestra desventaja en el último particular (de maniobrar en las líneas esteriores, cuando los rebeldes tienen las interiores) y sistemáticamente han agravado la desventaja desparramando nuestras fuerzas. Nunca tienen á mano columnas de apoyo. Ahora que Rosecrans necesita á Burnside para ganar con su ayuda una espléndida victoria, este último se encuentra á 200 millas de distancia! Un pueblecillo llamado Jonesboro, en el Tennessee Oriental, se ha creido de mayor importancia, al parecer, que los triunfos del ejército del Cumberland."

Los tres periódicos republicanos que he citado me eximen de copiar las opiniones de los periódicos de la oposicion, que hacen á la Administracion cargos ferozmente formulados por la derrota de Chattanooga.

El corresponsal del *Herald* asegura que la batalla se dió por órden espresa del Secretario de la Guerra, comunicada por el órgano de Mr. Dana, empleado que fué del *Tribune*, y hoy de la Secretaría de la Guerra. Desde que la recibió, Rosecrans estuvo agitado, dolorosamente agitado y no parecia lo que él es; pero como militar obedeció. El resultado dice bastante claramente cuáles fueron las consecuencias de aquella órden.

Los que especulan con el metálico han revuelto el mercado con rumores sobre derrota de Rosecrans, reocupacion de Chattanooga por los confederados, &c &c Los rumores se han desvanecido, tanto los adversos como los favorables, que tambien de éstos los ha habido, como el haber dicho el corresponsal de la *Prensa Asociada* que habia *gloriosas* noticias" de Chattanooga, sin que las hubiese ni á eso parecidas.

En lo de tergiversar noticias se parecen estremadamente los dos bandos y ha habido periódicos que han tenido la curiosidad de comparar en doble columna noticias como las siguientes:

Telégrama de Wáshington al Post, setiembre 29.	*Telégrama de Atlanta al Examiner de Richmond, setbre. 26.*
El *Republican* de esta mañana dice que se han recibido buenas noticias, que se publicarán dentro de breves dias.	Se han recibido otras noticias de carácter halagüeño, pero no es prudente comunicarlas por ahora.

La *Union* de Nashville dice:

"El general Burnside ha llegado al punto donde se le aguardaba para impedir un movimiento de flanco del enemigo."

No se dice *cuándo* debió ser el movimiento de flanco y parece que se refiere á la actual posicion de Rosecrans; pero la verdad es que hace relacion al movimiento de *Longstreet* antes de la batalla. La supresion de la fecha contribuye á dar ánimo en la difícil posicion actual del ejército del Cumberland.

Estas triquiñuelas llenan su objeto y se usan en toda tierra de cristianos para conseguir el mejor partido posible. Tomo notas de ellas como de una curiosidad, con la cual solo es comparable el orígen, descubierto en un remitido que publica el *Times*, de la causa principal de la derrota de Chickamanga. ¿Quién se figuran Vds. que ha sido el causante de esa derrota? Nadie mas que el gobernador Seymour mediante la siguiente gradacion:

Habia quinta en Nueva-York:
Para la quinta se necesitaban tropas:
Las tropas fueron pedidas al gobernador Seymour:
El gobernador Seymour las negó á la autoridad militar:
La autoridad militar las sacó del ejército del Potomac:
El ejército del Potomac quedó privado de 40,000 hombres:
Los 40.000 hombres no estuvieron en Chickamanga:
En Chickamanga se perdió una batalla;
Luego el gobernador Seymour es responsable de la pérdida de esa batalla.

Es el cuento de la araña que estaba coja por causa del sol, que le habia derretido una pata postiza, usada por ella en lugar de la que le rompió un caracol.

Los amigos del general Rosecrans no achacan á este la pérdida de la batalla, antes le creen, como él se lo merece, digno de la gratitud pública por sus servicios, y, como él está ausente, han dado á su señora en Llewellen Park, de Nueva Jersey, una magnífica serenata, que ella recibió con la amabilidad debida y la dignidad propia de tan venerable matrona.

Muy grata habrá sido al jefe del ejército del Cumberland la manifestacion hecha á su esposa, si bien todavía mas grata le fuera la reunion del ejército de Burnside para desquitarse de los disgustos que le causó la batalla de Chickamanga; pero Burnside estaba muy distante de Rosecrans (como 40 millas al oriente de Knoxville) cuando se dió la gran batalla, y ni siquiera tenía noticia de ella. El 25 del pasado se encontraba el general Burnside en el mismo Knoxville, y no se sabe hasta ahora que tuviese órdenes de dirijirse á Chattanooga.

El general Hooker, comandante que fué del ejército del Potomac, se hallaba en Cincinati el dia último del mes pasado. Va á desempeñar una mision que el gobierno ha creido conveniente no revelar. Es curioso que se reunan dos jefes del ejército del Potomac á quienes cupo la misma suerte y en los mismos campos.

El general Meade, que hizo pasar su caballería al otro lado del Rapidan, parece que no le siguió con la infantería. Sus movimientos están envueltos en el silencio con que ha querido protegerlos el Departamento de la Guerra. Solamente el *Post*, en su número del sábado 27 de setiembre, violando la consigna, hizo ostentacion de bien informado diciendo que la mayor parte del ejército del Potomac habia sido enviada en ausilio del general Rosecrans. Dos dias despues repetía la noticia el general *Lee* al Departamento de la Guerra en Richmond, añadiendo que habian salido para Chattanooga los cuerpos de Slocum y Howard; y el *Examiner* de Richmond observaba que el general en jefe con tales datos obraría segun lo creyera conveniente.

La noticia mas reciente del ejército, con fecha del 4, dice que el general *Lee* se ha fortificado muy bien en la márgen derecha del Rapidan, cubriendo todos y cada uno de los vados por donde pudiera pasar el ejército unionista.

Una carta del cuartel general, escrita el 28 de setiembre, asegura que las tropas confederadas están trabajando como abejas, no solo en la orilla del rio, sino en la falda de las colinas, construyendo pozos de rifleros, levantando trincheras, reparando cercas de piedra, y reforzando su posicion de cuantas maneras son imaginables.

"En Fredericksburg encontramos que era inespugnable la orilla meridional del Rappahannock, y si se dejan pasar algunas semanas, temo que en la orilla derecha del Rapidan resulte lo mismo. Las colinas son mas escarpadas y cubiertas con bosques mas densos, los caminos estrechos y pedregosos, y los campos talados tan pequeños, que en ellos no cabe infantería bastante para un encuentro. En vista de estas dificultades, el público no debe en este momento clamar "¡A Richmond!" á menos que se muestre indiferente á que el ejército del Potomac sea ó no destruido.

"Las avanzadas continúan en el miserable oficio de fusilarse unas á otras á través de la corriente estrecha que las separa."

La caballería al mando de Beaufort y Kill-patrick ha despejado el campo de guerrillas, menos la de *Mosby*, que con número de 50 ó 100 hombres ha vuelto á su antigua ocupacion de hostigar al ejército. El 25 de setiembre destruyó el ferrocarril de Orange y Alejandría, quemó el puente de Pope y cortó el telégrafo. Al dia siguiente por la mañana apareció en la estacion ó paradero de Burk y se llevó 12 mulas y al sargento que las cuidaba. Mas tarde sorprendió al coronel de Lancey que estaba de visita en casa de un pariente suyo. Los Rancheros Independientes que hicieron una correría hácia Winchester, encontraron en las montañas una guerrilla de *Mosby* mandada por uno de sus tenientes, á la cual batieron cogiéndole 19 hombres.

Por su parte, el capitan *White* entró en Marilandia, detuvo en el canal una embarcacion que se dirigia á Harpers Ferry, le quitó 50 sacos de sal y otras mercancías y las mandó al otro lado del Potomac. Tropezando despues con un campesino que volvia á su casa con el producto de la cosecha de trigo que acababa de vender y que ascendia de 800 á 1,000 pesos, se los quitaron desde luego; pero al saber que era un pobre, le devolvieron ese dinero.

El 22 del pasado, el capitan *Hilgore* pasó tambien á Marilandia y se habia internado como milla y media, cuando dió con 900 caballos y 1,000 infantes unionistas que noticiosos de su venida le andaban buscando. El llevaba 500 hombres y con ellos empeñó la accion, sosteniéndola hasta que murió de un balazo. Sus compañeros viendo la desigualdad de las fuerzas, emprendieron la fuga dejando 34 muertos y heridos.

En vista de esas correrías y con la noticia de que los generales *Penboden, Jackson* y tal vez otros intentan pasar las montañas para caer sobre la Virginia Occidental, su gobernador Mr. Boreman ha espedido una proclama ordenando á la milicia que esté lista y con las armas prevenidas para reunirse al primer aviso y marchar á donde el caso lo requiera. El *Intelligencer* de Wheeling dice que la proclama habia causado mucha alarma y que todos se preparaban para la defensa.

No es cierto, segun contestan á los oposicionistas los corresponsales semi-oficiales de Wáshington, que del solo ejército del Potomac se hayan ausentado sin licencia, ó en otras palabras, se hayan desertado 118,000 hombres. En la oficina del Preboste Marshal general consta que hasta 1º de Julio de este año solo *ha habido* 92,988 desertores de todos los ejércitos en campaña, y desde que se estableció el Negociado de Deserciones, 16,660 de ellos han sido reincorporados en sus regimientos.

Muchos son fusilados: en las dos últimas semanas les ha cabido esta triste suerte á 16 en el ejército del Potomac; la mayor parte de ellos eran sustitutos que pensaban coger la paga y las cuantiosas primas ofrecidas y dejar despues burlado al gobierno. La ejecucion de los desertores es una calamidad y una necesidad irremediables.

En los ejércitos del Sur se dice que abundan mucho las deserciones, causadas principalmente por el hambre que sufre la tropa. Los "contrabandos" y los refugiados están todos contestes en este punto, no hallando palabras para pintar las necesidades que sufre el ejército, las cuales dicen son tantas, que es de admirar no verlo desbandarse.

Allá por Mobila, cuenta la *Era* de Nueva-Orleans que hubo un motin de mujeres pidiendo pan el dia 4 de setiembre. El 17º de Alabama recibió del general Maury la órden de ir á contener el tumulto; pero se negó á cumplirla y entonces salieron los cadetes de Mobila, quienes fueron derrotados y arrollados por las mujeres. Estas amenazaron con incendiar la ciudad si no se escogitaban inmediatamente los medios de poner término á la guerra ó de aliviar sus padecimientos. Como quiera que los detalles de tal suceso se reciben aquí por via de Nueva Orleans y la Habana, me parece inútil repetirlos en esta carta, cuando hay otros que serán nuevos para Vds.

En este número coloco los de la bahía de Chárleston. El general Gillmore no habia adelantado nada despues de la toma de la isla Morris hasta el 28 del mes pasado, dia en que disparaba lentamente contra las ruinas del fuerte Sumter, ocupado todavía por los confederados. Un oficial francés que estuvo en Chárleston ha dicho al *Ledger* de Filadelfia que los sitiados se han empeñado mucho en reforzar la posicion del Sumter, y que confian en poderla sostener todo el tiempo que los unionistas tengan á bien atacarla.

Sin embargo de eso, por otros conductos se sabe que el general Gillmore trataba de artillar la isla Morris de manera que nadie ni nada pudiera resistirle y persistia en sus trabajos á despecho del fuego que le hacian los demás fuertes de la bahía, menos el Moultrie al cual tenia callado un *solo monitor*." Los buques de la escuadra mantenian segun el *Times*, "una posicion de encopetada inactividad," no habiendo dado ningun ataque en tres semanas. Nada habian sufrido durante las tempestades equinocciales.

Segun el corresponsal del *Times*, no se veían síntomas de que hubiese de verificarse algun ataque por algunas semanas; la escuadra no hacia nada y el ejército estaba listo para dar un golpe cuando llegase el momento. La empresa de destruir las obstrucciones fué abandonada y se temia un ataque de los confederados en la isla Folly.

Al *Tribune* le escribe su corresponsal de Port Royal, diciéndole que no es posible que las tropas invernen allí sin sufrir mucho, porque se hallan desprovistas de un todo hasta de leña y maderas para hacer casas. Con las manos estendidas para coger la presa tan codiciada, ¡las retiraremos y despues de esperar en la ociosidad encontraremos que está fuera de nuestro alcance! Ese, no obstante, será el resultado inevitable si se permite que un período de inaccion siga á las espléndidas hazañas del verano pasado."

Las dos cartas que he citado son de fecha anterior al lento bombardeo del fuerte Sumter anunciado con fecha 28 de setiembre en los diarios de Richmond.

El *Journal* de Wilmington dice (set 10) que los unionistas han querido arruinar el fuerte Sumter para abrirse camino hácia la bahía interior y la ciudad; pero que no obstante hallarse el fuerte en escombros, los buques no han podido pasar, porque sus ruinas vomitan fuego lo mismo que los demás fuertes y baterías. Como solamente los monitores pueden forzar el paso, en las circunstancias mas favorables, no es dado llevar tropas de desembarco, que se necesitan para entrar en la ciudad. Y los monitores mismos cuando se ponen á tiro para *dar*, quedan espuestos tambien á *recibir*, por lo cual no pueden dedicarse mucho tiempo á la tarea de destruir. Si penetran en la bahía interior, cortarán las comunicaciones entre los fuertes y la ciudad; pero tambien ellos quedarán cortados, porque ningun otro buque puede llevarles provisiones; además de que se las han de haber tambien, añade el *Journal*, con tres arietes confederados que montan cañones de Brooke y no son del tamaño del desgraciado *Fingal*, ni se vararán como él, porque conocen toda la bahía, &c &c

Se habia promovido acerca del primer asalto dado al fuerte Sumter una cuestion histórica que el Departamento de la Guerra ha hecho resolver del modo que voy á decir: tratábase de averiguar si la bandera que arrió en dicho fuerte el entonces mayor, hoy general Anderson, por abril de 1861, habia caido en poder de los confederados cuando el fracaso de la espedicion marítima. Anderson contesta que la tiene en su casa y que nunca ha salido de ella. Así pues, no la tomaron los confederados ni los unionistas la llevaron en la espedicion, para izarla antes que ninguna otra, como se habian prometido. ¿Queda así establecida la verdad histórica en este caso?—PETER HICKS.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

INCENDIO.

En estos momentos se nos trae á la mano el siguiente alcance al *Boletín Mercantil* de Cárdenas fecha de hoy:

A las doce y media de esta noche hemos tenido el pesar de ser testigos oculares de un horroroso incendio. El almacen de los Sres. Toraya y Cª, uno de los mas [illegible] de Cárdenas, ha sido pasto completamente de las llamas. A la hora que escribimos estas precipitadas líneas, que son las tres de la mañana, ha casi concluido el fuego, no habiendo por consiguiente temor de que se propague el voráz elemento.

Las pérdidas se calculan en mas de *cien mil pesos*.

Nos complacemos en manifestar en medio de tan desagradable acontecimiento que las autoridades, el cuerpo de honrados bomberos, la milicia, la marina y el vecindario han hecho todo lo posible por evitar la propagacion del incendio, lo que afortunadamente se ha conseguido coadyuvando á ello lo apacible del tiempo, pues no corria ni el mas pequeño terral.

Hasta la hora en que escribimos no sabemos que haya ocurrido desgracia personal alguna.

Fué tal la rapidez del incendio que no se pudieron salvar los libros ni la caja.

La premura del tiempo nos impide dar mas pormenores, reservándonos hacerlo estensamente en el número de mañana.

A lo dicho se agrega verbalmente que por fortuna pudo salvarse la caja del establecimiento con intereses de gran cuantía.

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—Tomamos con gusto del *Diario* del 4 los párrafos que se verán á continuacion:

La corbeta de S. M. *Santa Lucía*, que salió de este puerto en la tarde de ayer, va en comision á Monte-Cristi y Puerto Plata, en cuyo buque van de trasporte el comisario de guerra de primera clase don Domingo de Olóriz, el subteniente de infantería don Manuel Ciria, dos oficiales mas y siete soldados.

Lleva varios efectos para los cuerpos que salieron de esta poblacion y conduce ademas los siguientes, que han sido regalados para aquel ejército por los individuos que se mencionan:

Los voluntarios de esta plaza, 12 bocoyes de aguardiente y 3 cajas de tabacos.

Sres. Ducoúran y Cª, tres fardos con 18,000 tabacos.

Sres. Masforroll, Trenard y Cª, un saco de café con 190 libras.

Sres. J. Bueno y Cª, cuatro cuñetes de carne de familia, un bocoy de ron y uno idem de azúcar.

D. Juan Vaillant Valiente, dos cajas de cigarros con 938 cajetillas.

D. Santiago Vinent y Gola, dos cajas de cigarros con 1,029 cajetillas.

Sres. Pons, Despaigne y Cª, un saco de café.

D. Nicanor Llamós, 4$ 25 cents. para cigarrillos.

Sres. Castillo y Cª, un barril de azúcar.

Sres. García y Gomes, su carruaje gratis para conducir los efectos.

SANCTI SPIRITUS.—El *Fénix* del 7 dice:

Los voluntarios.—Necesario es consignar el justo elojio que merecen los voluntarios por el notable interés que se toman por instruirse en el manejo del arma, movimientos y todo lo relativo al servicio. Las tres compañías de voluntarios, formadas en el órden de batalla y con sus correspondientes oficiales á la cabeza de cada una, dieron principio desde luego á la instruccion del recluta sin armas; todas esas evoluciones se hacen de un modo que asombra á los mismos instructores. No debe estrañarse que se haya aprendido en tan poco tiempo, cuando el espíritu público y el entusiasmo de nuestros voluntarios es recomendable, cuando todos ansian ser útiles al gobierno y á su patria, y cuando todos, en fin, desean estar aptos para en cualquier caso dado ser dignos de la confianza del gobierno y de sus jefes. Además de esa buena voluntad y decidida disposicion, ha influido mucho en el ánimo de los voluntarios el que el Excmo. Sr. Capitan General se haya dignado enviar al señor Comandante Militar un telégrama en el cual dió las gracias S. E. á nombre de S. M. á los vecinos de esta villa por su buen espíritu y patriotismo.

Estamos seguros de que muy en breve las tres compañías de que hablamos serán por su disciplina y espíritu marcial, así como por su noble comportamiento, un firme apoyo de la bandera nacional; en una palabra, los voluntarios de Sancti Spíritus son dignos de pertenecer ó formar parte de la distinguida y noble institucion de las milicias voluntarias de la isla.

TRINIDAD.—El *Imparcial* del 8 trae lo siguiente:

Sentencia.—Ha recaido ya en el inferior, ó sea esta alcaldía, la de los complicados en el proyecto de asesinato del Escmo. Sr. D. Mariano Borrell. El Sr. Alcalde Mayor ha sobreseido en la causa respecto á varios no nombrados por el promotor fiscal en su acusacion por considerarlos no complicados, y ha sentenciado, conforme á lo pedido por el ministerio público, con la escepcion de dos años de rebaja, á un acusado ó cómplice de apellido García.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Telégrafo* del 11 una comunicacion de la Junta parroquial manifestando que por órden del Sr. Teniente Gobernador Presidente la mayoría de los señores socios de la empresa del "Pozo Artesiano" que se estuvo perforando en el paseo de Vives, habia pasado á S. Sría. una comunicacion cediéndole las acciones que representan en dicha Empresa, á fin de que, supuesto que los trabajos practicados hasta ahora no han dado resultado alguno, pueda la Junta aprovechar el valor que produzcan en venta todos los utensilios que allí existen como propiedad de la Empresa, para aplicar sus productos á la reconstruccion y ensanche de la iglesia parroquial.

En esta virtud, y siendo el deseo de todos aquellos señores que se destruya cuanto antes el voluminoso entablamento que cubre aquel pozo, para que no obstruya por mas tiempo dicho paseo, en perjuicio del tránsito y del ornato público, se suplica á los demás socios que no firmaron la citada comunicacion ocurran á suscribirla ante el Secretario, en el concepto de que si no lo hubieren hecho en el término de quince dias, se tomará su silencio por su conformidad en ceder tambien sus acciones para tan piadoso objeto y se procederá desde luego al derribo del espresado entablamento y al remate por lotes de las maderas, máquinas y herramientas que allí existen.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en el *Sagua* del 11:

Ofrecimos á nuestros lectores nuevas aclaraciones ó mas circunstanciado relato de la escena de sangre y muerte acaecida en el partido de Calabazar el dia 2 del corriente, y vamos á cumplirlo hoy que, perfectamente informados, podemos llenar tan tristísimo deber.

Serían de las ocho á las nueve de la noche cuando se presentaron en un sitio ó estancia en que habitaban el vendedor ambulante don Miguel Caparó y su mozo ó dependiente, con el pretesto de comprar alguna ropa, D. Antonio Iglesias (á) el Asturiano, natural de Méjico, un pardo llamado Martin y un negro conocido por Margarito. Engañados Caparó y el isleño su mozo, se levantaron sin vestirse apénas, y dispuestos á despachar á los tres marchantes, que parece les eran conocidos y de quienes no desconfiaron: De repente y sin darles lugar á defensa, cayeron los tres recien llegados asesinos sobre los dos infortunados vendedores, dejándoles bañados en su sangre y al parecer muertos. Creyendo ya rematadas entrambas víctimas, se dirijieron al aposento en que existían los efectos y dinero objeto de su codicia, quedando los dos heridos, y en el concepto de sus verdugos muertos, á la entrada de la casa. Entonces oyó el infeliz Caparó que el negro Margarito decia al pardo Martin: *corre y dale á ese....... un hachazo en la cabeza para que no quede duda*; á cuya terrible sentencia hizo un violento esfuerzo el sin ventura Caparó y echó á correr hácia las maniguas, no sin que le siguiese uno de los asesinos, y le asestára multitud de puñaladas, dejándole á su parecer completamente muerto. Entonces se retiraron aquellas tres fieras, llevándose siete onzas de oro y algunas monedas en plata. Muy seguros se contaban y muy agenos de creer que Caparó no solo vivia aun para dar cuenta de crímen tan horrible, sino que la Providencia le prestaría fuerzas para arrastrarse en demanda de auxilio y para que tan alevoso asesinato no quedase impune. Acribillado de heridas y como á la media hora de consumado el hecho, desnudo y bañado en su sangre, pudo llegar á la casa de D. Manuel Morales, distante unos diez y ocho cordeles, y allí pedir favor en su horrible estado y suplicar se llamase al juez pedáneo, porque se sentía morir. El infeliz isleño, mozo de Caparó, espiró á las dos horas: tenia un golpe profundo en la cabeza, dado con una azuela de carpintería, una puñalada en el pecho y otra en la espalda. D. Miguel Caparó tiene catorce puñaladas en la espalda, una bastante profunda debajo del brazo izquierdo, varias en el mismo brazo, siete en el pecho, otras en la mano derecha, haciendo un conjunto de *cuarenta y una heridas*. Sin embargo, vive y asegura el facultativo, Ldo. D. Manuel Manero, á cuyo cuidado y pericia está confiado, que salvo el inminente riesgo del tétano, tan comun en este clima, espera dejarle sano y salvo. Las autoridades procedieron con tal actividad y acierto que el reo principal, D. Antonio Iglesias, fué capturado aquella misma noche, á la vez que se practican las mas vivas pesquisas para apresar á los otros dos asesinos, que en vano pretenden sustraerse al rigor de la ley y á la vindicta pública.

¡Acaba de cometerse otro asesinato á tres leguas de este puerto, en el cuarton de Melpaez, y tambien ha recaido sobre el secso débil. El pardo libre conocido por el chino Pedro, vecino y propietario de dicho cuarton, hombre, segun se nos asegura, de escelente conducta y de intachables antecedentes, asesinó esta misma tarde á su esposa, tambien de la clase de color, pero de un tipo tan claro que era fácilmente confundida con la raza blanca. Tiene varios hijos. El culpado desapareció del teatro del crímen, cuyos pormenores y causas ignoramos, y se presentó en esta cabecera y al Comisario de policía, que lo puso á disposicion de nuestra apreciable y recta Autoridad judicial. Este hecho y las circunstancias de que viene rodeado inspiran el mayor interés.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* de esta fecha:

Reo en capilla.—A las siete de la mañana de ayer fué puesto en capilla, para ser ejecutado en garrote vil, el negro Ramon Solá, acusado del crímen de homicidio perpetrado en la persona del pardo Eusebio, á las ocho de la noche del 11 de abril del presente año. Este infeliz que pronto entregará su alma al Creador en satisfaccion de la vindicta pública, no tuvo suficiente resignacion cuando supo la triste suerte que le esperaba, y al ir á ser conducido de la galera á la bartolina, se infirió dos ó tres heridas en el cuello, de carácter leve.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Sra. del Pilar, en Carraguao.

Nombramiento.—El Excmo. Sr. Capitan general se ha dignado nombrar para la asistencia facultativa de los puestos de la Guardia Civil de Navajas y la Isabel, con los honores de Segundo Ayudante médico del Cuerpo de Sanidad militar, al acreditado Ldo. en Medicina y Cirugía, Subdelegado de dichas facultades de Macuriges, D. Antonio Portela.

Fiesta de Ntra. Sra. del Pilar.—Con motivo de estarse componiendo una de las principales calles por donde debia pasar el próximo dia 18 la procesion que anualmente hace aquel vecindario á su patrona, y á peticion de algunos vecinos que hacen grandes preparativos para solemnizarla, el Párroco de aquella feligresía ha tenido por conveniente aplazarla, así como la fiesta, para el domingo veinte y cinco del corriente. En esta última, que se hará con todo el lucimiento posible, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado Pbro. Br. D. Luciano Santana y la música de capilla estará á cargo del conocido maestro Julian Rojo, director de la orquesta el *Arpa de oro*, quien en dicho dia estrenará una gran misa que acaba de recibir del estranjero.

Adoquinado.—La calle de Bernaza desde la plaza del Cristo hasta la del Monserrate, y la de la Obrapía desde el recinto de la Muralla hasta la calle de Aguiar van á ser adoquinadas á un mismo tiempo, segun se desprende de los trabajos á que en una y otra se dió principio en la mañana de ayer. En la primera se está ya rebajando el piso para sentar los adoquines en el tramo inmediato á la calle del Obispo, y en la segunda se están levantando las antiguas y gastadas aceras y se nivelan los barrancos que hacian tambi

en ciertos trechos el tránsito de carruages. Por la gente empleada en esos trabajos es de suponer que la obra se haga por contrata, lo que en cierto modo hace esperar que se la llevará á cabo con bastante prontitud. Y de que sea así se alegrarán los vecinos de la citada calle de la Obrapía porque deben estar ansiosos de ver desaparecer el arroyo que casi constantemente corre por ella desde la de Villegas hasta la ya nombrada de Aguiar, cuando no hasta la de Cuba. Algun tiempo atrás indicamos que cuando se tratase de adoquinar la calle á que nos referimos seria oportuno considerar si era prudente construir en ella una cloaca antes de emprender esa obra á fin de evitar lo de la corriente de agua; pero ya que parece que no se trata de cloaca, no podemos abstenernos de insinuar que antes de asentar los adoquines se tenga en cuenta aquel inconveniente, para evitarlo en lo sucesivo en cuanto sea posible.

Sigue adelante.—En la mañana de hoy se trabajaba en suspender la estátua de S. M. la Reina en la Plazuela de Isabel II para verificar la traslacion de la misma al salon de la calle del Prado comprendido entre las de San Rafael y Neptuno, operacion que debe haberse llevado á cabo fácilmente, atendidos la gente y el aparato empleados al efecto. Una vez colocada la estátua en el lugar á que ahora se la destina, lo que indudablemente será muy pronto, se adornará el nuevo salon con todo lo demás que falta para dejarlo concluido.

Funcion patriótica.—Se nos dice que la única compañía dramática que tenemos actualmente en la Habana dará el juéves de la presente semana una funcion en el teatro de Villanueva, cuyo producto será destinado á los individuos del ejército español que han quedado inutilizados durante la rebelion de Santo Domingo, segun lo indicamos en uno de nuestros números anteriores. Parece que forma parte del programa el celebrado drama "La Oracion de la tarde." En nuestro número próximo daremos mas pormenores.

Exámen.—El juéves 8 del actual fué examinado ante la Comision Provincial de Instruccion primaria y en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para optar al título de Profesor de Instruccion primaria elemental, el jóven D. Ambrosio Villate y Arrondo, auxiliar del Colegio "El Corazon de Jesus" que dirige el Sr. D. Alejandro Sanchez; y habiendo demostrado no comunes conocimientos en la materia, acordósele la honrosa nota de *Aprovechado*. Por ello merecen la enhorabuena tanto el jóven Villate como el Sr. Sanchez á cuyo lado ha adquirido aquel la práctica de que ha dado pruebas.

Suicidio.—Participóse ayer al Celador de Tacon que una mujer, vecina de la plaza del Vapor, se habia encerrado en su habitacion y se creia que hubiese puesto fin á su existencia. Pasó el Celador al referido punto, y hallando la puerta cerrada por dentro, la cual tuvo que forzar despues de haber llamado varias veces, encontró que la mujer referida se hallaba pendiente de una cuerda y sin vida. De las averiguaciones que en el acto se hicieron resultó, segun parece, que habiéndole quitado hace algun tiempo, judicialmente, á la susodicha, un niño que habia criado desde que nació, la acometió una monomanía que la indujo á darse la muerte del modo indicado. Dióse parte al juzgado del distrito, el cual se constituyó en el lugar del suceso, haciéndose cargo de las diligencias que estaba practicando el Celador.

Multas.—Las impuestas ayer á consecuencia de faltas por el estilo de las que se cometen un dia sí y otro tambien, ascienden á diez.

Papalotes.—Ya es escesivo el número de los que se *vuelan*, no obstante lo mucho que se recomienda la prohibicion de esta peligrosa diversion en tejados y azoteas, y por lo mismo son tambien *numerosísimas* las quejas espuestas por los vecinos poco dispuestos á perder un ojo, porque es preciso tener en cuenta que muchos de los juguetes en cuestion llevan en el rabo cuchillas mas afiladas que navajas de afeitar. Tampoco ven con indiferencia los dueños de casas que á consecuencia del espresado juego se les rompan las tejas y se les conviertan en criba las azoteas con las corridas que el tal entretenimiento trae consigo, y por lo mismo y para prevenir que se tenga que lamentar algun accidente desgraciado como los que casi todos los años ocurren á consecuencia de los dichosos papalotes, convendria que se hicieran cumplir severamente las disposiciones que prohiben el peligroso pasatiempo á que nos referimos, aunque solo sea por aquello de para el mal que hoy acaba no es remedio el de mañana.

Pocas palabras.—Va á escape por la calle de Luz un carruage de alquiler de los llamados *arrastrapanzas*.—El caballo que de él tira pudiera pasar por aquel del cual dice don Quijote *tantum pellis et ossa*, y enseña, además de la máxima *quien mas hace menos merece*, dos lamentables matadu*ras en el lugar donde le roza la pechera.—El conductor, que tiene casi de pocos amigos la tira de la rienda como para darle á entender que se pare, y le sacude fuertemente con el látigo como queriendo decirle: ¡corre!—El caballo dice que no *sacudiendo tristemente* la cabeza. Puerta al fondo—la del Arsenal—y laterales.—Es de dia.

Acto y Escena únicos.

Dichos: dos hombres blancos y un servidor de Vds.

Hombre nº 1.—Pobre animal!

Idem nº 2.—Qué pobre ni qué demonio! Semejante béstia....!

Idem nº 1.—Yo hablo del cuadrúpedo, caballero.

Idem nº 2.—Ah! Vd. perdone. Yo habia tomado el rábano por las hojas.

El Localista.—Ah Señor! No permitas que cuaje nunca el pensamiento de la *igualdad*....

Cae el...... caballo.

Santiago de las Vegas.—Nos escriben de aquel punto que están los jóvenes muy embullados para dar un baile la noche del 18 del que corre dedicado al bello sexo, y que al efecto han contratado la orquesta del nunca *bien comprendido* Juan de Dios Alfonso, el cual tiene preparadas cinco danzas nuevas y un vals, cuyos títulos son: "Los encantos de Manuelita," dedicada á la Srita. Dª M. M. "Los ensueños de Dolores," á la Srita. Dª D. M. "Las glorias de Caridad," á la Srita. Dª C. M. "La despedida de amor," á la Srita. Dª M. F. E. "La Mariposa," á la Srita. Dª C. G. y el vals, "La ausencia," á la Srita. Dª M. G.

Fallecimiento.—Ayer fueron conducidos al lugar del eterno descanso los restos mortales de la preciosa niña Dª Lugarda de Cózar y Laborde, tierna flor que formaba las delicias de sus amantes padres, á quienes acompañamos en el justo dolor que por tal causa los aflige.

Ya estará seca.—Ayer se nos entregó un apunte que, segun se nos informó, debia haberse remitido el sábado último. Tiene por objeto esponer el mal estado en que se halla el tramo de la calle del Rayo comprendido entre las de la Reina y la Salud, donde se forma, dícese, una laguna por falta de corriente, á consecuencia de lo cual "temen los vecinos un naufragio y suplican á la Direccion de obras de calles se sirva tomar en consideracion la peticion que por este medio le dirigen." Con los vientecitos frescos que recientemente han reinado, el mal paso debe haber mejorado; pero lo espuesto no dejará de contribuir á que el espresado punto sea atendido cuando haya oportunidad.

Una cruz mas en el Calvario.—Colejimos de una carta fechada en el Calvario y llegada ayer á nuestras manos que se carece allí de conductor de la correspondencia pública para no se entiende donde, ó en el punto de la duda para el Calvario (que tanto monta, pues si lo hubiera del otro para el uno es de suponer que lo habria del uno para el otro.)—La carta en cuestion, calzada con las iniciales G. J. R. M., no está de lo mas claro que digamos; y en tal concepto dejamos así las cosas á ver si resuelta en términos mas esplícitos quien quiera sea la persona que nos la dirije.

Ejecucion.—El marinero español José María Alvarez, dice un periódico de Madrid, sentenciado á muerte por el tribunal de Liverpool como autor de un homicidio, fué ajusticiado el 12 de setiembre último en aquella ciudad. Una carta de la misma, fecha 11, da cuenta del terrible trance en los términos siguientes:

"Este desgraciado criminal fué ayer mañana ignominiosamente ahorcado, á la temprana edad de 22 años, junto con otros tres asesinos ingleses, en el glácis de la cárcel de Krikdale, y se conceptúa que presenciaron el terrible espectáculo sobre 130,000 personas.

Desde que Alvarez fué sentenciado á muerte, el cónsul de España, señor Jordan, remitió á la legacion de España en Lóndres un memorial, elocuentemente escrito, pidiendo á la reina la conmutacion de la pena, fundando la súplica en haberse cometido el crímen en defensa propia y haber sido provocado. Todos los pasos en su favor han sido inútiles á consecuencia de haber los jueces recomendado fuertemente al ministerio el escarmiento y lo peligroso que seria para la seguridad pública la conmutacion de las penas por asesinatos en una época en que se están perpetrando contínuamente.

Tres dias antes de la ejecucion fué visitado el desgraciado Alvarez por el señor cónsul, quien le comunicó, por medio del cura, el resultado del memorial, y le recomendó con palabras consoladoras que se preparase á bien morir.

Alvarez salió al patíbulo con la mayor san[illegible]; tendió la vista sobre el campo, cubierto de gente, y mientras el verdugo le ajustaba el [illegible] saludó al público [illegible] un murmullo [illegible]. Los otros tres ingleses murieron muy contritos. Por disposicion del consulado de España, [illegible] de la ejecucion se dirigieron preces al cielo en la capilla católica por el eterno reposo del marinero Alvarez."

Ferrocarril del Oeste.—Producto de los tramos de Cristina á la Güira de Melena en la semana del 4 al 10 de octubre.

Pasageros...... 5.934 Importan	$1663 70	
Por cargas y equipajes..	868 37	
	2532 07	
Del 1º de enero á la fecha.......	55.677 54	
Total..........	58.209 61	

Estado de la Caja de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria desde 10 de Junio próximo pasado á la fecha.

CARGO.

1863.—Junio 10.—Existencia en esta fecha..........	180 02	
Idem idem.—Recibido de la Sra. Secretaria General importe de una multa que el Sr. Gobernador destina á los fondos de la asociacion.	6 87	
Julio 14.—Idem del Banco Español de la Habana importe de un pagaré al 13 de Octubre próximo.........	2000 00	
Agosto 8.—Idem de la Secretaria importe de tres multas que el Sr. Gobernador Político ha destinado á los fondos generales de la Asociacion....................	24 50	
Id. id.—Idem del Excmo. Ayuntamiento como donativo hecho con motivo del derribo de las murallas.......	500 00	
Id. 22.—Idem un octavo de billete núm. 25,131 del sorteo que ha de celebrarse el 4 de setiembre del presente año como pago de un billete del Concierto del Liceo celebrado el 21 del presente.....................	2 00	
Id. 26.—Idem de la Sra. Presidenta de la Parroquia del Santo Angel importe de billetes vendidos pertenecientes al concierto del Liceo celebrado el 21 del corriente........................	59 50	
Id. 29.—Idem de la Sra. Secretaria General $928 97 que unidos á los $59-50 que remitió la Sra. Presidenta del Angel y á $25 25 cs. que importan las gratificaciones de un músico, al espendedor de billetes y afinador del piano hacen un total de $1,013 62½ cs. importe de los billetes vendidos en la noche del concierto del Liceo celebrado el dia 21 de agosto........................	928 87	
Setiembre 16.—Id. de la Sra. Secretaria General importe de varias multas remitidas por el Sr. Gobernador Político.............	74 00	
Id. id.—Idem de la Sra. Secretaria General por producto de la funcion de caballitos que tuvo efecto en el Circo de Albisu á favor de la Asociacion..........	67 60	
Idem 27.—Recibido del Banco Español por dividendo de 6 p$\%$ sobre 8 acciones correspondiente al primer semestre de 1863...........	240 00	
		4083 36

DATA.

1863.—Junio 2.—Pagado á don José J. Sibon por medicinas para la parroquia del Monserrate...............	61 54	
Julio 14.—Idem al Banco Español por descuento en 3 meses al 8 por 100 sobre $20,000 de mi pagaré al 13 de octubre próximo	35 00	
Timbre para mi pagaré..	1 50	
Id. 20.—Idem á don José María Rodriguez Valera por alquiler de los meses de mayo y junio de la casa de Pobres de la parroquia de San Nicolás................	60 00	
Id. id.—Id. á don Felipe Valdés por las operaciones de barbero efectuadas en los pobres de Jesus María correspondiente á los meses de mayo, junio y julio.........	66 00	
Id. id.—Id. al Ldo. D. Eduardo de Castro por medicinas para los pobres de la parroquia de Jesus María en los meses de mayo, junio y julio....................	264 00	
Id. id.—Id. al Ldo. Don Tomás Laso de la Vega por la asistencia médica de los pobres de la parroquia de Jesus María en mayo, junio y julio..................	75 00	
Id. id.—Id. á D. Joaquin F. de Aenlle por medicinas para los pobres de San Nicolás en mayo............	74 60	
Id. id.—Id. al mismo por medicinas en junio.........	56 00	
Id. id.—Id. al Doctor don Francisco de Castro, médico de San Nicolás, correspondiente á mayo..........	25 50	
Id. id.—Id. á don Francisco Martinez como sangrador de San Nicolás........	10 00	
Id. id.—Id. al mismo por sangrías hechas á los pobres de San Nicolás.............	11 50	
Id. id.—Id. al Doctor don Francisco de Castro, médico de San Nicolás..........	25 50	
Id. id.—Idem á la señora Presidenta de la parroquia de Guadalupe por medicinas para los pobres en enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio....................	377 62	
Id. id.—Id. al médico de dicha parroquia..........	150 00	
Id. 23.—Idem á la señora doña Isabel Apodaca de O'Reilly por órden de la señora Presidenta general.....	408 00	
Id. 24.—Id. á doña Ana J. Fernandez, una limosna asignada por la señora Duquesa de la Torre, correspondiente á 1º de junio y 1º de julio...................	17 00	
Id. id.—Id. á doña Dolores Otero, una limosna asignada por la Exma. señora Duquesa de la Torre, correspondiente á 31 de mayo.	8 50	
Id. id.—Id. id. id.. correspondiente á 30 de junio..	8 50	
Id. 27.—Idem á don José Sibon por medicinas para los pobres del Monserrate en junio................	65 66	
Id. id.—Id. al mismo por id. id. en 18 de julio......	46 18	
Idem 29.—A D. Rafael Navarro por medicinas para los pobres del Monserrate en mayo..................	20 00	
Idem idem.—Al mismo por idem idem en julio....	36 87	
Agosto 8.—A la señora Presidenta del Espíritu Sto. por su parte en el donativo del Excmo. Ayuntamiento.	50 00	
Idem idem.—Idem á la Sra. Presidenta del Cristo por idem....................	40 00	
Idem idem.—Idem á la de San Nicolás por idem.....	61 00	
Idem idem.—Idem á la de Jesus del Monte por id.	40 00	
Idem idem.—Idem á la del Angel por idem.........	40 00	
Idem idem.—Idem á la de la Catedral por idem ..	27 00	
Idem 10.—Idem á la del Cerro por idem..........	40 00	
Idem idem.—Idem á la de Guadalupe por idem.....	50 00	
Idem idem.—Idem á la del Monserrate por idem..	40 00	
Idem idem.—Idem á la del Pilar por idem.........	50 00	
Idem idem.—Idem á la de Jesus María por idem..	62 00	
Idem idem.—A Dª Ana J. Fernandez por limosna mensual señalada por la excelentísima señora Duquesa de la Torre..............	8 50	
Idem 17.—Entregado á la Sra. Tesorera de la parroquia de Jesus María.......	42 10	
Idem idem.—A D. José P. Alacan por medicinas para los pobres del Espíritu Santo en junio............	17 30	
Idem idem.—Al mismo por idem idem en mayo......	27 37	
Idem 28.—Idem por servicio de la orquesta en el concierto [illegible]............	155 00	
[illegible] Id. id.—Id. á Doña Dolores Otero, limosna asignada por la Exma. Sra. Duquesa de la Torre, correspondiente á agosto.........	8 50	
Idem idem.—Idem por gratificaciones de un músico, al espendedor de billetes y la afinacion del piano para el concierto del Liceo en la noche del 21 de agosto...	25 25	
Setiembre 3.—A Dª Ana J. Fernandez limosna asignada por la Excma. Sra. Duquesa de la Torre........	8 50	
Idem idem.—Idem á la Sra. Presidenta del Espíritu Santo.....................	24 15	
Idem 12.—Idem idem á la de Guadalupe...............	68 50	
Idem 14.—Idem idem á la del Angel.................	50 00	
Idem idem.—Idem idem á la de Jesus del Monte.....	100 00	
Idem 26.—A Dª Dolores Otero, limosna señalada por la Excma. Sra. Duquesa de la Torre y corresponde á 31 de agosto..............	8 50	
Idem idem.—Idem á la Sra. Presidenta de la Catedral....................	50 00	
Idem 29.—Idem idem á la del Cerro.................	17 00	
Idem idem.—Id al Banco Español por descuento en 3 meses al 8 p$\%$ de 1093 pesos de un pagaré cumplido en 27 de este y renovado al 26 de diciembre próximo.	21 86	
Timbre para el nuevo pagaré.................	75	3037 75
Existencia en 30 de setiembre......................		1045 61

Habana, 30 de setiembre de 1863.—*Rosa Hernandez de Poey.*

[illegible]

MIERCOLES.—San Calixto papa y mártir.—Era emperador Antonino Heliogábalo cuando San Calixto gobernaba la iglesia. Restableció la observancia de las cuatro témporas, que instituyeron los apóstoles y edificó la basílica de Santa María la Trans-Tiberim. Tambien amplió el cementerio que todavía conserva su nombre, y procuró el ornato de varios templos. Padeció martirio en tiempo de Alejandro, y fué sepultado en estramuros de Roma.

Además se citan los Stos. Carponio, Evaristo, Priscliano, Saturnino, Lupo ó Lops, Gaudencio obispo, Fortunata vírgen, todos mártires; Burcardo, Donaciano, Fortunato y Rústico obispos; Domingo y Loricato, confesores.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En San Felipe la del Sacramento á las 7, en la Catedral á las 8½, en el Espíritu Santo, Sta. Clara, Sto. Cristo, Monserrate, Carragnao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todos á S. D. M. de renovacion; en el Sto. Angel la de la novena á las 8, en el Potosí al señor del mismo título, de 7 á 8.

SANTA TERESA.—A las 9 la solemne fiesta que anualmente se le tributa á dicha santa, con sermon; vísperas cantadas y salve la víspera, al oscurecer.

CORTE DE MARIA.—Dia 15 de Octubre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Catedral y en la T. O. de San Agustin, privilegiada.

LOS SRES. SACERDOTES QUE QUIERAN Aplicar el santo sacrificio de la misa encomendando el alma de la Excma. Sra. Doña Teresa Garro (Q. E. P. D.) Condesa de Fernandina, se servirán concurrir el 15 del presente al convento de los R. P. P. Dominicos desde el Ave María, donde se les dará la limosna de un escudo, encargándoles un responso al concluir la misa. 4-13

COMUNICADOS

LA BATALLA DE LA VIDA.

Es máxima de la guerra asaltar al enemigo antes que este haya concentrado sus fuerzas para el ataque. Lo mismo debe suceder en la lucha con las enfermedades. Aun la "Zarzaparrilla de Bristol", antagonista al que pocas enfermedades mortales resisten lleva á cabo su obra de curacion y regeneracion mas rápidamente cuando se la usa en los primeros períodos de la enfermedad, que cuando esta se ha atrincherado en el sistema. Las escrófulas que no se han arraigado profundamente en la carne ó atacado á los huesos, se desvanecen como por encanto bajo su influencia; sucediendo lo mismo con las enfermedades cutáneas, afeccion del hígado y de los intestinos y riñones, dispepsia, neuralgia y reumatismo. Pero téngase entendido que cuando la lucha entre las facultades físicas y la enfermedad ha llegado á ser una "batalla de la vida" tan terrible como dudosa al parecer, la "Zarzaparrilla de Bristol" puede aun inclinar la balanza en favor del paciente. El naufragio de la humanidad tiene siempre un salvamento con este higiénico auxilio.

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.
Cuidado con las falsificaciones.

Las píldoras de Brandreth han sido arregladas en un "*Nuevo estilo.*" *Cada caja va acompañada de las correspondientes instrucciones al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene, por objeto precaver al público contra las falsificaciones, de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH.
PRESIDENTE DEL COLEJIO DE MEDICINA "EXCELSIOR."
NUEVA-YORK.

N. B.—Hoy se venden en Cuba píldoras que se pretende que son de Brandreth y no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones. Dichas píldoras *son falsas* y no han sido vendidas en la oficina del Doctor Brandreth.

ADVERTENCIA.

Como muchos traficantes persisten todavía en vender píldoras espúreas, solo porque pueden obtener mayores beneficios pecuniarios que con las legítimas, el infrascrito considera que es

SU DEBER IMPERIOSO

precaver al público para que *que se abstenga de comprar ningunas píldoras que no tengan el nombre de*

"PHILETUS STEPHENS,
Agente para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo."

impreso en las instrucciones que acompañan á cada caja. Todas las que carezcan de ese requisito son falsificadas.

B. BRANDRETH,
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior," Nueva-York.

PILDORAS VEGETALES PURGANTES
DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el Dr. Brandreth, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizadas competentemente y cuentan 18 años de buenos resultados en este país. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español de la Habana*.

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL cuya venta ó introduccion en la isla no están permitidas por el Gobierno y no ofrecen para el público las garantías reconocidas de las PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla.

LA INDIJESTION, O DISPEPSIA,

es una enfermedad hija del lujo de la civilizacion. El sóbrio salvaje se halla exento de sus tormentos. Estos son la penitencia que la naturaleza impone á los escesos. Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas, y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿Adónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y correjir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Dr. Wells, residente en la calle 31, Nueva York, y graduado en la Universidad de Dublin, dice lo siguiente: "He usado las *Píldoras Azucaradas de Bristol* por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico, y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indijestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre." El Dr. L. Mills, residente en la calle 16, Nueva York, el Dr. Elías Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las *Píldoras* con igual eficacia. Están acomodadas en frasquitos, y se conservan en cualquier clima.

ANUNCIOS
PROFESIONES.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. Ag. 4

EL DOCTOR D. CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde. 4-Ag.

ES DR. GIMENEZ YIFORCA MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en curar enfermedades de señoras y niños en la sifilíticas, dolores reumáticos y del estómago por rebeldes, que sean. Recibe consultas de 10 á 11, calle de la Habana n. 75 en el taller de camisas. 30-11.O.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como dentista, por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-1Ot.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO,

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha cambiado el laboratorio donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 83 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad en las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de doce á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

EL LICENCIADO Y BACHILLER EN JURISprudencia D. Jacinto Ambrosio Vilchez y Cantalapiedra ha trasladado su estudio de la calle de la Gloria n. 1, á la calzada de Belascoain n. 19. 4-14

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE.
MEDICO CIRUJANO HOMEOPATA,

Se ofrece á sus antiguos amigos y al público en general. Calle de San Nicolás n. 109 entre Reina y Salud. 8-14

DON JOSE PIO GOVIN,

Abogado, tiene su estudio y habitacion en la calle de O'Reilly n. 38, esquina á la Aguiar. 21-7

DON GUILLERMO LASSO DE LA VEGA MÉdico Cirujano que ha ejercido su profesion por espacio de 10 años en la jurisdiccion de Pinar del Rio y S. Cristóbal, ha fijado su domicilio en esta capital, donde se ofrece á sus amigos y al público en general en su casa calle de la Amargura n. 96. Recibe consultas todos los dias desde 12 á 2 de la tarde. 60-9 Ot.

DON MARIANO OMEDES Y VIELA MEDICO cirujano y uno de los homeopatas mas antiguos de esta capital ofrece sus servicios facultativos á este respetable público, calle de Cuba n. 73 esquina á la de le Muralla recibe consultas todos los dias de 10 á 12. 30-1

EL DR. D. EDUARDO FINLAY.

OCULISTA.—Calzada de la Reina n. 153 última cuadra.—Tambien recibe consultas de 12 á 1, en la calle de la Muralla n. 44 entre Compostela y Aguacate. 30-2 Ot.

EL DR. ARGUMOSA

ha trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 96. 60-30t.

MADAMA JUANA ALINA DEMOY, PARTEtera facultativa, participa á sus amigas y al público en general haber llegado de su viage á Europa y se ofrece en su profesion, en su antigua morada: San Rafael n. 52 30-20-8t

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA,

partera facultativa, examinada y aprobada con título, habiendo egercido su profesion en Barcelona, en Madrid, Puerto-Rico y en esta capital, por dilatado tiempo, con la mejor fortuna en sus operaciones, lo mismo que en algunos puntos de la Isla, se ofrece en su nueva morada, donde recibe órdenes á todas horas del dia y de la noche en el egercicio de su profesion. Asimismo ofrece habitaciones preparadas para las señoras que estén de cuidado y no estén establecidas en esta, pueden con toda comodidad y fina asistencia salir de su cuidado, bajo la inspeccion y direccion de la que suscribe.—Se habla toda clase de idiomas y se reciben consultas á todas horas.—Calle de la Amistad n. 54 entre San Miguel y Neptuno. 30-27St

Madama Maria Ferdinand

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas grátis. Consulado 49 entre Refugio y Genios. 30-Oct-7

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 6-ma.-20-Mayo

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 ms.-2 My

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, recibida en el colegio de S. Cárlos de Madrid, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras. Dragones núm. 84 entre Rayo y San Nicolás. año-3-8

PARTERA FACULTATIVA,

doña Ernestina Dolores Ollir se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-St-25

DON JAIME GELI,
CIRUJANO DENTISTA,

se ofrece en todo lo concerniente á su facultad. Sol 89 entre Aguacate y Villegas. 36-30St

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERA 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO.
182-10 Ms

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO, dentista, participa al público haber trasladado su laboratorio de la calle de la Habana n. 111 á la de Amargura n. 51 entre Compostela y Aguacate. 30-St-29

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapía n. 58, entre Compostela y Aguacate. 7-8t

AL PUBLICO.

El afamado callista D. J. F. Alberto Kreis, recien llegado de Europa, participa á este respetable público haberse establecido en la calle de Mercaderes n. 10 en los altos, donde operará la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades de los piés, garantizando la cura radical de dichas enfermedades, no volviendo á tener otros resultados. Las señoras y caballeros que lo puedan pasar á operarse se servirán dejar las señas de sus casas, donde serán atendidas con puntualidad. 20-25St

DENTISTA.

Dr. D. P. José Décio cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admirables como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, un elixir philodóntico y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

GUILLERMO CLARENCE TINKER (HIJO), cirujano dentista, participa á sus amigos, y al público haber vuelto de su viaje á los Estados Unidos, y se ofrece de nuevo en su morada, calle de la Obrapía n. 56, entre Compostela y Aguacate. 30-14 O.

IDIOMAS.
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm, esprofesor de lenguas modernas en Princenton's college (Estados Unidos,) sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo 25 frente al café La Imperial. 20-14

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapía altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viage al norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 8 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Junio

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguna caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-M

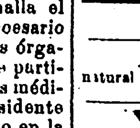

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público, en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado de la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

Mr. William H. Kennedy,
natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: O'Reilly n. 23. 15-9

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año, por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños), y se reformará la pobre letra, en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podran verse, escritos por discípulos de ámbos sexos conocidos. Este profesor se pone á prueba con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la última letra inglesa ligada comercial. Todos los discípulos llevarán gratis, el método impreso en dos sombras para escribir cartas, facturas y cuentas con líneas verticales y horizontales. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz, corrigiendo los defectos de la pronunciacion y otros ortográficos. Prado n. 112, accesoria B.—Juan V. Hevia. [illegible]

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE [illegible]raguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion ... [illegible] y morigerados. 90-26Ag

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLANDO, [illegible]

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44. 30-40t.

ERNESTO BOURSIER,

PROFESOR DE IDIOMAS INGLES Y FRANCES, LETRA INGLESA Y TENEDURIA DE LIBROS, de regreso en esta ciudad de su viaje á Europa, tiene el honor de participar á los señores directores de colegios, á los padres de familia y á los jóvenes de la Universidad como á los del comercio, que seguirá dando lecciones de los idiomas y ramos de enseñanza mencionados desde el 1º de octubre próximo. En su morada calle de Villegas n. 73 impondrán, ó en la academia de don Luis Sorbé, calle de la Habana n. 160. 30-16 St

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GO..., O'Reilly 34 en los bajos, letra inglesa cursiva, teneduría de libros y cálculos mercantiles segun la práctica [illegible]

instituto están consignadas en sus prospectos que se dan al que los solicite. 43-8t-11

ACADEMIA MERCANTIL

DE DON FERNANDO HERRERA, ESTABLECIDA CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO.
CALLE DE O-REILLY N. 102,
ENTRE
VILLEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.
ORDEN DE LAS CLASES.

De 11 á 12 de la mañana teneduría de libros por partida doble y simple.
De 12 á 1 aritmética elemental, mercantil y superior.
De 1 á 2 caligrafía y gramática castellana.
De 2 á 3 idiomas inglés y francés.
El director da lecciones en colegios y casas particulares. 30-22 S.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94 21-My.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE,
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

RETRATISTAS.

RETRATOS AL OLEO Y FOTOGRAFIAS pintadas á la aguada. Se copian al óleo ó en miniatura retratos de Daguerreotipo, Ambrotipo ó Fotografía. Se retocan y barnizan cuadros. Se hacen retratos de cadáveres. Aguacate 35, entre Obispo y Obrapía.—A. Herrera. 30-13-O.

C. D. FREDRICKS Y CP.

Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

En este establecimiento se hacen con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.

El Sr. Cárlos D. Fredricks atiende personalmente á las personas que le honraren con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 90 22-St

J. B. FERNANDEZ.
RETRATISTA:
O-REILLY 66.

Fotografías pintadas y de claro oscuro, del tamaño que se deseen.—Targetas de visita, hechas por un nuevo procedimiento, empleado únicamente en esta casa.

Retratos al óleo por artistas de conocido mérito.

Cajitas, alfileres y relicarios todo al gusto de nuestros favorecedores. 15-11

ARTES Y OFICIOS.

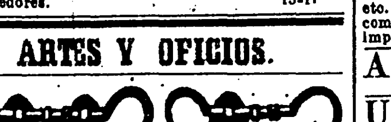

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vialta, situada en la calle del Obispo número 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

DON ENRIQUE FRESNE TIENE EL HONOR de ofrecerse á los Sres. Cirujanos y al respetable público en general como fabricante de toda clase de vendajes y braguero advirtiendo que todos los instrumentos ante dichos son de plata pura asegurando de ese modo aseo y duracion. Se suplica á los Sres. facultativos de este ramo pasar al establecimiento situado calle de la Muralla n. 36½ segunda puerta de la calle de Compostela, para ver los magníficos bragueros. 30-7 O.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla ó á la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas.—Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-29-St

PARA-RAYOS.

D. Alberto Ader, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Reciben órdenes para la ciudad y para cualquier otro punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de [illegible] entre Mercaderes y San Ignacio. 22-9-ab

PEINADORA.

Una jóven recien llegada de la península que sabe hacer toda clase de peinados y rizado para señoras se ofrece á las que gusten que se las sirva con este objeto: vive calle Nueva del Cristo n. 14 5-11

LA PARISIENSE.

Gran tren de lavado de toda clase de ropa fina, á la francesa, tanto para señoras como para caballeros, se encarga de lavar géneros y toda vestimenta de lana, asimismo quitar manchas á los trages de seda y lo concerniente á sedería, las personas que tengan casas particulares que dar ropa á lavar se servirán pasar aviso á la calle de Monserrate n. 8 Miguel n. 30 entre Industria y Amistad se habla el español y francés y se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-30t.

A los Sres. oficiales del ejército.

Se limpian y se tiñen del *verdadero color grana* los pantalones de color granada, como se limpia y se renueva toda clase de uniformes. Calle de Villegas n. 73, Tintorería francesa. 30-22 St.

Limpieza y renovacion de levitas.

Los Sres que tengan alguna ropa manchada de cualquiera clase de género que sea y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla, seguros que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura 30-22 St.

Limpieza y renovacion de mantillas.

Las Sras que tengan mantillas, velos, encajes, túnicos &a. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla, seguras de que quedaran complacidos. 30-22 St.

DE CARDO LANGNITH ARQUITECTO Y fabricante de toda clase de casas tanto de madera como de mampostería, ofrece sus servicios á este respetable público para toda clase de trabajos de construccion tanto para el campo como para esta ciudad, tanto al estilo español como al inglés y americano.

Ha fabricado en esta isla algunos edificios tales como grandes almacenes en Cárdenas así como la hermosa casa del Sr. D. Juan Pooil situada en el barrio de Concha cerca de Jesus del Monte y otros varios.

Para planos, diseños y demas informes darán razon en la Habana calle de O'Reilly n. 58 entre Habana y Compostela Escritorio de D. Pedro P. Perez. En Matanzas el Sr D P. G. Picoli, calle del Rio n. 38 y en Cárdenas el Sr. D. Cárlos Grasst. 30-9 St.

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA DE BUENAS RECOMENDAciones para el cuidado de una niña Calle de S. Miguel. n. 113 esquina á la de Escobar. 4-14

UNA SRA. PENINSULAR DEMEDIANA Edad para el cuidado de una casa, Galiano 74. 4-14

UNA SEÑORA NATURAL DE ALEMANIA que tiene 10 años de esta, que habla con perfeccion el inglés y español desea colocarse para ama de llave, ó para cuidar niños pueden dar los mejores informes de su conducta, calle de la Industria n. 144, 5-14

A DON JOSE HURTADO, EN EL PUEBLO de Mariano para asuntos de familia. 4-14

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero solicita colocacion en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan de su conducta. Calle de Villegas n. 63 darán razon. 4-11

UN INDIVIDUO NATURAL DE VIZCAYA DE 48 años, que ha ejercido muchos años la plaza de enfermero en los ingenios desea colocarse teniendo personas que garanticen su buena conducta en la calle de la Amistad n. 63 darán razon á cualquiera hora del dia. 4-14

DESDE 200 HASTA 9500 O SE DESEA COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p $\%$ bien en la ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte Cerro. "Puentes grandes;" Quemados y Marianao, tambien admiten negras negros y colonos, trayéndolos á la casa para su venta Concordia n. 26 entre San Nicolás y Manrique: quincallería y juguetería. 4-14

UN BUEN OFICIAL DE SASTRE QUE QUIEra acomodarse Obispo 137. 4-14

UNA SRA. ALEMANA DESEA UNA COLOcacion en casa decente bien sea para ama de llaves, cuidar niños ó coser sabe bien cortar y coser, informarán calle ... 101. 4-14

UNA SRA. CON DOS NIÑOS MENORES DE [illegible] pueden de huéspeda en compañía de alguna señora decente, matrimonio ó Sra. sola, la asistencia ... por su ajuste. En la litografía ... Mercaderes n. 15 impondrán. 15 14

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION para acompañar una señora sola y ayudar á coser, teniendo quien de buenos informes. En la calle de los Desamparados núm. 88 entre Picota y Compostela impondrán. 4-14

UN MAYORDOMO, JOVEN Y SOLTERO DEsea colocarse en un ingenio grande, sabe llevar libros y correspondencia en buena letra inglesa: cuenta con satisfactorias referencias de su inteligencia y moralidad de respetables hacendados á quienes ha servido. Cuna n. 7 impondrán. 6-14

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa particular para ama de llaves ó para el cuidado y aseo de una casa, ó para acompañar á una señora por ser sola y coser: tiene personas que abonen de su conducta. Calle Ancha del Norte n. 22. 4-14

UN JOVEN FRANCES DESEA COLOCACION en casa de comercio de esta capital ó meritorio; advirtiendo que conoce el idioma y la teneduría de libros, y tiene personas que respondan de su honradez. Impondrán en el hotel del Globo. 8-14

UN HOMBRE SOLO QUE QUIERA HACERse cargo de la enseñanza primaria de unos niños en una finca de campo, en la que se le dará asistencia y una módica pension. De mas pormenores impondrán de 8 á 10 de la mañana y de 3 de la tarde á las 10 de la noche en la calle de San Miguel n. 45. 4 14

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA. San Miguel esquina á San Nicolás. 4-14

TOMAR EN ALQUILER CINCUENTA NEgros para los trabajos de campo. Calle de Aguiar número 14, impondrán. 4-14

UNA SEÑORA ESTRANJERA, QUE TIENE persona que informe de su honradez y buena conducta, desea encontrar una colocacion para criada de mano, ó manejar un niño Calzada del Horcon n. 376, impondrán. 4-14

UN PRECEPTOR

Un profesor de gramática, letra inglesa redonda, gótica, aritmética decimal, método: moralidad y francés, desea pasar al campo haciéndose cargo de la educacion de algunos niños. Villegas 81 entre Luz y Sol 10-14

UN BUEN OFICIAL DE RELOJERO EN LA relojería de la calle de la Reina n. 1. 15-9

UN BUEN CRIADO DE MANO, CALLE DE LA Amargura n. 10 desde las 8 de la mañana en adelante. 4-9

DOS ASIATICOS ESCELENTES COCINEROS buscan colocacion y viven en la calle de la Amargura n. 37. 4-9

UN ALAMBIQUERO Y TONELERO QUE POR espacio de muchos años ha trabajado en esta Isla con toda clase de aparatos solicita una colocacion en un ingenio ó esta especialmente pudiendo presentar los mejores informes de su conducta é inteligencia. En esta imprenta darán razon. 5-9

UN NEGRITO DE 13 A 14 AÑOS, SE SOLICIta para el servicio de mano de un caballero solo, no escediendo su mensualidad de media onza. Amargura 47 esquina á la de Compostela. 8-6

TRASPASAR LA CONTRATA DE UN ASIATIco que sea buen cocinero, jóven y que no le falte para su contrata mas que 4 ó 5 años. Aguacate n. 51 esquina á la del Teniente-Rey. 4-10

A COMODAR UNA MUGER DE CUALQUIER provincia de España, para cuidar una niña y servir á la mano á una señora; Bernaza n. 30. 4-10

A LQUILAR O COMPRAR EN VENTA REAL y sin intervencion de tercera persona, una negra que sea general lavandera y planchadora, de edad de 20 á 30 años. Impondrán en la fonda Las dos Palomas, Oficios núm. 15. 8-10

DOS ESCELENTES LAVANDERAS GENERAlísimas, que se les pagará 20$ mensuales á cada una: Prado 68 en los altos. 4-10

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA ISLA ... desea encontrar colocacion para el cuidado de ... niños, manejar niños ó cocinar para una corta familia ... Cuna n. 13 darán razon. 4-11

DOS SUGETOS MUY CONOCIDOS EN ESTA ciudad, que hace años tiene á su cargo el uno la contabilidad y el otro la parte económica de una casa de hacendados de las mas respetables, desean ocuparse juntos en la misma clase de trabajo en otra casa de buena reputacion ó en consignaciones de frutos del país, alcanzándoles el tiempo para todo por el buen sistema que tienen establecido, pudiendo imponer el Sr. D. Domingo Martinez y Cortés, ferretería calle de Mercaderes, esquina á la de Obrapía. 4-10

UNA CRIANDERA DE COLOR DE BUENA Y abundante leche desea colocarse á leche entera. Informarán Gloria n. 53. 4-10

UNA PARDITA GENERAL COCINERA Y costurera solicita acomodo. Calle de Bernaza n. 30. 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcacion para criada de mano ó cuidar niños. Bernaza n. 47 impondrán. 4-10

UN INDIVIDUO PRACTICANTE EN MEDICIna, cirujía y farmacia, el cual ha desempeñado dicho cometido por muchos años en ingenios, así como en varios hospitales militares y civiles, ofrece sus servicios á los Sres. dueños de haciendas: el susodicho tiene documentos con que probarlo. Impondrán Baratillo n. 9½ y en la fonda del "Universo," Sol n. 8 8-10

UN COCINERO Y REPOSTERO SOLICITA colocacion de cocina en casa particular. O-Reilly n. 86, fonda darán razon. 4-10

PARA LA ZAFRA Y POR AÑOS SE SOLICITAN dos cuadrillas de 40 negros cada una para la próxima zafra, en dos ingenios de la jurisdiccion de Matanzas.—Se venden tres ingenios con buenas dotaciones, que producen de 4000 á 5000 cajas cada uno, varias haciendas de crianza, y se solicita comprar un cafetal ó potrero que tenga brazos.—Se vende un ingenio sin negros y sin contado. Obispo n. 137, y en Matanzas calle de Zaragoza número 42 informan de todo. 6-10

AGENCIA GENERAL
DE
COLOCACIONES.
OBISPO 111,
ESQUINA A LA DE VILEGAS.

Esta agencia coloca gratis á las lavanderas, cocineras, criados de mano y demás gente de color, que se presenten de buena conducta. 15-9

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO POR 3 Años lo menos, un potrero de 8 á 12 caballerías de tierra, situado en la jurisdiccion de Güines, Jaruco ó Matanzas, con buenas cercas, palmar, agua corriente ó buena laguna y pozo en su defecto, y espaciosa casa de vivienda de mampostería y teja con brazos ó sin ellos, con la indispensable condicion de no enagenarle la finca mientras dure el arriendo ó si se vende que quedará obligado en escritura pública el comprador á no retirar al que la posee en renta ni á variar las condiciones acordadas en su principio mientras dure el tiempo fijado en contrato. Dirigirse á los Sres. Carbajosa y Ardecoa. San Ignacio 25 ferretería 30-0 8

UNA MORENA GENERAL PLANCHADORA y regular cocinera. Revillagijedo 63. 4-11

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HORAS desocupadas desea emplearlas bien sea en algunas clases en casas particulares ó en algun colegio de niñas ó niños, siendo estas clases de cualquier ramo de educacion primaria, principios de matemáticas y de la unidad etc. etc. ó bien en alguna oficina, escritorio, ó estudio ya como escribiente ó como otra cosa semejante. En esta imprenta impondrán. 4-11

A DON MANUEL DIAZ LLERANDI PARA COmunicarle un asunto que le interesa. Reina 111. 4-11

UN COCHERO PENINSULAR MUY INTELIgente con los caballos y demás que toca á su obligacion desea servir á una familia que den un trato regular: sabe desempeñar otros servicios que se ofrezcan, tiene quien abone su conducta. Impondrán puerta de tierra, albeitería de D. Antonio Llorente, y calle de la Obrapía n. 20, almacen de forraje de los Sres. Dominguez y Salazar. 4-11

UN MUCHACHO BLANCO O DE COLOR PAra servir á una corta familia. Paula n. 6, 4-11

DOS O TRES HABITACIONES ALTAS CON asistencia para dos individuos empleados en esta capital, cuyo abono se hará por meses ó semanas, segun convenga al dueño. Crónica de Nueva-York, calle de San Ignacio esquina á la de la Obra-pía. 4-11

UNA MUGER BLANCA O DE COLOR, QUE sea soltera y sepa coser, para manejar un niño de 5 años, que tenga personas que abonen su conducta: Cuba n. 86 entre Teniente-Rey y Amargura. 4-11

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRImaria para dar lecciones en un colejio de varones. Inquisidor n. 40 informarán, 4 11

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES,
CALLE DEL OBISPO NUMERO 111.
ESQUINA
A LA DE VILLEGAS.

El crédito adquirido por esta empresa de la muchísimas y distinguidas colocaciones que ha hecho en el corto tiempo de establecida, nos induce á llamar á los Sres hacendados, dueños de toda clase de establecimientos, de talleres de artes y oficios, y de casas particulares para que concurran á ella, siempre que necesiten algun operario, dependiente, obrero, criado y demás en la inteligencia de que quedarán complacidos de la prontitud con que serán servidos y del buen acierto con que trabajamos.

NOTA.—Adviertase que al pedir un individuo de la clase blanca se servirá grátis al que lo solicite, pero que se cobrará un peso al lo solicitase de color.

Se reciben órdenes de todos puntos de la isla. 15-9

SE TRASPASA UN ESCELENTE COCINERO y un page muy entendido y ágil para todo servicio: se vende un negro de edad de las mejores cualidades, propio para cualquier trabajo que no sea penoso, por cuya razon se dará mas barato, por sus buenos antecedentes Habana n. 146. 8-6

UN SUJETO QUE HA DESEMPEÑADO LAS plazas de mayordomo y enfermero por muchos años, y algunas fincas sin médico, acaba de llegar del campo, y solicita colocarse: la persona que lo solicite puede ocurrir á la cantina del muelle de los vapores contiguo á la alameda de Paula impondrán 16-3

APRENDIZAS.

Se admiten esclavas para enseñarlas á lavar, planchar y enrizar con toda perfeccion, por un módico precio. Tren de lavado á la francesa, calle del Sol n. 84.—Tambien se admiten blancas bajo las condiciones que se estipulen.—En todas épocas se toman en acomodo generales planchadoras, pagando 23$ mensuales, y se compra leña en regulares partidas. 30-26 S.

VEINTE Y CINCO PESOS MENSUALES SE abonará á cada una de las generales planchadoras de camisas finas, principalmente; y de toda clase de ropa fina, bordados, puntos, vestidos de vuelos y de tufos; se necesitan dos pero superiores, dormiendo en el acomodo; tren de lavado á la francesa, Sol n. 84. En la misma se le dará cuarto y manutencion á una señora de alguna edad, para acompañar á otra, coser y ayudar en los quehaceres domésticos. 10-3

UN MORENO COCHERO DESEA COLOCARse. Damas n. 22 impondrán. 10-3

SE DESEA ACOMODAR UN NEGRITO COMO de 12 años en la calle de Aguiar n. 107. 6-9

UNA MUGER BLANCA PARA CRIADA DE mano de un matrimonio que tenga persona que abone por su conducta: Manrique 135. 5-11

UN ESCELENTE COCHERO QUE TENGA muy buenos informes que suministrar, hallará una buena colocacion dirigiéndo á la botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla. 4-11

UNA FAMILIA SOLICITA ALQUILAR UNA casa de mampostería y que tenga de 3 á 4 cuartos, que sea en la calzada del Cerro ó en sus inmediaciones y que el alquiler sea moderado, pues no se necesita mas que por tres meses y medio, tiempo que tarde en ausentarse para Europa en abril: Obispo núm. 74 relojería. 4-13.

EN UNA FAMILIA INGLESA SE SOLICITA tomar un niño para enseñarle el idioma y para que sirva de alguna compañía á otro: impondrán en esta imprenta. 6-13

UN JOVEN PENINSULAR ESCELENTE COcinero ó criado de mano solicita acomodarse en una casa particular, bien sea en la ciudad ó en el interior, dando el que tiene menester persona que garantice su conducta: callejon de Bernal núm. 4. 4-13

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DEsea colocarse para cuidar niños, coser ó lo que le manden, en casa de una buena familia, tanto en esta como fuera de la Habana, pagándole los gastos, tiene personas que abonen su conducta, y vive en la calle de la Picota n. 71. 4-13

UN PANADERO GENERAL SOLICITA COlocacion, bien de mozo de cuadra ó hornero, presentará personas que informen: calle de Bernaza n. 30 accesoria B. 4-13

ALQUILAR UNA NEGRA QUE SEA GENEral lavandera y planchadora y que duerma en el acomodo: en Regla calle Real n. 50. 6-13

UNA SEÑORA FRANCESA QUE TIENE ENcelentes lavanderas y planchadoras se hace cargo de la ropa fina de caballeros, dejándola lavada y planchada con toda perfeccion al estilo francés. Tambien se hace cargo de algunas aprendizas, comprometiéndose á entregarlas al cabo de un año lavando y planchando como se estila. En la calle de Compostela n. 175, en la misma casa se alquilan cuartos. 10-13

UN INDIVIDUO DE BUENA CONDUCTA Y moral desea colocarse en una finca de campo, para ocuparse en la educacion de algunos niños. El que quiera ver al interesado puede pasar á la calle de la Lealtad n. 164, donde vive, y en caso de no encontrarlo puede dejar un apunte del nombre de la calle y número de la casa donde habite, para pasar á ella y hablar sobre el particular. 4-13

ALQUILAR UNA MORENA QUE SEA BUENA cocinera y aslada que duerma en el acomodo y que su dueño responda de su honradez, en Regla calle Real n. 50. 6-8

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOCARse para cuidar enfermos ó cocinar, teniendo buenos informes y recomendacion Habana 71 entre Obispo y Obrapía. 6 8

A DON GERONIMO FREXAS PARA UN Asunto que le concierne. Calle de Anton-Recio n. 51 ó calle de la Lamparilla n 1 almacen 4-13

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO E INgenio solicita iguales plazas por haberlas desempeñado por espacio de 12 años, y informa de la honradez é inteligencia con que las desempeño Calle de Jesus María, la bodega de la esquina de S. Ignacio bodega informarán de los pormenores. 5-13

UNA CRIADA PARA SERVIR A LA MANO A una corta familia; Concordia 76 entre Escobar y Lealtad. 4-13

DE 20 A 25 NEGROS O BLANCOS PARA LOS trabajos de un ingenio ó para el ajuste de tumba de caña, Jesus María n. 10 entre Inquisidor y San Ignacio. 8-13

ALQUILAR UNA NEGRITA JOVEN PARA EL servicio de mano. En la imprenta de la viuda de Barcina, calzada de la Reina n. 6. 4-13

UNA COSTURERA BLANCA QUE COSA DE hombre y de señora, entienda de hacer vestidos de moda y tenga quien abone por ella. Acosta 14. 4-13

UNA MORENA DESEA UN ACOMODO PARA criada de mano, limpieza de casa y cuidar un enfermo Reina n. 14 4-13

UN DEPENDIENTE DE BOTICA SOLICITA colocarse bien sea en la ciudad ó en el campo. En el Cerro; calle del Salvador n. 4 4 13

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATIco, cocinero y dulcero, le faltan 4 años. Gervasio n. 52 esquina á la de las Virtudes 4-13

UNA SEÑORITA DE EDUCACION Y MORAlidad, para hacerse cargo de los quehaceres y costura de una corta familia. Calle de la Amargura n. 47 impondrán. 4-13

UN JOVEN ESTRANJERO SOLICITA UNA colocacion de cochero de un solo caballo y sabe desempeñar otros servicios que se ofrezcan quien abone su conducta. Impondrán calzada de la Reina n. 107 4-13

UNA SEÑORA DE SEIS MESES DE PARIDA, con muy buena y abundante leche, solicita criar á leche entera. Virtudes n. 101, darán razon; tiene personas que abonen por su conducta. 4-13

UN BUEN COCINERO QUE GUIZA A LA francesa desea colocarse. Rayo n. 90 4-13

COMPRAS

SE COMPRAN SUSCRICIONES.—De la "Tutelar" del "Porvenir de las Familias" y del "Montepío Universal" tanto corrientes como caducadas, en el escritorio de D. Bonifacio Quevedo, calle de San Ignacio núm. 30. 8-14

COMPRAR UNA CASITA QUE SU VALOR NO pase de 1300$, ó hipotecar esa cantidad en finca urbana. Sol n. 63 darán razon. En la misma se curan callos con una pasta de India que cesa el dolor instantáneamente. 4-14

COMPRAR NEGROS DE AMBOS SEXOS Y de todos tamaños, tanto en venta real como por pactos. También se desea colocar 25,000$ con hipoteca de casas al 1 p $\%$ hasta en partidas de á 500$, menos en Regla y en Guanabacoa. Manrique n. 29 entre Virtudes y Animas. 4-14

A 2 PESOS
BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN [illegible] Cerezo de Ultramar, Obrapía [illegible]

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS finas, plata y oro, y relojes [illegible] brillantes, piedras preciosas, en el [illegible] del "Mayo" número [illegible] cerca de la Iglesia, entre la calle cerrada del Indio y San Nicolás, de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. [illegible]

COMPRAR UN POTRERO O CAPITAL DE 8 A 10 caballerías de tierra buena ... [illegible]

COMPRAR SIN INTERVENCION DE TERCEro, una negra jóven de buenas cualidades y presencia, general lavandera y planchadora. Campanario n. 111. 4-13

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

GRAN NOVEDAD.

En el hotel y restaurant Arsajnez, situado en la calle de Mercaderes n. 5 frente al Liceo, se han rebajado considerablemente los precios. A esta mejora importante para los concurrentes, se agrega la no menos notable de encargarse de la direccion de dicho establecimiento desde el dia primero de octubre próximo D. José Rodil, dueño que ha sido muchos años del restaurant de Tacon, despues Tallerias, lo que se anuncia oportunamente á los numerosos favorecedores del Sr. Rodil, y al público en general, ofreciéndole á todos, la equidad, esmero, aseo y amabilidad en el servicio que tiene acreditado, contando para el efecto con escelentes cocineros españoles y franceses, dispuestos á satisfacer los gustos mas delicados 15-29

CANTINAS CANTINAS.

Se despachan con todo esmero y delicadeza y á precios cómodos: Gervasio n. 111 entre Salud y Zanja. 4-11

FONDA (RESTAURANT) Y POSADA
HOTEL CABRERA,
su dueño don Sévero Portas.

CALZADA DEL MONTE N. 10 CAMPO MARTE

Tiene habitaciones para familias, que serán servidas por criadas lavaderos para la ropa de los viajeros. Baños públicos. Magníficas caballerizas. Almacenes para depósitos, agentes para todo género de encargos, se habla francés, italiano, é inglés, y se admiten huéspedes desde 1 á 4$ diarios. 30-27 St

FLOR CANTINERA.

Calle de Obrapía n. 116 entre Bernaza y el recinto de la Muralla. Con ese título se acaba de abrir un tren de cantinas á la francesa y á la española: aseo y modicidad los precios: se llevarán á los que los soliciten á domicilio. Se admiten pensionista á precios equitativos. 20 1

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Establo de carruages sito en la calle del Empedrado n. 34, esquina de San Juan de Dios, carruages con pareja para entierros, bautismos, casamientos por 3 horas un doblon y con un caballo 3$, y para paseo, ferro-carril y abonos á precios convencionales, pago adelantado, se admiten caballos á pienso. 60 St-23

EN FAMILIA se alquilan habitaciones con balcones á la calle, un hermoso salon para un matrimonio, una sala para recibir visitas, á precios módicos y con asistencia: son en el punto mas céntrico de la ciudad Calle del Teniente-Rey n. 17, esquina á la de Cuba, en los altos darán razon. 15-4

Carruages particulares de lujo se siguen alquilando en los establos situados en la calle de Luz n. 19 frente al paredon de Santa Clara y en la del Aguila n. 94 entre S. José y Barcelona y se admiten proposiciones para la venta de los mismos. Impondrán en dichos establos y en San Rafael esquina á la calzada de Belascoain, albeitería. 30-18-St

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente á un caballero con asistencia de criados para el interior. Compostela 129. 4-10

SE arrienda una estancia potrero de cerca de 6 caballerías de tierra cercadas y divididas en cuartones: está á una cuadra del paradero del camino de hierro de Santiago de las Vegas; tiene un pozo con maquinaria que produce cinco pesos diarios y puede producir mucho mas, vaquería, animales á piso, buenas fábricas, dos arboledas con muchas naranjas, legumbres fértiles y todos los aperos necesarios. Calzada de Galiano n. 61. 4 11

GANGA.

Se alquila en muy módico precio en Jesus del Monte: calle de Sto. Suarez que es la primera que se encuentra pasada la esquina de Toyo, una bonita, hermosa y ventilada casa con 2 solares cercados anexos y todas las comodidades apetecibles para una familia; en la misma impondrán. 5-1

Panadería.—Se alquila en 2 onzas al mes una casa muy acreditada de panadería, en un bonito punto de los barrios de estramuros: tiene buena aguada escelente salá y portal para espender el pan, localidad para leña y demas necesario. Tambien se alquila una casa para poner almacen ó bodega, quedando la habia su utilidad neta era de $6000 todos los años, y se quitó por haber sido necesario reedificar todo la casa: tiene mucha localidad, y se dá en 2½ onzas al mes, Darán razon en casa del Sr. Castañera, junto á la plaza de Armas, al lado del Sr. Conde de Sto. Venia, ó calzada de Jesus del Monte número 405. 4-10

LA hermosa CASA de mampostería situada en la calzada de Vives n. 74, dos cuadras de la iglesia de Jesus María, tiene sala de diez varas de frente con entrada de carruaje, comedor con persianas, cuatro cuartos bajos, y sala con balcon á la calle, y dos altos, de portal, muy fresca y bonita—pues solo tiene ocho meses de concluida—con agua del acueducto y cañerías de gas con la comodidad del ferrocarril Urbano que pasa por dicha calle, el ínfimo precio de 60$ al mes, estando la llave en frente y en la calzada de la Reina núm. 120 vive su dueño. 6-10

En Guanabacoa se alquila una hermosa casa situada en la calle de Cádenas n. 74 tiene sala comedor 4 cuartos y uno alto bonito jardin cochera gran patio y todo lo necesario para una familia las llaves estan en la casa nº 49 calle de Jesus María á donde se trata del alquiler que será muy barato. 30-24 St

AL COMERCIO,

En la calle del Obispo n. 31 se acaban de fabricar hermosos espaciosos y cómodos almacenes de piso enlosado propios para depósito de toda clase de efectos. En la perfumería la Australia, darán razon. 15-2

Cuartos altos y bajos con asistencia y sin ella. Calle de la Habana n. 112 entre Lamparilla y Obrapía casa la Valenciana. 6-9

Casas baratas en el Cerro y habitaciones separadas, á dos pasos de los paraderos de los ferro-carriles urbanos y de Marianao, situadas en lo mas alto del Cerro se alquilan casas de mampostería, secas y muy sanas en el ínfimo precio de 4½ onzas al mes, cuartos separados á 8$ dichas casas están detras del urbano, en las mismas impondrá el encargado. 30 Oct-3

QUITRINES PARTICULARES

con caballos, arreos de primera, se dan hasta tres horas con pareja en un doblon, y con un caballo 3$. Baños al mar mensual con un caballo 31$. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio inmediato á la plaza de Armas. Pago adelantado. 8-6

Dos habitaciones altas muy ventiladas y decentes, con accion á la sala, muy decentemente amuebladas, propias para una corta familia: San Rafael n. 32. 8 6

En el Cerro se alquila la casa n. 4 calle del Tulipan, tiene sala, comedor, 7 cuartos, cochera con dormitorios para criados, jardin caballeriza y baño, las llaves están en el n. 1 de la misma calle. Impondrán calle de S. Ignacio n. 56. 8 6

La casa n. 155 calle de las Animas entre Gervasio y Belascoain, cómoda para una familia, pues tiene 4 cuartos, sala, comedor cocina, un entresuelo, puerta saguan caballeriza para dos bestias: en la bodega de la misma calle esquina á Belascoain informarán. 8-14

Una accesoria y unos cuartos altos. O'Reilly 87 entre Villegas y Bernaza. 4-14

Dos hermosos cuartos altos muy frescos por tener ventanas á todos vientos: Prado 66. 4-14

En proporcion se alquila una casa de bajo y altos con espacio jardin, con caballeriza; en Jesus del Monte junto á la loma y de la iglesia, calle de Quiroga n. 2: en la casa del lado n. 1 están las llaves y tratarán de ajuste: En la misma se venden varios muebles y un victoria en forma de carreta para uno ó dos caballos, fuerte, ligera y de cuatro asientos. 5-14

La casa n. 8 de la calle de Barcelona entre Aguila y Amistad la cual se compone de sala comedor 3 cuartos bajos y 2 altos agua de acueducto y cañería para gas. En la calzada de Galiano entre Barcelona y S. José n. 103 impondrán. 6-14

Se ceden unos hermosos cuartos altos muy ventilados, uno con balcon á la calle de la Muralla y otro con ventana á la de la Habana con buena mesa y servicio de criados. Habana esquina á la de la Muralla 121. 10-3

LUJO
Y
ECONOMIA.

Se alquilan carruages particulares con parejas de mas de 7 cuartas con arreos de plata Maloja 12 entre Aguila y Angeles. 8 6

Se arrienda una estancia de dos y media caballerías y veinte cordeles de tierra, á dos leguas de esta ciudad, ocho cuadras del paradero del Ferrocarril del Oeste, con buena casa de vivienda, árboles frutales, agua corriente y pozo de agua potable, y tierra feraz para toda clase de cultivo. Reina n. 122, impondrán. 6-13

La casa baja n. 4 de la calle del Tejadillo, entre las de San Ignacio y Cuba, con buen zaguan, comedor, sala, siete habitaciones, pozo de agua potable y demas servidumbres, propia para un escritorio de comercio por hallarse en punto inmediato á los de las operaciones mercantiles. En la contigua n. 2, impondrán. 6-11

Una casa en Guanabacoa, Venus n. 5: la llave está en la bodega de la esquina, con sala, comedor, tres cuartos otro de cocina patio y un hermoso pozo, en 17$ al mes—Industria 119 impondrán. 8-13

Unos altos con gas y agua: Industria esquina á San Miguel, una casa con 4 cuartos y demas necesario San Miguel 190 y se vende un armatoste nuevo para bodega. Industria 119. 8 13

Dos piezas altas muy frescas y decentes, con asistencia ó sin ella; Prado n. 4. 8-13

Un cuarto alto, bonito y fresco, con asistencia. Perseverancia 34 esquina á las Virtudes 4 13

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente y de corta familia, á un caballero, dándole asistencia de criado para el aseo interior. Compostela núm. 128. 4-13

La casa de alto y entresuelos, calle de San Ignacio número 92, entre Luz y calzada de Santa Clara. Reunido ó separadamente, el almacen con puerta á la calle. Oficios n 84 impondrán. 5-13

Dos hermosos cuartos, calle del Obispo n. 98 6 14

A TREINTA REALES.

Se alquilan quitrines con parejas de todo lujo, por dos horas, en la calle de la Maloja n. 119, esquina á la del Campanario.

Con una bestia á $3.

Por cada hora de esceso se cobrará 1$.

Por un tren para paseos por 4 horas, sin pasar de tres leguas, $19 75 cts.

El pago se hará adelantado. 10-14

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negrito de 13 años, para el servicio de mano y entretener niños; y dos negros de campo, sanos y robustos. Habana n. 183 entre Luz y Acosta: tambien se venden por su ajuste los dos últimos. 4-11

Un mulato general calesero y cochero, muy aseado y humilde; calzada de la Reina n. 120. 4-11

Una morena regular cocinera y servicial á la mano: Villegas n. 126. En la misma se alquila una escelente lavandera y planchadora. 4-11

Se alquilan ó se venden dos negras criandoras recien paridas y sin cría. S. Rafael 47. 8-11

Una general lavandera y planchadora, una costurera y una cocinera. Acosta 14. 4-11

Un esclavo mas que regular cocinero y buen calesero de una bestia. Compostela 56 entre Obrapía y Lamparilla. 4-11

En 20$ mensuales un buen cocineros en general Revillagigedo esquina á la de Vives, en los altos impondrán. 4-10

Un chino jóven mas que regular cocinero, muy humilde y aseado. Amargura n. 18, entre San Ignacio y Mercaderes. 4-10

Un general cocinero, calle de Gerbasio n. 154 impondrán. 4-0

Una criada de 30 años, regular lavandera y cocinera, sabe manejar niños, es muy cariñosa con ellos, es fiel y humilde, otra criada con principios de lavado y cocina para aseo de una casa, muy fiel y humilde con la condicion de no mandar á la calle. Crespo n. 56. 4-10

Una negra buena cocinera y racional en 18$. Pagándose adelantado. El portero impondrá. Cristo esquina á la de Ricla. 4-10

Una criandera de buena y abundante leche, sana y muy dócil, con la ventaja de ser del campo. Estrella n. 29 darán razon. 6-8

UNA MULATA esclava escelente criada de mano, buena para el cuidado de una casa, cuidar niños, regular costurera, puede ser ama de llaves: informarán de su conducta en la casa que estuvo once años desempeñando dicha plaza: Se alquila por tener un hijo de cuatro meses, para sus pormenores informarán en la calle de Bernaza n. 36, accesoria. 8-10

Una negra de nacion, buena lavandera y planchadora, en 20$ al mes: si pagan por semanas, 4$ 2 rs. Jesus del Monte núm. 419, una cuadra mas arriba de la iglesia. 4-13

Una negra buena criandera, de buena y abundante leche, sana y robusta, cariñosa con los niños muy aseada; á media leche. Estrella n. 141. 4-13

Se alquila un negro jóven de nacion, fiel y humilde, buen criado de mano y regular cocinero, apto para todo clase de trabajo por su disposicion é inteligencia. En la misma se vende una levita libres y un sombrero para hombre todo nuevo y de moda. Calle de Jesus María n. 40 entre Habana y Damas. 4-13

Se alquila una negra como de veinte y dos años para criada, [illegible] para el servicio de mano muy fiel y humilde. [illegible] impondrán calle de San Jo... n. 53. 4-13

Un cocinero [illegible] de primera y de escelente conducta. Lamparilla 24. 4-13

Una chica cocinera: Reina 42 entre S. Nicolás y Manrique. 4 13

Una negra cocinera en precio módico. S. Rafael n. 121 entre Belascoain y Gervasio. 4-13

Un buen cochero y calesero, se responde de su honradez é inteligencia. Perseverancia 34. 4-13

Una negra general lavandera y planchadora. Obrapía n. 1. 4-13

Una mulata cocinera y criada de mano como también para cuidar niños en la calle de las Animas n. 79 entre la calzada de Galiano y Blanco darán razon. 4-14

Una negra criandera de tres meses de parida sin cría y abundante leche, Estrella 5. 4-14

Un calesero de una y dos bestias. Animas n. 49. Tambien un cuarto á una señora sola ó un matrimonio sin hijos. 4-14

Una escelente lavandera y planchadora para caballeros y para señoras, propia para una camisería: Obrapía n. 97 entre Villegas y Bernaza. 4-14

UN negro jóven, buen calesero de pareja y escelente servicial de mano: Calle del Sol número 105, impondrán. 4-14

UN negro de trabajo, que sabe arar, carretero, peon de albañil, algo de cocina y calesero.—Otro cocinero para una larga familia, para mandados, para ayudante de maquinista en las de vapor y entiende algo de herrería.—Un chino como de once años propio para criado de mano, sano y humilde, propio para paje y para andar con niños, y tambien para mandados.—Y un negrito de ocho años propio para criado de mano y cuidar niños, tambien muy dócil.—Impondrán en la calle Ancha del Norte núm. 160. 4-14

En 23$ mensuales una negra buena cocinera, muy fiel y honrada, de toda confianza; con la precisa condicion de venir á dormir á su casa Luz 23. 4-14

Un negro escelente calesero de una y dos bestias, buen servicial de mano, muy fiel y humilde: Aguiar 129 entre Muralla y Sol. 4-14

Una mulata buena criada de mano, con principios de costura, y una buena cocinera: Gervasio núm. 43. 4-14

Una negrita criolla de 15 años, es buena servicial de mano y propia para asistir á una familia, no está acostumbrada á salir á la calle y con esta condicion se alquila. Villegas n. 109 entre Muralla y Teniente-Rey. 4 14

Una negra general lavandera y planchadora, jóven y de buenas cualidades, por su ajuste; Nueva del Cristo n. 28 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-14

Un pardo de arrogante presencia, general calesero, cochero y cocinero: impondrán calle de las Animas n. 81 entre Galeano y Blanco, 4-14

Una negra de nacion, acostumbrada nada mas que al servicio de mano, se da en proporcion en una casa cerca de la de su amo. Neptuno 111. 4-13

Un escelente calesero y cochero de buena presencia; San Nicolás 124. 4-13

UNA mulatica de 15 años en tres doblones, propia para manejar niños por ser muy humilde y aseada, con principios de costura, y entiende el manejo de una casa. Calle de las Virtudes n. 59, entre Aguila y Galiano, impondrán. 4-13

Se alquila ó se vende una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, pero solo para uno de los dos oficios, es muy racional y entendida, no es amiga de la calle: Regla calle Real n. 59. 8-13

Una negra criolla, cocinera y general en el servicio doméstico, en 17$ al mes. Prado n. 21. 4-13

Se alquila ó se vende una negra jóven de 40 dias de parida, sana y sin tachas, de abundante leche. Reina 139 esquina á la de Gervasio. 4-13

Un negro cocinero en 17$ al mes. Aguiar 84 sastrería de Hoz. 4-13

Una negra buena cocinera, fiel, humilde, muy racional, prefiriendo alquilarla intramuros, en 18$. Compostela 1,28. 4-13

Un escelente calesero de pareja. San Rafael 37. 4-13

Una negra criada de mano, acostumbrada á manejar niños y lavarle su ropita; y se venden unos arreos de pareja. Inquisidor n. 10. 4-13

Una negra cocinera; calzada del Monte esquina á la Ancha de Jesus María, sombrerería. 4-13

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO el asiático Valeriano Agustin, bajito y delgado, jóven picado de viruelas, oscuro de cara: es difícil por estas señas dejar de conocerlo pues distingue mucho de sus paisanos por la viruela, Habana portal de Jaruco puesto de libros gratificarán por su captura y en Marianao, calzada Vieja junto á 10 barbería y se hará responsable al que le dé abrigo. 6 14

EN REGLA, SE HA FUGADO UNA CHINA Aclimatada llamada Marina ó bien la Cubana, muy conocida por haber sido de don Pascual Mandard, de Cabeza algo aplastada, media vizca, muy robusta, cara redonda, baja de cuerpo, de pelo y lo lleva siempre trenzado con crespo á cada lado y pañuelo puesto á la cabeza, de edad de treinta y dos años, suele pasarse por libre para acomodarse; haciéndose responsable de los daños y perjuicios al que la abrigase, como igualmente se gratificará con la captura á quien la entregue en la calle de S. Agustin n. 15 y 13. 4 14

HA FUGADO EL DIA TRES DEL PRESENTE mes de casa de su patrono el chino Anselmo, edad como de 24 años, estatura baja, delgado, de oficio cocinero y repostero, pues corre sin las cuatro mayores. Se gratificará al que lo entregue ó dé señas de su paradero, calle del Sol n. 5. 4-14

DESDE EL 26 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE año falta de la casa de su amo el moreno Carlucho, criollo, de 27 años, estatura alta, color prieto, le faltan los dientes de arriba teniendo solo un colmillo, tiene una cicatriz en el pecho: se gratificará al que lo entregue; al mismo tiempo que se hará responsable á los jornal á al que lo abrigue. Merced n. 32. 4-14

DESDE ENERO DEL AÑO PROXIMO PASAdo se fugó del paradero de Torriente el negro Telesforo criollo de 24 años trabado de buena dentadura y encías moradas tartamudo y de semblante alegre perteneció á D. Gabino Rodriguez vecino de Cabañas, quien lo vendió en Guanajay á D. Francisco Marrero y este á los Sres. Careaga y Zabaga de esta ciudad. Se gratificará con 6 onzas, al que lo entregue ó de noticias ciertas de su paradero, en la calle del Aguacate n. 24. 30-17 St

HABRA COMO AÑO Y MEDIO FUGO DEL partido de Consolacion del sur; el mulato José de Jesus Machado esclavo de don Juan Castañeda, de estatura regular envuelto en carnes, cerrado de barba y como de 25 á 30 años se sospecha anda por Guanabacoa de donde es natural y tiene su familia, como señas particulares tiene una cicatriz de 5 ó 6 pulgadas en el brazo izquierdo otra en la pantorrilla y otra en el pulgo del brazo izquierdo. Se gratifica con 4 onzas al que lo presente en el depósito ó dé noticias ciertas de su paradero. Industria n. 158 esquina á la de Barcelona. 15-27

HA FUGADO DE LA CIGARRERIA "LA CHAranga de Villergas O'Reilly n. 9½ el asiático conocido con el nombre de Achon, Casalto, delgado de oficio envolvedor de cigarrillos, tiene una voz algo ronca y demuestra en su semblante que está enfermo, la persona que lo entregue en la referida fábrica será gratificado. 10-4

FALTA DE LA CASA DE SU AMO EL MULATO Victoriano, de oficio tabaquero, estatura regular, delgado: la persona que lo entregue será gratificada á mas de la captura. Reina 48, en el alto 4-10

CON 6 ONZAS DE ORO SE GRATIFICARA al que capture al negro Benito criollo de 34 años, robusto, ancho de cara y espalda, ojos saltones, y tiene por antecedentes trancazos en la cara: se sospecha que anda con el nombre de calesero con licencia falsa, ó se da por libre en esta ciudad y pueblos circunvecinos. Calle de Muralla, librería de Sans. 10-6

HACE COMO DOS MESES HA FUGADO EL negro achinado Francisco, criollo talabartero y suele trabajar de cochero, de 33 años, estatura regular, se sospecha que anda por la calzada de la Reina y la mulata María Concepcion, pues trigueña de 44 años, cocinera y criada de mano, pasa por la calle de sus apellidos, de las cuales anda con las cubanas y es muy conocida por María la francesa, los dos tienen las licencias cumplidas, se gratificará al que los entregue en la Plaza Vieja n. 15 al lado del café de Cristina. 8-7

DESDE LA NOCHE DE ANTES DE AYER HA fugado de la casa de su patrono el asiático Diego Apon, el que lo presente ó dé noticia cierta de su paradero será gratificado Obrapía n 7 10-7

EL 13 DE SETIEMBRE FUGO DE JABACO partido de las Jiquímas, jurisdiccion de Colon, el negro Nicolás criollo de 32 años, estatura regular, picado de viruelas y con bastante barba el no está afeitado. Puede escribirse á su dueño D. Fernando Garcia en el paradero La Isabel ó dirigirse á D Antonio Rodriguez, San Ignacio n. 55 se gratificará con 34$ á quien diere noticia de su paradero. 10-9

DESDE EL 6 DE OCTUBRE FUGO DE LA casa de su dueño el negro Baltasar Alonso, de nacion congo cuya filiacion es la siguiente; estatura regular, color negro achinado, ojos grandes, frente ancha con bastante entrada, nariz chata, anda muy despacio y como al esterior se resiente por enfermedades crónicas, y es como de dos cocinero que es su oficio, no lleva licencia pero puede andar con ella supuesta; la persona que lo presente se le gratificará generosamente además de pagarle la captura, haciendo responsable de los salarios, daños y perjuicios á cualquiera persona que lo oculte ó abrigue; calzada del Monte n. 37 tienda de la Industria vive su dueño. 4 11

HA FUGADO EL MULATO EULOGIO GONzalez de ... edad, estatura baja, trabado, con dos cicatrices en la sien y la otra en la mejilla izquierda, vestido de campo, acostumbra llevar siempre amarrado un pañuelo en la cabeza y de cargar cajones tiene hecho una calva. Se gratificará con 17$ á la persona que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero: Marina núm 10 en San Lázaro. 4-13

HA FUGADO LA PARDA SERAFINA O RUfina, como de 28 años, alta, delgada la pasa un poco larga, ojos grandes negros, los dientes limados en punta fué esclava de la señora doña Angela Camps, la vendió su apoderado Don Juan Matorell, vivió muchos años en la calle de la Concordia entre Galiano y Aguila, se hará responsable al que la abrigue y se gratificará con tres onzas al que la entregue: En pedrado 50. 15 130

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMA CAlle del Consulado n. 9 desde el 30 de setiembre la morena Ignacia, criolla, de 13 años de edad, poco pelo, con una nube en el ojo izquierdo apénas perceptible picada de viruelas, es bastante viva de carácter y ladina: se gratificará generosamente al que la entregue, y se hará responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. 4-13

PERDIDAS.

EL DIA 7 DEL CORRIENTE EN LA CALLE del Aguacate ó en la del Obispo se perdió un pequeño lio de papeles que contenía varias cartas una fé de vinda y varios apuntes El que lo entregue será gratificado.—Habana 109 entre Muralla y Teniente Rey. 4-10

SE HA ESTRAVIADO UNA CHIVA DE LA CAlle de la Estrella n. 173, parida, color dorado blancuzco y en la oreja derecha una marca que significa una o y el lomo blanco; se gratifica con un doblon al que diere cuenta de ella. 6-13

AL QUE PRESENTE EN LA CALLE DE BERnaza núm. 30 un perro perdiguero de raza inglesa, de color blanco, con la cabeza, las orejas y dos manchas en el cuerpo de color de ante bajo, se le gratificará generosamente. 4-13

SE HA ESTRAVIADO UN RELOJ ANEIGUO 23901, con en letra su que tiene para los dias de meses y dias de la semana y la marca D. Juan José Jairon en la calle de los Corrales n. 9 gratificarán al que lo entregue, sin haber averiguacion de ninguna clase. 8-13

HA SALIDO VOLANDO POR LOS TEJADOS en rumbo de la calle de las Damas una cotorra que habla: se suplica al que la recoja se sirva entregarla en la calle de Paula n. 23, cuyo favor agradecerá su dueño. 4-13

FALTA DESDE EL DIA 11 DEL CORRIENTE de la casa de su amo, un perro de casta color negro, una mancha en el pecho, tres puntas de las patas y cuantos pelos en el lomo blancos, orejas y rabo enteras; entiende por Turco: el que lo entregue en la calle de las Animas n. 126, ó diere razon cierta de su paradero, será gratificado. 4-14

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

DOS CASAS EN LA CALLE DE LA LEALtad n. 157 y 159 entre Salud y Dragones, que son de mampostería y madera, con 6½ vs. de frente cada una y 40 de fondo, libres de todo gravámen en la cantidad de 45 C$. En la calle de la Zanja n. 23 impondrán. 6-11

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO EL antiguo y acreditado establecimiento de sastrería con todas sus existencias que son bien pocas, situado en la calzada del Monte, barrio de Marte, entre Aguila y Amistad punto inmejorable, accesoria C, frente á la tienda de ropa La Imperial, ántes El Mercader, impondrán en el mismo. 15-8

MUY BARATA LA CASA DE ZAGUAN Y Azotea, calle de San Nicolás n. 116: en la misma darán razon, y se compra una máquina de coser. 14-7

UN TREN CON 150 CABALLOS DE ALQUIler, cuatro carruages particulares ó de lujo, económico, situado en la calle de San José, entre Gervasio y Escobar; en el mismo darán razon, ó en la calzada de Belascoain esquina á la de San Rafael albeitería. 36-185t

UNA ESPACIOSA CASA CON 6 CUARTOS BAjos y uno alto en el fondo Gervasio 46 muy ventilada, sólida y bien construida por su ajuste Concordia n. 33 30-11St

UN ESTABLECIMIENTO DE BODEGA SItuado en uno de los mejores puntos del Pueblo de Regla darán razon en la calle de Santa Anna n. 76. 15-4

UNA CASA EN PINAR DEL RIO, EN LA CAlle Real, esquina á la del Recreo y fondo á la de la Cárcel, tiene de frente 30 varas, fondo 100, en la esquina hay una tienda mixta con grande capacidad, y al lado una casa de vivienda por separado de la tienda, frente á la calle del Recreo, [illegible] al Jonde, tambien á dos cuadras... punto de la poblacion que siempre están alquiladas... pasar en el fondo de la dicha. Impondrán, en... Rio casa de D. Jaime Malet, y en la Habana, ... n. 57, panadería.

SIN INTERVENCION DE TERCERO UNA CAsa en construccion muy adelantada y de la mejor solidez de mampostería, situada en la calle de Revillagigedo, núm. 61 en la calzada del Monte número 319 informarán. 4-10

LA CASA NUMERO 63 SITUADA EN LA CALzada de Jesus del Monte, cuyas comodidades y demas accesorios, son mejor para vistos, que para describirlos. 4-10

LA CASA N. 33 CALLE DE CIENFUEGOS EN precio equitativo. Impondrán de 8 á 10 de la mañana, en la parte alta casa 23, O'Reilly plazuela del Monserrate. 0-10

DOS CASAS DE ALTO UNA SITUADA EN UN punto bueno de la calzada del Monte y la otra en la de Amistad. Impondrán Campanario n. 6 de 8 á 5 de la tarde. 4-10

EN PACTO Ó VENTA REAL LA CASA CALLE de Escobar n. 43: está situada en buen punto del barrio de San Leopoldo y construida con escelentes materiales. Tambien en pacto una parda con su hijo de nueve meses, en 550$; se advierte que ha nacido en la casa, es buena cocinera, sana y sin tachas. En la misma informarán. 10-10

FONDA.

Por tener su dueño que pasar á la Península para un asunto de familia y no pudiéndola asistir la vende muy bien surtida y acreditada, situada en buen punto de esta ciudad, tiene bastantes abonados y cantinas. Impondrá D. Bernardino Crespo, Plazuela del Monserrate, cantina. 8 7

SE TRASPASA Ó SE ADMITE UN SOCIO EN un tejar en el partido de los Quemados; de mas pormenores informarán calle de la Habana castrería de don Félix Samit, n. 196. 8 9

LA CASA N. 89 DE LA CALLE DE LA CONcordia acabada de fabricar de alto y bajo, impondrán San Lázaro n 17 6 9

UN BUEN NEGOCIO.

Se vende en proporcion por no poderlo asistir su dueño de barato un establecimiento de tornería muy antiguo y acreditado con todo lo necesario al arte de tornería y carpintería. Aguila 92 entre S. José y Barcelona. En la misma impondrán en la venta de dos negros y una negra de campo. 3-99

UNA CASA CON UN SOLAR ENTERO EN EL caserío de Marianao, de tabla y teja sita en la calle de San Luis inmediata á la bodega de la Lisa. Impondrán en la Habana. Cristo n. 12. 6-9

EN 650$ SE VENDE LA CASA N. 15 DE LA calzada de Galiano con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, toda de azotea, con paja de agua y gas. Santa Clara n. 4. 4-13

A LOS PLATEROS.—SE VENDE LA PLATEría La Esmeralda situada en el pueblo de Guadalupe (Consolacion del Sur) con sus existencias que por arreglar pronto el negocio se darán en ménos de su valor, conviene á quien con poco capital desee hacer pronto ganancia por ser única en el partido, la venta al contado ó como se convenga. Informará en el mismo establecimiento y en la calle de la Reina n. 13 15-13

UNA CASA EN JESUS DEL MONTE, CALLE del Mirador de la Torre n. 15; en precio moderado, es de tabla y teja. En la misma impondrán. 4-13

UNA CASA DE MADERA Y TEJA, ACABADA de fabricar, en terreno á censo situada en el barrio de Jesus del Monte, calle de las Canteras n. 8: de su ajuste y de mas pormenores informarán calzada de Jesus del Monte n. 597. 8-3

UNA MAGNIFICA CASA DE TEJA Y MAMpostería calle de San José núm. 58, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, gran patio, caballeriza, zaguan, cañería de gas, aljibe y paja de agua: impondrán calle del Sol número 99. 4-13

LA HERMOSA Y VENTILADA CASA NUEVA tiene cuatro cuartos seguidos y un salon alto, buena cocina, caballeriza, zaguan y gas toda la casa. Calle de las Virtudes n. 153. En la misma vive la dueña é informará. 5-3

UNA HERMOSA CASA DE MAMPOSTERIA con todas sus comodidades que son sala, comedor, aposento, dos cuartos, cocina, despensa, letrina y aljibe, con tanque, con cinco luces de gas y un bastante... por... calle del Mamey n. 16 en Regla. 4-13

UNA CASA CIUDADELA EN LA CALLE DE la Gloria n. 183 con 4 cuartos y una accesoria de mampostería y teja, nueva vende en 2100$, paga 3$ el censo; otra en la calle de la Lealtad entre Animas y Virtudes, acabada de construir en 3000$; otra en 3000$ en uno de los mejores puntos de esta ciudad, toda de alto y bajo, en la calle de las Lagunas n. 56 impondrán: en la misma se vende un negrito acriollado como de 12 años en 600 $. 4-13

UN CENSO DE 1196$ 21 RS RECONOCIDO EN dos solares y veredas donde se puede fundar una capellanía, tambien se alquila una casa en 51$ ó se vende, y se permuta todo por una casa aunque sea de tablas ostando en la Calzada del Cerro, el hos... está en el mismo Cerro calle de S. Cristóbal n. 2 esquina á la de Moreno está la casa, en la misma darán razon. 4-10

UNA CASA ACABADA DE FABRICAR, DE tabla y teja y parte de mampostería á todo costo, de 5 varas de frente y 30 de fondo, con una accesoria, tambien alquiladas calle de las Delicias esquina á la Cruz Verde propia para un establecimiento: se dan en proporcion. En la calle de las Virtudes n. 119 entre Gervasio y Belascoain, lo impondrán; y en Guanabacoa, calle de las Delicias frente á la casa del Albañil. 5-14

VENTA DE VARIAS CASAS, BARATAS.—EN la calle de O'Reilly n. 94, entre Cuba y San Ignacio, cigarrería La Castaña, se venden las casas siguientes: tres en el barrio de Colon, una gana 55$ 2 rs. mensuales y la otra 34$, las dos libres de gravámen; otra en la calle de Galiano; gana de alquiler 6 $, reconoce 1200 el terreno; otra en el barrio de Marte, con 4 cuartos, sala, comedor, entrada de carruaje, 9 vs. de frente por 41 de fondo, á tres cuadras de la plaza del Vapor, gana 59$ 4 reales mensuales, libres de gravámen. Otra en Jesus del Monte, calle de Rodriguez de la Vega... gana 27$... Impondrán de 10 á 3 de la tarde. 8-6

UNA CASA CALLE DE SEQUEIRA N. 95 DE tabla y teja en precio equitativo, darán razon calle de S. Nicolas esquina á la de Tenerife n. 214 8 14

UN SITIO DE 2 CABALLERIAS DE TIERRA con casa de teja, con 4 divisiones: está situado en el paradero del Rincon. En el mismo tratarán el ajuste. 6 14

UNA HERMOSA CASA DE ZAGUAN, CON S... cuartos de ..., magnífica su lo... Manrique número 121, ... Iglesia de la Salud. Reina n. 81 impondrán. 4-14

ESCLAVOS.

UNA NEGRA CRIOLLA DE BUENA PRESENcia y 16 años: ha conocido mas que su ama, criada con toda moralidad, no acostumbrada á la calle, general lavandera y mas que regular planchadora, cocinera y costurera, muy formal, sabe manejar niños con perfeccion, sana y sin la mas leve tacha. Calle de Bernaza número 53, esquina B impondrán. 4-10

EN 350 ONZAS PARA EL VENDEDOR UN ROmo negro jóven de campo joven y sano se da en este precio por urgencia de su amo. San Lázaro n. 122. 10-10

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una criolla jóven con principios de costura y bastante y apropósito para el cuidado de los niños. Habana 38 impondrán. 15 10

UNA NEGRA JÓVEN REGULAR LAVANDEra y cocinera, trabajadora para todo, como de 23 años, y se puede ver, de su ajuste y mas pormenores, Empedrado núm. 42. 4 10

GANGA.

Por no necesitarlo su dueño se venden en 15 onzas libres un negro de buena presencia, ágil y racional y tiene una pequeña tacha ... para ... Villegas ... entre Muralla y T. Rey. 4-10

EN LA CALLE DE MANRIQUE N. 81 UNA MUlata con su hijo de 2½ años en 1100$ una negra con su hija en la misma cantidad, y otra cocinera, lavandera y planchadora de 24 años ..., sin tachas, y tambien ... es muy sana y se vende á peticion de ellas. 4-10

UNA HERMOSA NEGRITA CRIOLLA MUY sana y robusta, como de 7 á 8 años, propia para cualquiera dedicarla por ser muy ágil y entendida. Luz n. 10 tratarán de su ajuste. 15-30

¡NEGROS, NEGROS!

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

Entendiéndolos á su casa una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto cuartados salidos... en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por correo. Obispo 157 en los altos, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-3

UNA NEGRA CRIOLLA RECIEN PARIDA de buena y abundante leche, lavandera y planchadora, con principio de cocina, y mas que regular en costura y buena criada de mano, y buen genio para criar dera ... de 26 años tambien una negra jóven muy robusta criolla lavandera y planchadora, con un mulatico de dos años sano y bonito. Calzada de la Reina n. 74. 17 6

UNA ROBUSTA NEGRA DE 14 AÑOS, CON buenos principios de batea y cocina, nacida en la casa de ... se vende hoy por urgencia, es sana y sin tachas. Lagunas n. 79.—En la misma se vende otra general lavandera y cocinera, también ... 4 14

DOS NEGRITOS, UNO DE 13 A 14 AÑOS Y otro de 12 á 13, buenos criados de mano, entienden el aseo de casa, con mas que principios de cocina, sanos y sin tachas, para el campo ó la ciudad, por realizar. Merced 65. 4-14

DOS NEGRAS, UNA GENERAL LAVANDERA y cocinera, y servicial de mano, y la otra general costurera, bordadora y criada de mano. Impondrán calle de la Damas n. 60 4 14

UNA NEGRA JOVEN DE ARROGANTE PREsencia superior lavandera, planchadora y cocinera cortadora ... y ... derecho el vendedor ... 4 11

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra criolla, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas, es criada muy racional y de buenas costumbres: Muralla 22, platería El Dedo de Oro. 4-14

UNA CRIADA DE 27 AÑOS, GENERAL LAvandera, planchadora y criada de mano, un mulato general cochero y calesero de parej; y una negrita de 11 años. Suarez ó Paloma n. 87. 4 14

UNA NEGRA COMO DE 28 AÑOS, LAVANDEra, planchadora y cocinera, cuartada en 600$ sana y sin tachas, para se vende no ... en servir, responder, es muy racional. Obispo n. 119, tienda de ropa "El Mensage" impondrán. 4-14

UNA NEGRA CRIOLLA, JOVEN, DE 26 Años, cuartada en $150 y los derechos de venta; es buena cocinera y fina criada de mano, se aviene á servir. Sta Clara n. 2 4-14

EN 650$ UNA NEGRA GENERAL LAVANDEra, planchadora y regular cocinera; dicha criada está conforme en ir á cualquier punto del campo tambien en una mulata de 17 años, con principios de costura y batea. San Nicolás n. 52 entre Virtudes y Concordia. 4-14

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, calle de los Oficios n. 78. 4 14

UNA MORENA DE BUENA PRESENCIA COmo de 38 á 40 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, cuartada en 750$ y los derechos de cuando se compró está conforme en servir al que la compre, sana y sin tachas pero se vende como se compró, sin responder, es muy racional y entendida. 6 8

POR RETIRARSE DEL PAIS EL DUEÑO SE vende una criada criolla, escelente cocinera, lavandera y planchadora, muy racional y entendida en 900$. Amargura 79 cerca del Cristo. 6-8

UN MULATO GENERAL COCHERO, DE Edad 21 años, de buena presencia. Obispo número 127. 6 8

EN PRECIO MUY ARREGLADO UN NEGRO de campo regular cochero y calesero. Impondrán S. Ignacio 79, Plaza Vieja. 4-11

UN NEGRITO DE 10 A 12 AÑOS PARA EL Aseo de la casa y hacer mandados, que sea formal: calle de Escobar n. 131 entre Reina y Salud. 4 11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se vende un negrito de 11 años de muy bonita figura, propio para page, una criandera acostumbrada á criar y de abundante leche, que pueden ver tiempo de 24 años, una mulata general costurera de hombre y de señora y cortadora de todo lo que se pida y peinadora de 26 años, un cocinero general de 35 años, un tabaquero que trabaja toda clase de vitolas y quiere trabajar en el campo, un hermoso caballo americano, sano y sin resabios, de hermosa estampa. San Isidro 24 entre Cuba y Damas. 4-1

POR 600$ LIBRES UNA NEGRITA ACRIOllada de 14 años, de muy buena presencia con principios de lavar y guisar y regular costurera. En la Cabaña pabellon n. 27 de 10 á 3 de la tarde impondrán. 6 11

POR REALIZAR UN NEGOCIO, SE VENDE en 26 onzas libres para el vendedor un negro criollo de 16 años, con principios de cocina y propio para el campo, calle de los Oficios n. 21 azucarería. 4 13

DOS NEGRAS MUY ROBUSTAS DE 28 AÑOS generales lavanderas planchadoras y cocineras, muy formales, se dan á prueba aunque sea una semana, pues son dos criadas de toda recomendacion; otra negra de 16 años nacida y criada en la casa, con mucha moralidad, muy buena costurera y regular de todo, va gratis para donde quiera, sana y sin tacha. Calle de la Picota n. 35 impondrán. 4-13

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, buena costurera de sastre y cocinera, además de enfermeros y generalísima criada de mano, muy racional para todo; y otra de 20 años, costurera, con un negrito de año y medio. Calle de Paula núm. 28. 5-13

UNA NEGRA CRIOLLA DE 32 AÑOS, MUY regular lavandera, planchadora y cocinera, y un negro jóven de bello cochero de pareja, ambos sanos y sin tachas desde las ocho de la mañana, en la calle del Campanario n. 121. 4-13

UN HERMOSO NEGRO DE CAMPO DE NAcion como de 20 años, sano y sin tachas, Aguiar n. 118. 6 9

UNA PRECIOSA MULATICA DE 7 AÑOS MUY hermosa y propia para un regalo sana respondiendo á ello en 24 onzas libres para su dueño. Calle de la Estrella n. 5 entre S. Nicolás y Rayo. 5-9

UN BONITO NEGRO DE 18 AÑOS, SANO fuerte, 5 ... acostumbrado al servicio de mano y con principios de cocinero y calesero. Tambien se vende una negra escelente cocinera y muy racional. Calle de Santa Bárbara n. 120 (continuacion de S. Miguel), entre Industria y Consulado. 8-6

EN 900 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor una negra jóven con su hija de 14 meses escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, sin intervencion de tercero. Calle del Blanco n. 41. 4-13

UNA NEGRA DE 28 AÑOS ESCELENTE COcinera buena lavandera, de buena presencia, cuartada en 400$ y 136 de derechos atrasados, se aviene á servir: otra negra de 30 años, escelente cocinera, buena lavandera en 50 onzas y un mulatico de 14 años, respondiendo á sano y tachas, buen servicial de mano en 65 $. Compostela n. 128. 4-13

EN 1200$ UN NEGRO DE 20 AÑOS, SANO DE buena figura, robusto y cochero de primera, de 1 y 2 caballos: Lamparilla n. 34. 4-13

UN NEGRO JOVEN GENERAL COCINERO Y panadero propio para fonda ó para una casa de mucha familia por ser muy ágil y humilde. Impondrán en la calle de O'Reilly n. 28 panadería El Brazo Fuerte. 8-13

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 28 Á 32 Años de tres dias de parida sin cria general lavandera y planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas. Callejon de Justiz n. 5 tratarán de su ajuste almacen de Amaro y Comp. 8-13

UN GENERAL CALESERO CRIOLLO JOven con aficion y disposicion para cochero buen criado de mano y muy listo en la calle del Campanario n. 129 entre Salud y Reina de 10 á 5 de la tarde. 4-13

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA acriollada general costurera y cortadora buena servicial de mano y propia para asistir enfermos. calzada del Monte n. 511 ferretería esquina á la de Tejas se podrá ver. 8 13

SE VENDE O SE ALQUILA UNA MORENA CON su hijo de año y medio, lavandera general y planchadora, calle de Somerueles n. 11 darán razon. 4-13

UNA FAMOSA NEGRA CRIOLLA DE 22 Años de edad, buena lavandera, planchadora y cocinera, buena servicial de mano, muy humilde, sin responder á tachas y enfermedades; es conforme á ir al campo ó en la ciudad, en 800$ libres para el vendedor: calle Ancha del Norte n. 203 accesoria A. 4-13

UNA NEGRA DE NACION EN 300$ CUARTAda, general lavandera y planchadora, escelente jornalera y muy formal. Igualmente se vende la casa núm. 52 calle de Jesus Peregrino, de mampostería y azotea, compuesta de sala, comedor, 6 cuartos, cocina y pozo, muy fresca y ventilada, en la misma darán razon. 4 13

EN 550$ PARA EL VENDEDOR UNA ROBUSta negra de 24 años sobresaliente cocinera y escelente lavandera y planchadora do lo mejor para el servicio, sana á prueba y sin responder de tachas y enfermedades. En 500$ cuarta tambien respondiendo un negro calesero de primera: San Lázaro 121. 4-13

UN MULATO COMO DE 28 AÑOS, CALESEro de trio y pareja, buen albañil, general criado de mano, muy entendido y racional, tambien un negro, como de 18 años, sano y de buena figura, con principios de cocina, por no necesitarlos su dueño. Calzada de la Reina n. 31 17-6

DE ANIMALES.

SE AVISA AL PUBLICO Y A LOS AFICIONAdos á pájaros que habiendo llegado recientemente de Alemania y Estados Unidos ofrezco mi grandio o surtido que se compone de los mejores canarios cantores, potiquitos de Australia, canónigos, loros de Africa y otras clases de pájaros escogidos á precios en canto y plumaje, calle de O'Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 14 3

UN CABALLO CRIOLLO DE GRANDE ALzada, moro, maestro de carruage de 2 y 4 ruedas. Se dá barato por no necesitarlo su dueño. Amargura 96 el portero lo manifestará y venderá. 8 8

UNA PAREJA DE YEGUAS DE REGULAR tamaño, nuevas y aclimatadas, de muy largo trote: se venden con una carretela muy buena, ó separadas. Oficios n. 28. 8 8

SE VENDE Ó SE TRATA UN CABALLO CRIOllo moro aguilado de 7 cuartas de alzada por otro que sea de trote y maestro de coche. Calle de la Muralla n. 27 entre Cuba y Aguiar. 6 9

EN LA CALLE DE BERNAZA N. 30 SE VENden dos caballos: uno como de seis años, de mas de 7 cuartas de alzada muy doble, criollo, maestro de volante y de victoria, sano y sin resabios; 1 otro potro de cuatro años, de seis cuartas y dos dedos de alzada, sano y sin domar. 4 13

UNA JACA MORA JOVEN, SANA Y MUY mansa, de mucho espíritu y un andar muy garboso y cómodo propia para un niño. Rayo n. 31. 4-3

UN CABALLO MORO AZUL DE ALZADA 7 cuartas ménos una pulgada en la calle de Bernaza n. 3. 4-13

EN SAN SINFORIANO SE REALIZA UNA BURRA ... de buena y abundante leche, con su cria. O-Reilly n. 59. 4-13

UNA BURRA MUY MANSA, SE GARANTIZA una botella diaria; por no ajuste, almacen de Garrá y Comp. Callejon de Justiz. 4-13

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO DE MAS de 7 cuartas de alzada, maestro de coche, de trote, paso y marcha. Impondrán Manrique n. 135, de 4 á 6 de la tarde. 5-11

EN LA CALLE DE ESCOBAR N. 65 SE VENde una burra buena leche ra con su cria. 8-1

GANGA.

Se vende una magnífica pareja de caballos americanos maestros en el tiro, aclimatados en el país, de escelentes condiciones y en precio sumamente equitativo. Establo que fué Zayas calle del Consulado entre Neptuno y Virtudes. 4 11

UN POTRO CERRERO COLOR MOHATO, como de 7 cuartas tres dedos de alzada. Angeles n. 2. 4-11

UNA PAREJA DE CABALLOS DE TIERRA adentro, color dorados, de siete cuartas de alzada, tiran del carruage, y propias para los cocheros de alquiler, porque son muy dobles y ligeros en su trote. Calle de la Reina n. 70 darán razon. 4 10

EN LA CALLE DE LA MALOJA N. 109 SE vende una pareja de caballos moros, sanos, y varios caballos sueltos muy baratos, por ausentarse su dueño. 4-10

OJO A LA GANGA:

Sanguijuelas de superior calidad y tamaño, se acaban de recibir por la fragata Matilde, de Cádiz y se vende el 100 á 12 rs. fts, el millar á 12$ y por cajas á precios convencionales.

Almacen de los Sres. Miranza, Arias y Cp. Oficios n. 14. 21-1

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un caballo del Canadá maestro de coche, impondrán en la calle del Inquisidor núm. 16 esquina á la de Sta. Clara. 6-14

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO DE tiro color moro, de cinco años de edad y un carruage de cuatro ruedas sumamente cómodo propio para un médico ó corredor. Teniente Rey núm. 2. 4-14

CON NUEVAS YUNTAS DE TOROS DE PRIMERA, DE cuatro á cinco años; tambien cien yuntas de bueyes nuevos, gordos y sanos, el todo ó en partidas de diez yuntas para arriba en proporcion con sus precios, y con placas siempre que haya garantía para descontar las obligaciones al que se proponga en uso de ellas. De mas pormenores se darán de 6 á 10 de la mañana y de 3 de la tarde á las 10 de la noche en la calle de San Miguel n. 45. 4-14

UN BUEN CABALLO OSCURO DE 7 CUARtas de alzada, sano, nuevo y sin resabios, y maestro en carruage. Dragones n. 103. 4 11

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

AGUA DENTAL.

Eficacísima para curar el escorbuto, dolor de encías y conservadora de la dentadura en todas las épocas de la vida, es eficaz para los males de la boca.

ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA.

Este medicamento preparado con la planta vijagua de nuestros campos, es muy eficaz contra los dolores reumáticos, los de las articulaciones, la gota &.

BALSAMO ACUSTICO,

Eficaz y calmante seguro de los dolores de oido, cura la sordera accidental y las supuraciones é inflamaciones del oido, lo mismo que sus afecciones nerviosas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Esta esencia es el mas poderoso depurativo de cuantos hasta hoy se conocen y es útil contra las enfermedades de la piel, afecciones del hígado y de todas cuya causa sea una impureza de la sangre.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es la perla de los pectorales usado felizmente desde 18 8 cura los catarros crónicos, dolor y carraspera de la garganta, bronquitis, toses inveteradas y todas las afecciones del pecho y garganta. Es sumamente nutritiva para los casos de debilidad general.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.

Muy eficaz para curar los esputos de sangre, efecto de la tisis pulmonar y las afecciones crónicas del pecho, como son catarros, fluxiones inveteradas, asma nerviosa &.

VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA.

Agradable y enteramente eficaz para la curacion de la falta de apetito, disentería de ciertas afecciones estomacales y superior á todas las ginebras y licores que se ofrecen como reparadores. 30-0-11

A LOS FARMACEUTICOS.

Una magnífica envasería de 300 pomos de porcelana dorado y con rotulacion latina, propia para esta Isla, se da al costo por liquidar una consignacion.—Droguería La Central, calle de la Obra pía. 30-110

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Esta feliz y utilísimo invento es uno de los milagros de presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarlo para conocerle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas imprescindibles para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura, lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el color puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. ... Aguilera, calle del O-Reilly. Año 23. A!

SIMILIA SIMILIBUS CURANTUR

BOTICA ESPECIAL HOMEOPATICA, SITUADA EN LA CALLE DEL OBISPO NUMERO 36 AL LADO DE LA LIBRERIA DE A. GRAUPERA.

Participamos al público en general y á los homeópatas en particular la apertura de la botica homeopática con la autorizacion del Gobierno.

Nuestro establecimiento no contiene mas que medicinas puramente homeopáticas; así es que el público no podrá temer que su accion se neutralice con los olores de las alopáticas.

La Isla de Cuba carecía de un establecimiento de esta clase y animados por varios profesores y otras personas adictas á esta doctrina y con el deseo de ayudar á su propagacion, no hemos retrocedido delante de las dificultades que podian ofrecer semejante empresa y los crecidos gastos que exijia para tener un gran acopio de medicamentos con los cuales se pudieran llenar todas las indicaciones. Relacionados con los principales establecimientos de esta clase de España, Alemania, Francia y los Estados-Unidos, tendremos constantemente un gran surtido de toda clase de medicinas homeopáticas en tinturas diluciones trituraciones y glóbulos. Azúcar de leche, glóbulos puros vacíos. Botiquines para médicos, idem para las fincas de campo, idem para familias.—Tintura de Arnica, de Urtica y tafetan de Arnica. Los precios serán muy económicos, y cualquier encargo que se nos confíe será desempeñado con prontitud. 9-8

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

UN FORMULA DEL DR. A. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido experimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que se ha dignado ... la formula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de que se empeñan en corresponder dignamente á su confianza. 29Jul.

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83. 29Jul

LE-ROY

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial frances. 20Jul.

MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Los Sres. facultativos, farmacéuticos y demás personas que necesiten de estas preparaciones las hallarán en todas cantidades á precios mas bajos que otras de igual clase importadas del estrangero, en los únicos depósitos siguientes: Farmacia de Santa Rita Mercaderes n. 18 id. de Catalá y Sarrá, Droguería La Central Obrapía n. 18 y en la del Dr. S. Leon: calzada de la Reina.

ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA,

BALSAMO ACUSTICO,

CAPSULAS DE CUBEBINA JERRIA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA,

VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA.

36 10-St

ROB LAFFECTEUR.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. 29 Jul.

JARABE PECTORAL Y ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 Jn.

CONSTANTE DEPOSITO POR MAYOR.

Fosfato de Leras doc. 8$.

Aceite de Palma-Christi, arroba 7$,

Alcanfor refino, 27$.

Al contado en la botica y droguería de Santa Rita: Mercaderes n. 13. 33-25 St

EL CELEBRADO JABON AMBARINO.

El sin igual preservativo para el cútis se vende en los puntos siguientes: En la Habana, perfumería La Austrália: Obispo n. 41 su depósito, quincallería de D. Pedro Gordillo, Plaza del Vapor, quincallería de D. Narciso Martinez calle de la Muralla y en Guanabacoa, perfumería de D. Tarcusarto Campa. Se halla tambien de venta en los principales establecimientos del interior de la Isla. 35-881

DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE VAPOR HORIZONTAL con un trapiche de moler caña como de 20 caballos de fuerza, en buen estado. Puede verse el paso de ella en la calle de San Pedro n. 2 escritorio del Sr. D. J. S. Argudin 6 hijos y la máquina en el ingenio S. Juan Bautista en Cabañas. 17 6

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

D. Manuel G. de Cáceres hace presente que estando á su cargo el taller de maquinaria, herrería y fundicion de la escuela del ramo, establecida en San Isidro, se ofrece al público, y en particular á los señores hacendados, para cualquiera trabajo de obra de los tres ramos indicados, advirtiendo que dicho establecimiento es uno de los mas bien montados de su clase, y que, para el buen desempeño de las obras que se le confieran, cuenta con los mejores y mas acreditados operarios, así en lo que corresponde al ramo de herrería, como al de fundicion y maquinaria. Con respecto á la economía en los precios, las circunstancias escepcionales que goza el espresado taller le ponen en el caso de poder hacer sus trabajos por una tercera parte ménos del valor que en otros establecimientos de su clase, sin que esta rebaja, por las razones espuestas, pueda ménos obrar en sus intereses.

Tambien ofrece á los señores hacendados los siguientes aparatos de su propia y esclusiva invencion, con rebaja en los precios:

Por una máquina que á la vez lava, raspa, raya y encala la yuca, á razon de 50 arrobas por hora, segun certificado que se facilita con tal, verdad y de lo que ademas se responde por el término de un año.....$ 1.100

Por una id. para rayar yuca solamente, con conductor alimenticio usual... 400

Por una id. para desbacerar arroz.......... 300

Por una id. de rayamiento por friccion para desbastar de 28 á 30 libras por hora.......... 150

Por una prensa de husillo de hierro forjado muy potente, y aplicable en las casas para estraer el agua de la catibía.......... 126

Por una noria de cadena de engranaje para dos cubos, que sustituye con triple ventaja á las llamadas de janlas, y á las bombas.......... 800

Por un caballo de hierro, de mucho animado... dando uno ... de fuerza.......... 200

Por un aparato de hacer ... que funciona á mano, ó movido por ... fuerza motriz cualquiera 117

Tambien compone, hace ... y ensaña el manejo de las máquinas de coser, de las de vapor y Ericson, y atiende á toda clase de aparatos por grandes y complicados que sean, dejándolos á satisfaccion del interesado. Del propio modo se ofrece para construir y perfeccionar toda clase de aparatos de maquinaria, así judicial como estrajudicialmente, y dibujos, ó ideas sobre inventos artísticos por retribucion convencional, ó entrando en sociedad, segun su mérito. 16 9 O.

A LOS HACENDADOS Y OTROS.

PROPIA PARA UN INGENIO

Una máquina de vapor con su caldera y chimenea de ... treinta y cinco caballos de fuerza y todo lo necesario, ... polesas &, escapes á precio moderado y bajo condiciones cómodas, tambien 4 molinos con piedras de 22 ... grande y otras pertenencias. Se dará razon en la fonda de la ... esquina de ... el Vedado... 6-11

FABRICACION DEL AZUCAR.

Los que quieran hacer mucha azúcar buena que tomen el aparato Wetzell y centrífugas que su última invencion que se vende solamente en la calle de San Ignacio n. 42 son los solos y únicos que igualan el aparato al vacío. Cocinan las meladuras con tal arte que los melados es muy especial dan un grano fino particular y mejorable, el todo funciona con solo el vapor de escape de la máquina de moler caña. Hay un surtido de estos grandes en depósito en la Habana, en la misma casa se proporciona toda clase de maquinaria. He también es con esas famosos molinos de moler caña que son de ... trapiches por ... tornos para ... sin desarmar ni desmontar nada y ademas ... son muy báratos.

El agente de los únicos Wetzell de su nuevo sistema, que tiene su escritorio en la calle de Mercaderes n. 10 lo ha trasladado á la de S. Ignacio n. 42 y lo participa al público en general que todo lo que puedan necesitar, y haber sabido que ha vuelto del campo donde estaba montando varios aparatos Wetzell y centrífugas que todas venden de dicho inventor, quedando á la disposicion de lo que le puedan utilizar. Han llegado de París dos máquinas á sierras, una vertical y la otra circular, se venden juntas ó separadas; para mas pormenores dirigirse á la calle de S. Ignacio n. 42 4-1

DE CARRUAJES

UNA VICTORIA PINTADA Y VESTIDO DE nuevo lujo y con arreos para pareja. Morro 28. 6-13

UN FAETON FUERTE Y LUJOSO, PROPIO para un médico ó persona de negocios y para paseo, de vuelta entera, con varas y lanza. Se venden en 21 onzas de oro arreos plateados y usados pocas veces, costaron 40 onzas. En 11$ una montura completa, con dos bridas, la una bonita para paseo, solo el bocado costó 6$. En ½ onza un pesebre grande de cedro, sin usar, costó una onza: casa de Garcia á la izquierda de la primera pila, en el Paseo de Tacon. 6-10

UNA CARRETELA DE 4 ASIENTOS FUERTE y en buen estado. Tambien un par de yeguas mansas; se venden por haberse ausentado su dueño; Oficios n. 28. 8-8

UN QUITRIN DE MEDIO USO CON SUS ARreos y una hermosa pareja de caballos criollos y ademas una máquina de coser de Weller & Wilson. Se da todo en proporcion por no necesitarse. Calzada de la Reina n. 74. 4 11

UN HERMOSO CARRUAGE DE 4 RUEDAS que no ha rodado aun, ricamente forrado con asientos para cuatro personas, en 49 onzas. Prado núm. 91. 8-11

UN CUPE DE LA MEJOR CONSTRUCCION francesa que solo ha rodado un mes, con lanzas para uno ó dos caballos de 2 á 4 asientos. Oficios n. 9 al portero informará. St-1

UN QUITRIN LISTADO Y VESTIDO TODO de nuevo muy fuerte y de mucho gusto; y un tilburi con arreos de un caballo, pintado de nuevo: Maloja núm. 2. 8-6

UN CUPE FRANCES NUEVO EN PRECIO muy cómodo por desocupar el local. Obrapía n. 67. 8-6

CON MUCHA EQUIDAD Y POR NO NECESItarlo su dueño se vende un espléndido y cómodo coche de mucha solidez, propio para alquilar: el portero mayor de la Real Audiencia, donde puede verse tratará de su ajuste. 15-29

SE VENDEN O SE CAMBIAN TRES VICTOrias nuevas dos de clase de uno y dos caballo, y la otra de un caballo solo por ser muy ligera y fuerte á propósito para un médico y un tílburi de cuatro ruedas y bonita figura. Un quitrin nuevo y varias de medio uso, todos en proporcion: Zanja n. 63 fábrica de carruages. 15-7

UN QUITRIN USADO, Y MUY FUERTE; SE dá barato San Ignacio núm. 134, esquina á Luz. 6-10

UN QUITRIN

de medio uso con sus arreos de pareja, sin plata, todo en buen estado y muy barato. Animas 96. 4-14

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.

S. ESTEPHE.	IMPERIAL.	BOUZY.
MARGAUX	CHAT MARGAUX	MACON.
MEDOC.	IDEM LEOVILLE.	BAUNE.
	LA'ROSE	POMMARD.

BOURGOGNE MOUSSEUX.

ESCRITORIO DE P. R. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O'REILLY N. 46. 90-A-23

VINOS FRANCESES DE BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TERET Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas,

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN.
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
...	CHATEAU D'IQUEM.

VINO SUPERIOR DE BURDEOS

en barricas. Se espende á precio módico en el escritorio de P. E. D'avernino y Cp. O'Reilly 46. 16-8

COGÑAC Y VINOS DE LA ACREDITADA MARCA DE J. AMEDEE GEORGE, DE BURDEOS.

18 CALLE DE LA OBRPIA, CASA DE JUSTINO CAMPBELL. 30-11 O.

CHAMPAGNE, CHAMPAGNE

superior muy barato. A 6$ se detalla cada canasto de 12 botellas, del magnífico Grand Mousseux de Epernay; tomando mas de 5 canastos, á 5$. Se espende á 6 centavos botella. O-Reilly n. 38. 4-11

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

OJO Y ATENCION AL ANUNCIO.

Todo el que quiera vender muebles usados, no tendrá mas que pasar un aviso al grandioso almacen de muebles titulado EL RELANCE DE GARCIA, situado en la calzada del Monte n. 61, frente al Campo de Marte, y esquina á la calle de Suarez, ó sea antigua del Palmar, pues en dicho almacen se compran cuantos muebles usados se presenten; tambien se cambian nuevos y de moda por antiguos y viejos, y se alquilan de todas clases por una insignificante retribucion al mes.

NOTA. Si algun particular de los que se retiran de esta isla quisieren vender sus muebles, coches, volantes, criados, etc., todo en globo, no tiene mas que pasar un aviso, pues García compra todo y entra por todas como la romana del diablo, aunque sepa que se pierde por lo tanto creo inútil indicar á este respetable público ... como García compra cuantos muebles se le presentan, puede ofrecer á sus numerosos marchantes, y al público en general, toda clase de muebles mucho mas baratos que ningun otro establecimiento, pues el que quiera comprar barato que pase al RELANCE DE GARCIA. 30-6 O.

MUEBLES.

En la calle del Sol n. 116 entre Villegas y Aguacate se vende un juego de sala de caoba, alemán, á lo Luis XV, con su tocador de caoba, una mesa de alas y un lavabo, en proporcion pues no se ha estrenado. 8 7

PIANOS EN ALQUILER.

Nuevos hermosos y fuertes, construidos para esta temperatura, los únicos que hay de Real privilegio, febrero 2 de 1863. Para evitar los dispendios que cada venta origina la costumbre que hay de dar regalías á los agentes intermedios, como intelige tes ó comisionados de los compradores, siendo en perjuicio de éstos, y como el mejor modo de poder apreciar el mérito de un piano es probarlo cada cual en su casa, confiado al autor en la solidez y aumento de sus bajos, ha resuelto alquilarlos en calidad de ensayo ... por cierto tiempo, pudiendo quedarse con ellos descontando lo que hayan entregado del precio fijado al instrumento si se obtiene el alquiler mientras convenga á los contratantes. Se darán esplicaciones en el escritorio de R. C. Ferro, calle de Sta. Clara n. 24. 30-16St

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Darlas y Toscano importadores de muebles á precios baratísimos. Mercaderes 14. 1-Julio-15

UN ESCELENTE PIANO DE 7 OCTAVAS, DE palo de rosa, y de pierna de cazon en la fábrica de Erard: Dragones n. 18. 4-13

UN TEODOLITO,

UN NIVEL DE ANTEOJO y otro sin él. Se venden en el almacen de papel titulado El Escritorio: Mercaderes 35. Apesar de sus superiores se darán muy baratos por no necesitarlos su dueño. 30-St-10

POR AUSENTARSE EL SEÑOR CONSUL GEneral de Francia, vende todo su ajuar de casa, incluso arreos y cabal os. En Marianao, calle Vieja, entrando primera casa á la derecha. 15-30

PIANO.

Por ausentarse una familia se vende uno de la fábrica de Erard, muy fuerte y en buen estado, con brillantes voces, de madera de palisandro, con planchas y cuerdas de ... 18 onzas y se dá en 12 Santa Clara n. 8. 15-29

MUEBLES.

Por no necesitarlos, se venden los que siguen al barrer. Dos armarios, un bufete viejo y otro nuevo, ambos de caoba, una carpeta alta doble de caoba para escritorio: una mesa para copiar con ... mesas, sillones, sillas, taburetes, una carpeta con casilleros para libros y papeles, una mesa muy fuerte, &a. &a. Obrapía n. 8. 19-A

OJO.—UN MAGNIFICO ESCAPARATE DE caoba para hombre, un piano inglés, con plancha metálica, figura de cazon, de sobresaliente voces, un atril, un videl, una poltrona, un conflante de palisandro, un sofá, varias sillas de brazo una mesa redonda de caoba, un carapuero, un sillón y varios cuadros al óleo, con preciosas vistas. Villegas n. 43. 8-8

MUEBLES BARATISIMOS.

En el San Juan, calzada del Monte n. 3, de Rébollo y Comp.—En este grandioso y muy surtido almacen se encuentran muebles de todas clases y á todos precios. Se alquilan, compran, barnizan y enregillan con gran equidad en los precios. 15-9

GANGA

PARA EL QUE QUIERA ESTABLECERSE.

Con accion á la casa se vende el armatoste y vidrieras que existen en la casa calle de Dragones esquina á la de Galiano, donde está la tienda de ropa "El Derrumbe de las Murallas." Se dará el mérito pronto, se hará en proporcion. Impondrán calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de M. Misa. 12-9

Gran almacen de muebles DE CAYON,

Calzada de Galiano números 31 y 33, esquina á la calle de las Animas. En este establecimiento, que es el que mas barato puede vender entre los de su clase, encontrará el público constantemente ricos juegos de caoba á lo Luis XV, id. de id., id. de palisandro, hermosos tocadores de señoras, mesas y sillas, escaparates de caoba y elegantes aparadores, variado surtido de sillería, y todo cuanto concierne á su ramo. En el mismo se alquilan muebles y se compran los usados por ... á precios; tambien se compran ... 15-9

UN PIANO INGLES, DE MEDIO USO, DE dos cuerdos y de seis octavas en 7 onzas, en la calle de S. Ignacio n. 73, de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 6-10

GANGA.

Se venden juntos o separados los muebles de un colegio San Ignacio 136. 8-10

CAMAS DE HIERRO.

Camas, cameras y cunas de toda clase se venden en casa de los Sres. Fiolay y Gándara. Amargura 17 entre Cuba y San Ignacio. 29 21 St

PIANOS DE LA ESPOSICION DE LONDRES (con Real privilegio febrero 2 1863) de una forma nueve elegante. Próximos á llegar se anuncian para que los vean las personas que gusten. Acaban de recibirse tres pianos con 71 octavas, pudiendo elegir á ... sobre ... como todo sin gustar ... Escritorio de ... Ferro, Sta. Clara 24. -St-25

UN ESCAPARATE CON ESPEJO DE CUERpo entero con mucho lujo, fabricado en París, en precio muy barato. O'Reilly 65 taller de dorados. 8-7

MISCELANEA.

UN CORBATO DE 6 PIPAS DE CAVIDAD Y propio para una casa de baños ó alambique y se dará en proporcion. Amargura esquina á la de Aguiar. 4-11

EN LA ZAPATERIA LA BARCELONESA SE ... calle de ... de Villas Cuba esquina á la ... 14-1

PINO DE TEA.

Tablas y tirantería de todas dimensiones, se hallará constantemente en casa de los Sres. Fiolay y Gándara, calle de la Amargura n. 7, entre Cuba y San Ignacio. 31 21 S.

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Las Parrillas", se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obispo 1?. A-1

SUPLICO A LOS SEÑORES QUE TIENEN sombreros para componer ó dejados á guardar en la sombrerería de Menendez y Cp. (Amistad 71) pasen á recogerlos en el presente mes; en la inteligencia que si no lo hacen, no les daré derecho á reclamacion alguna, pues necesito el local que ocupan para otras cosas. Habana y octubre 10 de 1863.—J. Menendez. 4 11

AVISO AL PUBLICO.

La berlina establecida de San José de las Lajas á Güines, que diariamente sale del primer punto á las nueve de la mañana y del segundo á la una de la tarde, variará sus viajes desde el 12 del corriente, á peticion de varios pasajeros y los hará como sigue: á las cinco menos cuarto de la mañana saldrá de Güines para alcanzar el ómnibus que sale de San José á las seis y cuarto; á la llegada del ómnibus que sale de la Habana á las dos y media de la tarde de la capital y regularmente llega á San José á las cinco y media, saldrá la berlina inmediatamente para Güines. Precio del pasaje 60 centavos. Ademas se hará cualquier viaje estraordinario que se presente desde las siete de la mañana hasta las doce, de San José para Güines, á precios moderados.—Habana, octubre 9 de 1863.—Lúcas Posada. 8-9

CARDAS PARA ALGODON Y LANA DE LAS FABRICAS MAS ACREDITADAS EN DEPOSITO.

IN BOND, COTTON AND WOOL CARDS FROM BEST MANUFACTORIES, FOR SALE BY GOMEZ, SALAS & CO. 16 OFICIOS ST. HAVANA.

SE VENDEN EN TODAS CANTIDADES, calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de GOMEZ, SALAS Y COMP. 33-11 St

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un villar francés en buen estado, y un buen caballo, todo junto ó separado, se responde á que es bueno, y á la venta. Puede verse á todas horas San José esquina á Escobar, albeitería. 5-14

AGUA DE SARATOGA.

Se acaba de recibir por el último vapor de New-York, se vende á precio moderado. Teniente Rey núm. 9. 15 6

CARBON ANIMAL,

... de venta de superior calidad y ... en el ... de la Amargura n. ... 31-15 ...

¡PLATA, PLATA, PLATA!

Se cambia por oro al ¾ p% premio en las oficinas de la empresa del ferro-carril urbano y ómnibus. San Ignacio 58 esquina á la de Amargura. 20-29

TALLER DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.

Aguiar n. 49 esquina á la de Empedrado.

Plazoleta de San Juan de Dios.

Aparatos de gas, para ingenios columnas, para farolas de calle lámparas y arañas de una luz hasta 20 tanto para aceite como para gas, globos para iluminaciones, en fin todo lo concerniente al ramo se puede encontrar en este establecimiento lo vendo por mayor y menor. 30-30 St.

CARBON ANIMAL,

Se vende una partida de superior calidad y de procedencia de Barcelona. Impondrán calle del Baratillo n. 2, escritorio de los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 15 3

H...

NUEVO ALMACEN DE FORRAGE.

Los hijos de Hamel han abierto un nuevo almacen de forrage en la calle de S. Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, donde tendrán afrecho, maiz, avena, &c, de venta—Tendrán muestras de heno del Norte y Ambores, y mandarán á domicilio del comprador todas las cantidades que se les pidan. 30 8Oc

Establecimiento de talabartería y APAREJERIA.

Situado en la Calzada del Monte n. 165 entre Indio y San Nicolás donde se encontrará un surtido general de todo lo concerniente, tambien de vejigas tiples y semillas de hortaliza acabadas de recibir por los últimos vapores de España y de los Estados-Unidos, los que llevarán una tarjeta con el nombre del dueño del establecimiento y número de la casa y son los siguientes:

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Col tambor del Norte.	Peregil.
Id. de repollo.	Zanahoria.
Coliflor.	Berengena.
Col Lambarda.	Espinacas.
Colinavos.	Ajíes puerros.
Colbrocoli.	Cebo lino rosado.
Lechuga de repollo blanca.	Chirivías.
Idem de répollo morada.	Melon de Valencia.
Rábanos largos.	Escarola rizada.
Idem redondos rosados.	Pimientos grandes.
Nabos redondos.	Tomates grandes.
Acelgas.	Apio.
Remolacha redonda.	Espárragos.
Semilla de tabaco.	Sandías.
Pepinos.	Cardo.

30-4 Ot

DE ANCHO. DE ANCHO.

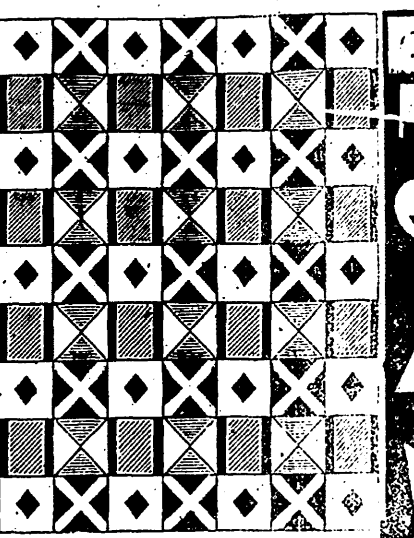

3 4 5 6 YARDAS. — 3¼ 4⅛ 5⅖ 6½ VARAS.

HULE DE PISO DE 6½ VARAS ANCHO 4½ VARAS ANCHO CALLE TENIENTE REY #21 ENTRE CUBA Y AGUIAR.

289 23E

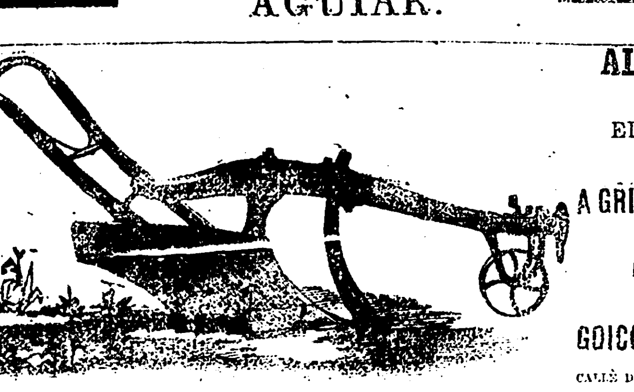

ALMACEN, DE EFECTOS DE AGRICULTURA DE FELIPE DE GOICOURIA Y CP

CALLE DE LA AMARGURA Nº 13.

Acaban de recibir un surtido completo de arados de acero y de los de Hall mejorados y otros efectos nuevos para la agricultura de esta Isla, los que ofrecen á sus favorecedores á precios moderados.

Son agentes esclusivos para la venta del SUPERFOSFATO DE CAL ó fertilizador de mapes, superior al guano del Perú y todos los fertilizadores conocidos el que recomiendan á los hacendados y agricultores para abonar astiercas. Su precio es de tres centavos por libra. 41-16 St.

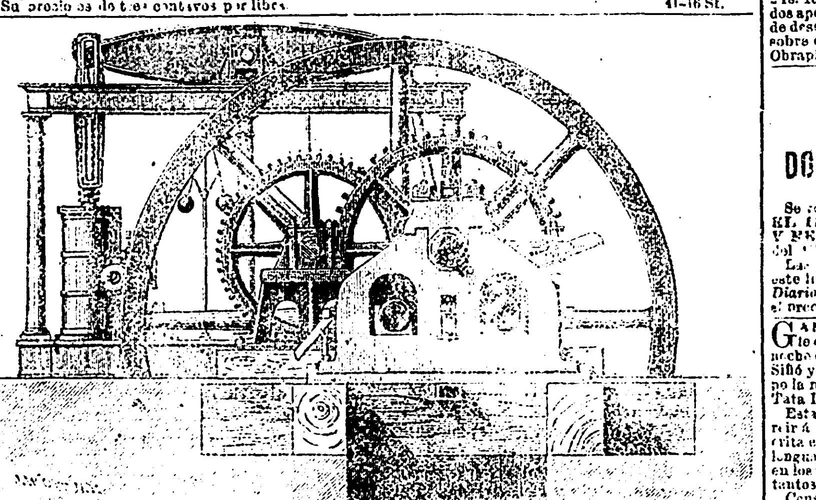

FAWCETT, PRESTON & CP. LIVERPOOL.

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA	PAILAS MULTITUBULARES
TACHOS AL VACIO.	TACHOS DE ASPINALL.
APARATOS PARA COCER MIELES.	PAILAS ...
CENTRIFUGAS.	BOMBAS DE VAPOR.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.	ARADOS DE VAPOR.

SANTIAGO G. CHAPMAN

CALLE DE LA AMARGURA N. 3.—HABANA.

"Concibo que no comprendiendo un hacendado lo que de hecho rindan las aparatos de vacío, ó que careciendo de capitales para adquirirlos, ó en fin que pareciéndole demasiado complicados ... continúe en hacer mascabados implementos escurridos, que si fuesen de buen color y calidad, ... en los Estados-Unidos, consumidores que los prefieran á los dobles refinos, y los pagan á un precio ... concibo la ... que se hagan azúcares concentrados; pero que se purgue el azúcar por medio del barro ... dichos que las demas clases; pero que ... lo que con costumbre en el dia, solo para obtener una quinta parte de blanco, ó mucho mas ... en las hormas, cuya viciosa estructura, es la mas propia para dificultar ... para ... res, es lo que con dificultad ... por medio de las cuales se ... con suma facilidad los ... que nada tiene de imposible, al menos en los ... del n. 15 al ... del tiro colando.

NOTA.—Aprovecho esta ocasion para poner en conocimiento de los Sres. hacendados ... han manifestado deseos de saber el resultado que ... Corp.—Que el dia 16 de Octubre de 1861 se ... una instalacion de ... en el ingenio Luisa de ... doña Julia Alfonso y M..., e. ... partidero de Pedroso ... perfectamente.

De una de estas pesó el azúcar que salía, y el resultado fué que dió ... y tengo por ... estimar el producto en 25½ arrobas por hora, ó sea ... aun en sin precedente en esta Isla, y es una prueba terminante ... comunes, cuesta solamente la tercera parte del valor de estas y ... ciones para mantenerlas en buen estado.

Sin haber consultado á los Sres don Adolfo Moliner, don José Severio Jorrin y don José ... del citado ingenio me tomo la libertad de referirme á ellos, á fin de que cualquiera persona que se halla interesada en esta cuestion de centrífugas, pase á enterarse de los resultados que dieron estas ESCELENTES CENTRIFUGAS en el ingenio Luisa.

Otros varios Sres. hacendados, tienen establecidos y pedidos, estas ... brar, D. Santiago Inneraríty Ingenio Floridanco, D. Antonio K... l, Ingenios Velocino D. José García y Capote Ingenio S. José D. Juan Gispart, Ingenio Panchita, D. Francisco Cárdenas y Herrera, Ingenio Anguila, D. Estrat... Ingenio El Jagüey: D. José María Fernandez Mederos, Ingenio Liberto: D. Dionisio Fijoró, Ingenio Cármen: D. Francisco Gamia, Ingenio Sta. Sofía: D. José M... D. José Manl... Vega Ingenio Ecuador: D. Joaquin M. Delgado, Ingenio La Paz, D. Pedro ... Ingenio Triunfo, D. José ... Ingenio Palma Cubana D. Mariano Hernandez, Ingenio San Pedro D. ... Ingenio Santo Domingo D. José Delgado ... Ingenio San José. Sra. Da. ... S consulado D. M. B Moré, Ingenio Purísima Concepcion, D. Pedro Forcade, Ingenio ... D. Pedro ... Zamora, Ingenio Taora. D. Ramon Font, Ingenio Pastora, D. Juan O'haghton, Ingenio Desamparo, D. Juan y ... Ingenio Merced, D. R. H. Apodaca, Ingenio Caridad, D. Francisco Pedroso y Pedroso, Ingenio S. Cayetano D. Antonio Cervil o ingenio La Merced, D. Ignacio Montalvo Ingenio San Ignacio. Los Sres Elizalde, para el Ingenio Elizalde, Sr. D. Francisco Abreu, el Exmo. Sr. Conde de O'Reilly, Sr. D. Juan Hernandez Ros para el Ingenio S. Fernando Sr. D. Vicente de Corral, para Jesus María, los Sres Herederos de Navarrete, Ingenio ..., los Sres Julian y Silvestre Alfonso, para el Ingenio Dorado, Sr. D. Emilio Céspedes, Ingenio Salvador, Sr. D. Agustin E. de Abreu, para el Ingenio Satélite, E. Sr. Conde de Vallellano, para el Ingenio Lugardita, Sr. D. José Cantos Valdespino, para el Ingenio Angélita, D. Manuel Martinez Rivo para el Ingenio Sta. Teresa Sr. D. Domingo Montes Ingenio Conchita etc. etc.—Santiago G. Chapman. Amargura n. 3 Habana. 5 9

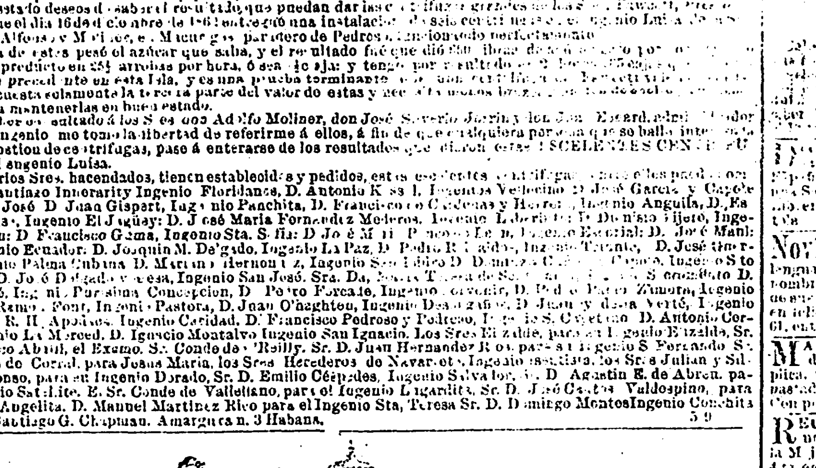

OBJETOS DE GUTTA PERCHA

PARA LUTO Y CON SOBREPUESTOS DE ORO.

Leontinas para caballeros; dichas para señoras, medios tornos, brazaletes, sortijas, aretes, gemelos y botones para camisas, dijes para relojes, abanicos, anillos para corbatas, bastones.

Cubiertos con cabo de gutta percha; de postres, y para mesa.

OBJETOS DE CAREY.

Aretes, argollas, brazaletes, alfileres, broches para cinturon, gemelos &a.

RELOJES PARA CABALLEROS.

Enchapados y de oro; máquinas de Duplex, Cronómetro, &a. Dichos para señoras esmaltados y con brillantes.

GRAN SURTIDO DE PRENDERIA FINA Y AMERICANA.

ALBUMS PARA RETRATOS, DESDE 24 A 200.

DEPOSITO DENTAL.

UNICO en la isla, donde encontrarán todo lo perteneciente á dicho arte, tanto en objetos sueltos, como en cajas completas, ó bolsas, con los instrumentos mas necesarios para operar.

Las órdenes del campo serán atendidas con prontitud: Calle de O-Reilly n. 21 entre Habana y Aguiar.—José F. Donnay Cp. 30-14 O.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

Situado calle de Aguiar núm. 72, esquina al callejon de San Juan de Dios

El mas antiguo y el mas moderno á la vez por sus adelantos.

A fin de beneficiar al público, conciliando la economía en los precios con la mayor decencia en los entierros este tren funerario ha hecho la reduccion que se verá en este anuncio advirtiendo que sus trabajos corresponderán en un todo al crédito que desde hace tiempo disfruta esta conocida *antigua agencia funeraria* como lo dice la esperiencia.—La baratura unida á la mayor decencia.

ENTIERROS DE PRIMERA CLASE.—Tumba de forma sepulcral, doce blandones con sus luces, alfombrado, cortinaje y entapizadura de la cenefa del aposento ó sala, caja americana, forrada interior y esteriormente, con adornos plateados, coche de 1.º con dos palafreneros y diez conductores. 204 pesos.—Los entierros de 1.º de niños con las mismas condiciones y el mismo precio.

ENTIERROS DE SEGUNDA CLASE.—Tumba de forma sepulcral, ocho blandones, alfombrado, entapizadura de la cenefa del aposento sala, caja americana forrada interior y esteriormente, coche de 1.º y ocho conductores, 136 pesos.—Los entierros de niños correspondiente á esta 2.ª clase, 136 pesos.

ENTIERROS DE TERCERA CLASE.—Tumba muy decente ó la cama forrada, si así se pidiese, seis blandones con sus luces, alfombrado del piso, caja comun en consumo, coche de 2.º con seis conductores, 63 pesos.—El mismo precio á los de niños correspondiente á esta 3.ª clase.

ENTIERROS DE CUARTA CLASE.—Tumba ó catre entapizado si así se pidiere cuatro blandones con sus luces, alfombrado, caja alquilada, coche con un caballo y cuatro conductores, 31 pesos.—Igual precio para los niños correspondiente á esta 4.ª clase, cuyos precios se abonarán á los nueve dias de haberse verificado el entierro.

Los entierros estraordinarios á precios convencionales segun sea mas ó ménos la suntuosidad y estension del servicio fúnebre. Las cajas metálicas á su precio corriente. 30-17 st

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una carretela francesa en muy buen estado, con guarniciones para uno y dos caballos. Informará á todas horas el portero de la casa n. 24 calle de San Pedro frente al muelle de los vapores de Guanabacoa. 4-14

A UNDIEZ POR CIENTO DE REBAJA.

Fundicion de bronce y tornería, calzada del Monte número 45A.—Los dueños de este establecimiento se ofrecen á fundir todas las piezas de bronce inclusas las de maquinaria, como chumaceras, válvulas, pistones, grifos &c, como tambien vasijas, cavos, tuercas y desde la pieza del peso mas mínimo hasta 150 libras, seguro que los interesados quedarán complacidos por el buen trabajo y actividad.—Nota. Los Sres que no quieran llegarse á la fundicion por razon de hallarse esta distante, pueden dejar sus avisos en el Centro general de colocaciones. Cuba 5. 12 7

DOS TINAJEROS: 1 TOCADOR DE SRA. MESA de ala, cama de caoba y otra de hierro de sofá de una persona. Guanabacoa. Animas 43 4-13

EN EL ESTABLO CALLE DEL MORRO frente al teatro de Villanueva se admiten caballos á piso y se alquilan una cuantas caballerizas se admiten caballos para su venta solos y en pareja pues la casa tiene sig nos pedidos 5-13

EL PRESTAMISTA SOBRE PRENDAS QUE vivía calle de la Maloja n. 172, se ha mudado á la de Gervasio n. 135, y en esta se compra plata, oro y prendas de todas clases en estado en que se hallen. 30-168

AL BELLO SEXO

RIQUISIMA CASCARILLA.

UNICO DEPOSITO.

En el depósito de cigarros de la La HONRADEZ, calle de San Rafael, frente á la fábrica de sombreros de N. Moló, hallará el bello sexo constantemente un surtido de CASCARILLA DE VENUS, de la mas fina que ha venido al pais, en paquetes desde medio real hasta una peseta sencilla, observando cada uno casi doble cantidad del blanquísimo polvo de lo que se acostumbra en los demas establecimientos; tambien se encontrará siempre CASCARILLA DE HUEVO, molida en máquina, en paquetes de á medio real, conteniendo cada uno VEINTE PELOTICAS. Esta cascarilla es pura y no contiene mezcla de ninguna clase. 16-A.

Tambien se vende CASCARILLA DE MERIDA á 4 $ 2 rs la arroba, y la de Véanse en paquetes de á UNA LIBRA á 3 reales ... cada una.

INTERESANTE. A LOS CONSUMIDORES DE Albardas lejítimas de Villa-Clara.

DE DON BARTOLOME ...

Las que ... talabartería El Caballo Andaluz ... depósito en la ...

Papel de trigo para cigarros.

En la fábrica de cigarros La Honradez se halla de venta por mayor y menor á precios sumamente módicos.

"EL AGUILA"

LOCERIA, CRISTALERIA Y PORCELANA;

DE SANTOS DE FONFRIA.

Situada en el callejon del Aguila entre la plaza del Vapor y calzada del Monte n. 2 ... surtido este nuevo establecimiento como el primero en su clase, y estando en dicho relacionado con los principales fabricantes de Europa y Estados Unidos, participa á las personas de su amistad y al público en general que en dicho establecimiento encontrarán todo lo perteneciente al ramo con mas equidad en los precios; conviniendo por la esperiencia que el mejor sistema es vender barato para vender mucho solo este marcha llevará el establecimiento y cuidando por otra parte lo necesario que le es á sus amigos el tener lo necesario en este ramo su dueño no ha omitido sacrificio de ninguna especie, satisfecho de su correspondido. 10

Hierro viejo para embarque.

SE VENDE una gran partida (más de 1000 quintales) de hierro viejo, dulce, bien sea en grande o pequeña cantidad é por junto.

Tambien sigue comprando trapos, papel, jarcia, majagua y metales viejos de todas clases. En el almacen de forrage calle de la Industria esquina á la de Barcelona. 15-10

POR NO NECESITARLO SE VENDE O ALquila un piano de medio uso, plancha y barra metálica, fabricante Collard y Collard Amargura n. 82, esquina á la del Aguacate impondrán. 4-10

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítimo de sea-island, máquinas de despepitar y embacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La ...", calle de la Muralla número ... en todas cantidades. 13 M

LIBROS.

Almanaque náutico para 1864:

Calendario de órden de S. M. en el observatorio astronómico de San Fernando 1 vol. 2$ Diarios de navegacion planos y otras obras marítimas. Librería de Charlain y Fernandez. Obispo 34. 6-13

LIBROS BARATISIMOS.

Los mas lujosos, ilustrados con láminas, encuadernados á la Suiza con mosaicos de oro y brillantes colores. cada tomo contiene unas 400 páginas en 4º, á escoger á ¡UN PESO! el tomo, que la pasta solo lo vale.

INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION, ó Teoría de la educacion pública y privada, por M. Teodoro Barran. Interesantísima obra premiada por la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, para guía de los padres de familia 1 tomo.

EL LIBRO DE LOS ORADORES, por Timon dos tomos.

HISTORIA DE LA LITERATURA GRIEGA, por M. Pierron. 2 tomos.

HISTORIA DE LA MONARQUIA EN EUROPA, por F. Lacombe. El autor trata de sentar con la historia en la mano que la monarquía hereditaria armonizando el derecho divino con el humano, ha sido, y será el mas enérgico medio de progreso, y que fuera de ella solo se encuentra la anarquía y la degradacion cuatro tomos.

EL AMOR, base de la familia y de la sociedad, en los límites de la mas estricta moralidad ha inspirado á escribir esta interesante obra á D. I. Michelet, un tomo.

GENOVEVA, relaciones y diálogos populares, por A. de Lamartine, un tomo.

EL PICAPEDRERO DE SAINT-POINT, relaciones populares por el mismo autor, un tomo.

LOS COMPAÑEROS DE JEHU, cuadro de las discordias de la revolucion francesa, por Alejandro Dumas, dos tomos.

LOS PIRATAS DEL MISSISIPI, descripcion de costumbres norte americanas, por F. Gerstaecker, un tomo.

ENRIQUE DE BRETAÑA EL EMPLAZADO, costumbres góticas de la edad media por Pablo Feval, un tomo.

AVENTURAS DE UN MISANTROPO, una de las mas elevadas obras de J. Saintine, un tomo.

LA ARAUCANA, por el Homero hispano D. Alonso de Ercilla, quien como dice Espinel:

.......en el heróico verso fué el primero

Que honró á su patria, y ana quizá el postrero,

dos tomos.

EL REY DE LAS MONTAÑAS, descripcion de costumbres griegas, por E About, un tomo.

La SAGRADA BIBLIA, traducida al español de la Vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores católicos por el Ilustrísimo Sr. D. Felipe Scio de San Miguel. Revista por el Ilmo. Sr. Dr. José Palau. 10 tomos.

HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTIFICES ROMANOS, por Ataud de Montor, ex-embajador de Francia en Roma, 9 tomos.

LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, refundida de la primera edicion, y la parte española contiene hasta los pueblos de 1.000 habitantes, por D. M. de R. 2 tomos.

Año cristiano novísimo con aumentos 12.

De venta, en la calle de la Obispo n. 26 entre Cuba y S. Ignacio 4 14

Jueces pedaneos.—Señores Capitanes

y tenientes de partido. Manual de práctica pedánea por D E C... obra indispensable á estos jueces para el buen desempeño de su importante destino, pues contiene en toda ... del modo de ... con formularios para cuanto pueda ofrecerse, en los juicios de conciliacion, de mandas, testamentarías ... las órdenes, formar espedientes de ... correspondiente ... modo de llevar un archivo ... todo con arreglo á las últimas disposiciones ... 2 tomos en cuarto 4$ 2 rs. Idem en pasta $1 ... El mismo autor ha publicado dos apéndices uno sobre las diligencias y sumaria en caso de desembarco de negros ... su precio 4 rs, otro sobre el modo de formar la estadística á 1 1/2 Calle de la Obrapía n. 26. 8 9

POESIAS DE DON DIONISIO ALCALA GALIANO.

Se venden, á $1 el ejemplar en la librería ó imprenta EL IRIS, Obispo, 22, en la librería de CHARLAIN Y FERNANDEZ, Obispo 34 y en el DESPACHO del DIARIO DE LA MARINA.

Las personas del interior de la isla que deseen poseer este libro, pueden pedirlo por medio de los agentes de *Diario de la Marina*, y ... franco de porte el precio de $1-25 ... 9 5 ... St.

GARANDISIMA Y SOBRESALIENTE BAIle de gente de color en la Glorieta de Marianao, la noche de ... Sifió y de la ... —Diversion ... no la ... CIERTO GANGA á que ... Tata Dios lo bendiga. Amen.

Esta descripcion ... que hará reir á ... escrita en versos de ... y ... lenguaje puramente ... que es el mas usado en los ... como lo ... por que cuenta con tantos apasionados en el mundo ...

Consta esta cosa ... de ... sion, que ... se verá ... y de una gran lámina ... con la vista de la Glorieta de Marianao, ... con mas personajes, que ... ha habido en el Diluvio Universal ... blemente por espacio de ... años ... mo.

Todo este mundo de cosas buenas se ... dio duro ... en Cruz Verde, Mercaderes ... Obispo ... la Palma, Muralla y Precios Fijos, Obispo y en la perfumería el Brazo Fuerte: calle de O'Reilly. 6-8

ALBUMS PARA RETRATOS.

...

LIBRERIA ESPAÑOLA Y EXTRANGERA DE J. M. ABRAIDO.

...

Novísimo diccionario general de la

lengua castellana ... 17 9

MANUAL DEL ... fabricacion ... 17 9

RECOPILACION DE LEYES DE LOS REInos de las Indias ... 17 9

EL MAQUINISTA ... útil á todos los ... máquinas, por D. F. ... 17 9

ROMA ANTIGUA Y ... SU ORIGEN historia ... Historia de los Soberanos ... por Arlaud de Montor ... 11 4

DICCIONARIO ... LEGISLAcion y jurisprudencia ... Suplemento ... $12. Librería de S... postela. 1 9 0

EL CORREO DE ULTRAMAR,

PARTE LITERARIA E ILUSTRADA.

Los Sres. suscritores a SAGUA LA GRANDE que no hayan recibido ... en la AGENCIA GENERAL ... entendido hasta ... E Agente Ge...

MAPA DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO

correcto y compre... etc. de dicha isla ... Mercaderes, en El Iris ... de Locharlain y Fernandez ... Sres. Esperez, calle del Obispo ... la, 4 2rs. ... de papel de china ... 7 10

LIBRO CURIOSO.

Manual recreativo ... cios. Contiene un ... vidrio, maderas ... baño, quitar manchas ... tica, natacion ... Consta de 4 tomos ... Matanzas ... 8 9

CROQUIS DE PUEBLA ...

Se venden ...

AGRICULTURA CUBANA.—TRATADO DE LA siembra y cultivo de ... Obrapía n. ...

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

HOY MIERCOLES 14.

Gran atractivo las bellezas del arte en ... de la ciencia.—Gran exhibicion ... de cristalinas ... cuentas ...

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

RUINAS DE UN MONASTERIO EN ESCOCIA

... PLAZA DE ARMAS DE LA HABANA

TEMPLETE

donde se dijo la primera misa en la Habana.

VISTA DEL RIO TAMESIS

... TORRE DE LONDRES.

Grandes combates navales en MISSISIPI,

con un terrible bombardeo. La ...

A peticion de muchas personas se pone en SEGUNDA PARTE con el aumento á la conclusion de CUADROS EVANGELICOS. EL DILUVIO UNIVERSAL.

Esta magnífica serie de grandes cuadros, han sido ejecutados en Europa por varios artistas que han trabajado por largo tiempo para hacer una obra sublime, habiéndolos sacado de los dibujos que el Gran Daguerre había hecho algunos son con movimiento, y en varias de las escenas habrá música adecuada: lo siguiente esplica las escenas.

Malicia de los hombres.—Puesta del sol.—Un pastor y su rebaño.—Noé aparece rezando y Dios le habla.—Construccion del Arca.—El Arca.—El pueblo mofándose.—La ciudad amenazada de destruccion.—Tormenta y terremoto.—Llueve hasta que el último hombre se sumerje.—Relámpagos.—Caida de un monumento.—Los habitantes trepándose en lo mas alto á fin de salvarse.—Valle de lamentacion.—Las magnificas montañas.—Las olas van subiendo con furia.—Los rayos rompen los árboles todo está anegado.—El Arca pasa sobre el agua tranquila.—La tierra vá secándose.—... de la luna.—Las nubes pasan por delante.—El monte Ararat.—Los animales salen del Arca.—Noé y su familia.—El Arco Iris.

TERCERA PARTE

EL PHANCY ...

Este espectáculo es el mas ... entretenimiento, y su autor Mr. A. D... noche en 61 hará ver diferentes ... transformaciones difíciles de ... cambios en esta noche

PRECIOS DE LAS ENTRADAS Y LOCALIDADES

Palcos de primer piso..........	$1 25 cs
Idem del segundo..........	3
Lunetas y anfiteatros..........	40
Asientos de tertulia..........	20
Idem de cazuela..........	20
Entrada general á palcos y lunetas..........	40
Idem id. para niños..........	20
Idem á la tertulia..........	20
Idem á la cazuela..........	25

Se suplica á los señores concurrentes que ... ver las escenas del Diluvio estén á las ...

A las 7 se abrirán las puertas y comenzará ... 5-14

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE HA ESTRAVIADO EL LUNES DE ESTA semana un cachorro de casta, color amarillo con el hocico negro, las orejas cortadas y ... por mulato, se gratificará al que lo entregue en la calle de ... Concepcion n. 33. 4-10

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Y LA UNICA PREPARACION LEGITIMA Y ORIGINAL PARA LA CURACION ... DE LOS CASOS MAS ... CONFIRMADOS DE

ESCROFULAS O LAMPARONES, LLAGAS INVETERADAS, DIVIESOS, TUMORES, ABCESOS, ULCERAS,

y toda clase de erupciones escrofulosas ... Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO.

Tumores blancos, afecciones generales ... debilidad general del sistema ... vértigos ... tercianas, fiebres biliosas ...

Se garantiza que esta preparacion ... de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar ... que este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de ... sustancias venenosas.

Cada botella va acompañada de ... LANMAN Y KEMP ... New-York

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que usan este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de *enfermedades sérias, como tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

... ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS.

EN FRASQUITOS ...

... CONSERVAN ...

SOLAMENTE

2 REALES FUERTES EL FRASCO.

SON LAS MAS BARATAS! SON LAS MEJORES! NO TIENEN IGUAL ...

Estas píldoras están preparadas ... para ... con el mayor ... ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, ... DESREMEDIOS, desaparecen ... permanentes las enfermedades ... considerado como absolutamente ...

DISPEPSIA O INDIGESTION, AFECCION DEL HIGADO, DOLOR DE CABEZA, ESTREÑIMIENTO, HYDROPESIA ALMORRANAS.

... treinta años el DOCTOR BRISTOL ... estas ... PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la ... que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y ... que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como medio ... y espedido que cualesquiera de las catárticas ... Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos ... medicinas han tenido el fin deseado, las píldoras ... de resultados y curaciones asombrosas.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados que los gránulos y el jarabe de hidrocotyle de J. Lepine, son el remedio por escelencia contra todas las variaciones de los empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, la sífilis constitucional las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos &c.

Depósito general en Paris, Mr. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou S. int Honoré, 26, y para la venta por mayor Mr. Labelonye, rue Bourbon Villeneuve, número 19. Paris. 2

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — Mencion honorable.

Paris, rue Castiglione, nº 2. — Depósito en las buenas farmacias.